

15
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
A R A G O N

PROGRAMA DE ORIENTACION EDUCATIVA PARA
PADRES. UNA PROPUESTA PEDAGOGICA ENTORNO
A LA PROBLEMATICA DEL MALTRATO INFANTIL

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A N :

CORTES MONROY MAGDALENA *Jovana*
LEMUS FRANCO MA. CONCEPCION

ASESOR: LIC. MODESTO LUJANO CASTILLO

MEXICO,

1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

263060



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

*Gracias a Dios por ser
mi guía y estar conmigo
en los momentos más difíciles.*

*Gracias a la Virgen de Guadalupe
por iluminarme, darme
el entendimiento necesario
para salir adelante y por
protegerme siempre.*

AMIS PADRES

*SR. JUAN LEMUZ ZUÑIGA
SRA. PETRA FRANCO DE LEMUZ*

Con cariño y Respeto:

*Les doy las gracias por haberme
guiado siempre por el camino del bien,
por el apoyo que me han brindado
en todos los aspectos, por sus consejos,
dedicación, profundo interés y confianza
que siempre depositaron en mí.*

*Gracias por haberme inculcado
buenos principios, por haber querido
que tuviera una carrera universitaria,
por sus sacrificios que no fueron en vano,
porque hoy tienen la dicha de ver a su hija
convertida en profesionalista, pero sobre
todo les doy las gracias por ser mis padres.*

Los quiero mucho.

A MI HERMANO:

SR. IGNACIO LEMUS FRANCO

Con cariño, respeto y admiración por ser una persona maravillosa e importante para mí que siempre se ha preocupado por darme lo mejor y del que sólo he recibido buenos ejemplos.

A quien con su brillante ejemplo de trabajo y superación ha iluminado mi camino y me ha dado las fuerzas necesarias para lograr mi objetivo.

Gracias por tu valiosa ayuda, tus consejos y todo el apoyo que me brindaste incondicionalmente para que esta tesis llegara a ser lo que hoy es.

Por la confianza que depositaste en mí y a la que nunca voy a defraudar, por todos los sacrificios que hiciste para que yo estudiara una carrera y que no fueron en vano.

Mil gracias por haberme dado la oportunidad de forjarme un futuro y por estar siempre a mi lado cuando más te he necesitado.

Te quiero mucho y te respeto.

A MIS HERMANOS:

GUADALUPE LENCUZ

JUAN LENCUZ

ROSA M.A. LENCUZ

TERESA LENCUZ

VICENTE LENCUZ

TRINIDAD LENCUZ

LOURDES LENCUZ

MARGARITA LENCUZ

*Con cariño para todos ellos
y gracias por su apoyo.*

A MIS SOBRINOS:

*Porque espero haber
sido y seguir siendo un
buen ejemplo para ustedes.*

A MI ASESOR:

*Quiero agradecer al Lic. Modesto
Lujano Castillo quien no escatimando
tiempo tuvo la paciencia de asesorar
el presente trabajo. Gracias por su
apoyo y comprensión.*

INDICE

INTRODUCCION

Pág.

CAPITULO I.- EL MALTRATO INFANTIL

1.1	Un primer acercamiento a la definición de niño maltratado.	3
1.2	Antecedentes históricos del maltrato infantil.	4
1.3	El maltrato infantil en México en el siglo XX.	10
1.4	Los derechos del niño.	17

CAPITULO II.- EL MALTRATO INFANTIL COMO UNA PROBLEMÁTICA

2.1	Nociones generales involucradas en la problemática del maltrato infantil.	21
2.2	¿Qué origina el maltrato infantil?	33
2.3	Factores individuales, familiares, sociales y escolares que influyen de manera determinante en el maltrato infantil.	40
2.4	Formas de maltrato.	45
2.5	Consecuencias que trae consigo el maltrato infantil.	48
2.6	Los efectos del maltrato infantil en el aprendizaje.	53

CAPITULO III.- INSTITUCIONES DE ATENCIÓN A LA INFANCIA

3.1	Antecedentes históricos en México.	56
3.2	Acercamiento al centro A.V.I.S.E.	61

CAPITULO IV.- UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA DEL MALTRATO INFANTIL

4.1	Protección del menor y rehabilitación familiar.	64
4.2	El papel de la escuela en la reducción de los niveles de maltrato infantil.	70
4.3	El niño maltratado en la escuela.	72
4.4	La respuesta multi e interdisciplinaria al maltrato infantil.	74
4.5	Estrategias de prevención.	77
4.6	Enseñanza y aprendizaje del cuidado infantil.	80
4.7	Propuesta pedagógica: Programa de Orientación Educativa para padres.	82
	CONCLUSIONES	117
	BIBLIOGRAFIA	119
	HEMEROGRAFIA	123

INTRODUCCION

El Maltrato Infantil es una problemática de índole social pero también lo consideramos un problema Pedagógico, porque la Pedagogía tiene por objeto de estudio a la educación, la cual tiene sus inicios en la familia y si en dicha familia existe un problema de maltrato infantil, se verá reflejado en la educación formal de los niños, en su desarrollo integral y desenvolvimiento dentro de su sociedad.

Este problema se ha venido suscitando desde hace mucho tiempo, durante el cual no se le había dado la importancia que realmente requiere un caso de maltrato infantil; pero actualmente, gracias a un determinado número de personas que se preocuparon por dar el primer paso para ayudar a aquellos niños que han sido agredidos física o emocionalmente por sus propios padres, familia o personas encargadas de ellos; podemos observar con agrado que día con día crece más el número de instituciones y grupo multidisciplinario interesados en prevenir dicho maltrato.

Uno de los campos de trabajo de la pedagogía, es el área de la docencia y es aquí donde es más fácil percatarse de cuando existe un caso de maltrato infantil, por el trato diario con los niños y con los padres de éstos. Nosotras como pedagogas podemos intervenir integrándonos al grupo multidisciplinario interesado en dicha problemática, ya sea trabajando directamente con los niños u orientando a los padres de familia y profesores a nivel primaria.

Precisamente por ser pedagogas, estamos estrechamente vinculadas a la educación escolar y sabiendo de antemano que el maltrato al menor afecta seriamente su desempeño académico, nos vemos comprometidas a colaborar de alguna manera en la prevención del maltrato infantil, para lo cual hemos elaborado este trabajo de tesis, con el propósito de dar a conocer una propuesta pedagógica que consiste en un programa de orientación educativa a padres de familia en una escuela primaria, y dado que hasta el momento no existe una orientación escolar a este nivel, sería muy conveniente empezar a fomentarla, ya que en este caso, antes de trabajar con los niños, sería necesario hacerlo primero con los padres que en realidad son ellos los que necesitan ayuda profesional, una orientación de cómo sacar adelante la educación de su hijo y su relación con él sin necesidad de violencia ni agresión.

Por lo tanto, el primer capítulo de esta tesis, está conformado por un primer acercamiento a la definición del niño maltratado. Así como los antecedentes históricos del maltrato infantil, todo esto teniendo por finalidad el mostrarnos un panorama general de como se manejó esta problemática en un tiempo no muy remoto a la actualidad.

También mencionaremos los derechos del niño para que conozcan cuáles son y que un niño está amparado por una ley que lo apoya y que lo valora como ser humano.

En el siguiente capítulo hablaremos sobre una serie de nociones teóricas generales que se retomaron en su gran mayoría de dos grandes pensadores como lo son: Emile Durkheim y Juan Amos Comenio. También incluiremos los orígenes del maltrato infantil, para darles una idea desde cuando se viene suscitando este problema y lo poco y lo mucho que se hizo al respecto, conoceremos cuántos y cuáles son los tipos de maltrato a los que se somete al menor, ya sea de manera consciente o inconsciente y de qué manera estos maltratos pueden perjudicar al niño en muchos aspectos.

En el tercer capítulo les daremos a conocer los aspectos más importantes de un centro de atención a la infancia como ejemplo de que existen instituciones que se preocupan por ayudar a niños maltratados.

Y por último, en un cuarto capítulo sabremos qué tan importante es la escuela en problemas de maltrato infantil, qué tanta y cuál ha sido la protección que se le ha dado a un niño maltratado, así como la importancia de que un grupo multidisciplinario esté a cargo de este grave problema. saber qué estrategias de prevención se han dado al respecto, y para concluir les daremos a conocer nuestra propuesta pedagógica para así de esta manera contribuir a que se prevenga en la medida de lo posible el maltrato infantil, el cual ha dañado a muchos niños y no debemos olvidar que esos niños son el futuro de México.

I. EL MALTRATO INFANTIL

1.1. UN PRIMER ACERCAMIENTO A LA DEFINICION DE NIÑO MALTRATADO.

El niño maltratado "Es la persona humana que se encuentra en el período de la vida, comprendido entre el nacimiento y el principio de la pubertad, objeto de acciones u omisiones intencionales que producen lesiones físicas o mentales, muerte o cualquier otro daño personal, provenientes de sujetos que, por cualquier motivo tengan relación con ella". 1

Esta definición se refiere al niño maltratado y no al síndrome de éste, debido a que el término síndrome es eminentemente médico y significa "reunión de un grupo de síntomas que simultáneamente se repiten en cierto número de enfermedades". 2

Para C.H. Kempe, el término de síndrome de niño golpeado o maltratado, al cual define como "el uso de fuerza física en forma intencional, no accidental, dirigido a herir, lesionar o destruir a un niño, ejercido por parte de un padre o de otra persona responsable del cuidado del menor". 3

R.G. Birreal y J.H.W. Birreal, definieron el síndrome de niño maltratado como "el maltrato físico y/o privación de alimento, de cuidados y de afecto, como circunstancias que implican que esos maltratamientos y privaciones, no resulten accidentales". 4

Es necesario darnos cuenta de que las primeras manifestaciones de la vida psíquica del niño, son tan delicadas que pasan inadvertidas y que el adulto puede, al quebrantar inconscientemente los impulsos, aprisionarlas con los obstáculos creados por él.

Ahora bien, los niños son sensibles a todas las maneras despectivas con que los tratamos y por las cuales se quedan humillados. Los niños tienen un profundo sentimiento de dignidad personal, su alma se siente a menudo herida, lacerada, más allá de lo que el adulto puede imaginar.

1 Osorio y Nieto, Cesar Augusto. "El Niño Maltratado". Ed. Trillas, 3a. reimpresión (México 1990) p.12.

2 Ibid, p. 12.

3 Ibid, p. 11.

4 Ibid, p. 11.

Con apego a la doctrina jurídica, el maltrato de menores se define como los menores de edad que enfrentan y sufren habitualmente violencia física, emocional o ambas, ejecutadas por actos de acción u omisión pero siempre en forma intencional, no accidental, por parte de padres, tutores, custodios o personas responsables de éstos.

Después de este primer acercamiento a la definición del niño maltratado, es importante dar una hojeda a la historia. Desde tiempos remotos hasta nuestros días para comprender el por qué del problema y cómo es que ha cambiado la cultura de la sociedad y para ya no ver esta problemática como algo solo concerniente a la familia; así daremos paso a los antecedentes históricos.

1.2. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MALTRATO INFANTIL.

"En una rápida revisión de la historia de la infancia, se observan las siguientes tendencias en cuanto al concepto y manejo de los niños. En la antigüedad, el infanticidio fue el modo prevaleciente de tratar a millones de criaturas; la Edad Media se caracterizó más por el abandono que por el asesinato; el Renacimiento estuvo marcado por una actitud ambivalente que gradualmente dio pauta a los cuestionamientos de algunas personas al respecto; en el siguiente siglo, se han experimentado grandes transformaciones en materia de los derechos de los niños, resultado de un incremento de la conciencia social respecto a la situación actual. Este siglo delimita la sexta tendencia de actitud hacia los infantes".⁵

De Mause, identifica seis modos de crianza infantil:⁶

1. Modo infanticida (antigüedad a siglo IV d.c.): Las niñas rara vez se les criaba en la antigua Grecia. Además de que eran por completo sacrificables. La práctica mágica de emparedar niños en los muros de los cimientos de los edificios y puentes para fortalecerlos data de la muralla de Jericó; al terminar un juego, la captura de un niño simbolizaba su sacrificio para la diosa del río.

5 Ojeda Rivera, Rosa Isela. "¿Qué necesitamos saber acerca del maltrato infantil?". Revista: El Reportero, Segunda Epoca, Año 11, (miércoles 1 de mayo de 1991). Núm. 14, P. 7.

6 Visard, Eileen.cit.por: Maher, Peter.El abuso contra los niños. La perspectiva de los educadores. Cap.1, Grijalbo(México 1990)p.p.30,31,32.

2. **Todo de abandono** (siglo IV a XIII): En la religión de la Edad Media, apenas se consideraba que los niños tenían alma. Se daba el abandono físico en los conventos de monjas y en las familias adoptivas, el intercambio de niños entre núcleos familiares para que pudieran utilizarse como sirvientes. Las palizas constantes al niño se consideraban necesarias por su maldad inherente.

3. **Modo ambivalente** (siglo XIV a XVII): En éste período se presentan intentos por desarrollar las "relaciones" entre niños y padres. Proliferan manuales de instrucción para los menores en donde predomina "el moldear" al niño, tanto física como emocionalmente a semejanza de sus padres.

4. **El modo de intromisión** (siglo XVIII): Es un período de intromisión de los padres en el niño, en su ira, necesidades, mente, su voluntad. Ya al niño no se le consideraba tanto como amenaza.

5. **Modo de socialización** (siglo XIX a XX): Este modelo orienta a los niños hacia patrones de comportamiento, socialmente aceptados, incluye la teoría estructural de Freud, el conductismo de Skinner, teorías psicodinámicas, cognitivas y familiares.

6. **Modo de ayuda** (mediados del siglo XX): Se describe que el niño "sabe mejor", que los padres deben estar dispuestos a responder a sus deseos, para que tengan simpatía con él, sin disciplinarlos jamás, sin embargo, la intención de Mause es demostrar que un enfoque de cooperación entre padre e hijo es posible en la práctica de la crianza.

Podemos decir que la existencia de malos tratos a los niños, ha sido un hecho que han presentado y que se repite desde tiempos muy remotos. Frente a tal situación ¿Qué actitudes han tenido la sociedad y los individuos?. Cuatrocientos años antes de Cristo, Aristóteles expresaba: "Un hijo o un esclavo son propiedad y nada de lo que se hace con la propiedad es injusto". 7

En el siglo XVII, la pérdida de los niños de una familia era común y por ende, la mortalidad infantil no se consideraba como algo insólito. Posteriormente en 1860, Tardieu, médico legista francés, estudió este problema desde el punto de vista médico-social en un informe titulado "Etude médico legale des dessures". Hubo de basarse forzosamente en hallazgos obtenidos en las autopsias.

7 Ibid: p.6.

Descubrió 32 niños golpeados o quemados hasta producirles muerte. En el mismo año, Athol Johnson del Hospital For Children de Londres, le llamó la atención las frecuentes fracturas múltiples en los niños, las atribuyó al estado de los huesos, ya que en aquella época, el raquitismo era casi general entre los niños de Londres. "Sabemos actualmente que casi todos los casos descritos por él eran en realidad niños maltratados". 8

En 1871, se funda en Nueva York "La Society for the Prevention of Cueltry to Children", como consecuencia unas personas que acudieron en ese entonces a la sociedad protectora de animales a solicitar auxilio para rescatar a la niña Marie Ellen de sus padres adoptivos.

Para tiempo después, se crearon sociedades semejantes en varios países. Tuvo que pasar tiempo para que se pusiera atención a este problema, y no fue hasta 1946, que el pediatra y radiólogo estadounidense J. Caffey, dio a la publicidad una investigación relativa a 6 lactantes y niños pequeños en quienes se apreció un síndrome que presentaba hematomas subdural y fracturas múltiples de los huesos largos; el médico consideró la posibilidad de que tales lesiones tuvieran un origen traumático que en todo caso se había ocultado.

Corría el año de 1953, cuando F.N. Silverman determinó la causa traumática en casos similares, en 1955, P.V. Wolley Jr. y W.A. Evans, habían apuntado en tales casos que el origen era traumático e intencional.

En 1957 y 1965, el mismo Caffey manifestó afirmativamente en nuevas publicaciones que el origen de esas alteraciones de la salud, se encontraba en traumatismos derivados de malos tratos.

Para el año de 1962, C.H. Kempe; F.N. Silverman, D.F. Steele, W. Droegemueler y H.K. Silver, dieron a conocer una cifra elevada de casos de niños que presentaban el llamado "Síndrome del niño maltratado", y en el lapso de un año, recopilaron 749 casos.

Más recientemente, en varios países, se han publicado trabajos relativos a los temas del niño maltratado. En países como E.U., Gran Bretaña, Francia, Suecia, Dinamarca, Suiza, Irlanda, Bélgica del Sur, Uganda, Colombia y Canadá, se puede observar con mirada moderna, que la escena familiar advertía claramente el trato inadecuado de que era objeto el niño, sin embargo, en el pasado, dichos comportamientos pasaban inadvertidos a la familia y a las comunidades.

8 Osorio y Nieto, Cesar Augusto, Op. Cit. p.14.

El infanticidio no constituía tan sólo una amenaza en las familias reales, sino que en determinadas culturas era ampliamente aceptado como medio para controlar el aumento de la población y eliminar a los niños con defectos congénitos.

A fin de determinar la gradual toma de conciencia social sobre los malos tratos proporcionados al niño, es preciso señalar el momento en el que se advierte claramente como los valores establecidos, empiezan a cuartarse.

Desde luego, durante mucho tiempo la ignorancia de las necesidades físicas y emocionales de los niños, constituyeron las normas pero los malos tratos, éstos han sobrevivido hasta la época actual virtualmente inmodificados. Debido a que persisten dos creencias: "La primera consiste en que los niños son considerados como propiedad de sus padres y se admite que estos tienen pleno derecho a tratarlos como estimen conveniente; la segunda que los hijos están bajo la plena responsabilidad de sus padres y durante muchos siglos, el trato riguroso justificado por las creencias de que los castigos físicos severos eran necesarios para mantener la disciplina, inculcar decisiones educativas".⁹

Se dieron eventuales períodos de protesta y la historia, muestra la existencia de individuos influyentes que hablaron en contra de los abusos, respecto a los niños. Ya Platón en el siglo V a.c., advertía a los maestros que "no tratasen a los niños por la fuerza, sino como si estuviesen con ellos". En E.U. el cambio en los puntos de vista culturales, puede establecerse en los primeros días del llamado "Movimiento para el bienestar del niño". En Nueva York en 1825, la sociedad neoyorquina para la reforma de los delincuentes juveniles, fundó un refugio destinado en un principio a los niños vagabundos y sólo secundariamente a los abandonados y maltratados.

La sociedad para la prevención de la crueldad con los niños, fue fundada en la ciudad de Nueva York en 1871 y; siguiendo su ejemplo, se constituyeron muchas otras asociaciones con objetos similares en diversas partes de los E.U. y Gran Bretaña, despertando la conciencia pública en favor de los desamparados.

En 1909, se celebró la primer conferencia de la Casa Blanca y se fundó la Asociación Americana para el estudio y la prevención de la mortalidad infantil. Muy pronto se puso de manifiesto que las causas de maltrato a los niños surgía de complicados trasfondos psico-sociales; se sabía poco de la auténtica índole del problema y rara vez era diagnosticada.

⁹ Kempe S. Ruth y Henry C. Niños Maltratados, Serie Bruner, Ediciones Morata, S.A. (1984), p. 23.

A partir de 1962, millares de artículos y docenas de libros han contribuido en gran medida al conocimiento de abandono y los malos tratos de niños. Sin embargo, los viejos prejuicios no se han destruido aún; incluso en 1975, el Tribunal Supremo de los E.U., dictaminó que se permitía a los estados de la unión decidir si los maestros podían castigar físicamente a los niños en la escuela.

La historia de la violencia contra el niño como problema social, implica no solo un creciente reconocimiento de que supone un mal innecesario, sino además, la capacidad técnica para diseñar medios que permitan establecer la historia clínica de las lesiones infligidas al niño y la disposición de la comunidad para enfocar el problema de un modo constructivo.

Se encuentran disposiciones constitucionales relativas a la protección del niño en diversos países como: Alemania, en su constitución garantiza la protección a la familia desde el punto de vista de la salud, mejoramiento social y muy especialmente a la adolescencia y a la juventud. "Todo niño alemán, tiene derecho a recibir educación que desarrolle sus capacidades físicas, morales y sociales. En todos los estados, ciudades y pueblos, existen comisiones especiales que protegen al niño hasta su mayor edad; tutorcan a los ilegítimos, vigilan a los colocados en familias, cooperan con los tribunales de menores, vigilan el trabajo industrial, protegen a los lactantes, a los de edad preescolar y a los escolares fuera de las horas de la escuela. Coordinan la acción de todas las instituciones locales y auxilian en cualquier forma al menor". 10

La Constitución de Polonia dice: "Los niños que no tengan suficiente cuidado paternal, descuidados en cuanto a educación, tienen el derecho de recibir cuidados y ayuda del Estado dentro de los límites que se determinen por estatuto. No se debe privar a los padres de su autoridad sobre los hijos, salvo por decisión judicial. Se prohíbe que los menores de 15 años trabajen en la industria o el comercio y que se empleen jóvenes en industrias que perjudiquen su salud. Se prohíbe emplear de manera permanente como obreros asalariados a niños y jóvenes de edad escolar. El estado asegurará a los alumnos excepcionalmente inteligentes pero pobres, becas para retenerlos en escuelas superiores y académicas". 11

Estonia, Checoslovaquia, Lituania y Austria, hablan en sus leyes constitucionales de la necesidad de proteger al menor en todas formas.

10 Pons y Galindo, Mercedes. Protección del Menor en México. Ed. UNAM (México 1985) p. 22.

11 *Ibid.*, p. 23.

Yugoslavia declara deber del Estado, la protección de las madres y de los niños. El congreso federal de E.U. en su ley pro-maternidad e infancia dada en 1921, dio una cuantiosa suma para subsidios que concurren a la lucha contra la mortalidad infantil y maternal.

"En Europa, después de la Gran Guerra, al ver que morían anualmente 2'500,000 niños menores de dos años, se dieron a buscar los factores determinantes de ello, encontrando los médicos y pediatras que eran: alimentación inadecuada, temperatura perjudicial, enfermedades contagiosas, debilidad congénita, tuberculosis, etc. Se trató de conocer la relación de estos fenómenos individuales con los sociales que los favorecieran y el resultado fue: situación mala en cuanto a lo económico, vivienda antihigiénica, ilegitimidad, aglomeración de niños en los asilos. Se debe tender pues a evitar estos factores perjudiciales, tratando ante todo de conservar al menor en su familia, porque la práctica ha demostrado que así los resultados son mejores cuando el ambiente es bueno".¹²

En E.U., que es el país de menor mortalidad, es donde más ahínco se ha puesto por las autoridades y hasta por los particulares de prever y remediar todo lo que perjudique al niño. Todo Estado tiene la obligación de establecer las medidas protectoras del menor, adecuadas y suficientes; es uno de los casos típicos de servicio público.

En Inglaterra, después de la muerte de María Colwell de 7 años de edad "El maltrato físico en niños, no podía considerarse por más tiempo como el campo principal de las pediatras e inspectores de salud. Su trágica muerte y el posterior informe de averiguación, iniciaron los complejos procedimientos actuales y guías para el manejo de maltrato infantil.

El Departamento de Salud y Seguridad Social (DSSS), dirigió una circular sobre lesiones no accidentales en los niños a las autoridades locales en abril de 1974, el mes en que se publicó el informe de averiguación".¹³

Se establecieron Comités de Revisión de Areas (CRA) en todo el país. Formularon las normas o principios para el manejo del maltrato infantil en su área.

El informe de María Colwell, Lester Chapman y Stephen Menheniott, denotan la importancia de los maestros en el reconocimiento del maltrato físico en los menores. El maestro puede reconocer y ayudar a prevenir el abuso en los niños.

¹² *Ibid.*, p.p. 78-79.

¹³ Creighton, Susan J. cit. por; Maher, Peter. El abuso contra los niños. La perspectiva de los educadores. Cap. II, (México 1990) p.p. 47-48.

Los registros de maltrato infantil y los registros de sospecha de lesiones no accidentales en los niños, constituye un aspecto vital en el manejo del maltrato al menor.

El Departamento de Salud y Seguridad Social de 1974, aconseja un registro central de información en cada zona, siendo importante para la comunicación interdisciplinaria de los involucrados. (Organismos relacionados con la información sobre la familia, el posible maltrato y deciden que debe hacerse para ayudarlos).

1.3. EL MALTRATO INFANTIL EN MEXICO EN EL SIGLO XX.

En México en el año de 1971, los días 7 y 8 de Septiembre, se celebró un ciclo de conferencias sobre el tema del maltrato físico al niño, en el cual se analizaron aspectos psiquiátricos, médicos, de trabajo social y jurídicos; el ciclo se llevó a cabo los auspicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados. •

En 1976 se celebraron las XIX Jornadas México Regionales en las que se examinó el problema. Del 4 al 9 de Julio de 1977 en la Sociedad Mexicana de Pediatría, se verificó el Simposium sobre el Niño Golpeado y de esta serie de actos se produjo una publicación titulada, "El Maltrato a los Hijos" de Jaime Marcovich. A partir de Mayo de 1979, con motivo de la celebración del "Año Internacional del Niño", se destacó la existencia del maltrato y abandono de menores como preocupación especial para todas las naciones. Con esa inquietud, nuestro país a través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, ha establecido objetivos y programas que le permiten coadyuvar en la búsqueda de un sano crecimiento físico y mental del niño, para que en el futuro se integre al proceso de desarrollo social, económico y político.

Es así por lo que el DIF ha considerado la necesidad de acudir directamente a las comunidades, impartiendo pláticas de prevención de maltrato a menores, en donde han participado médicos, psicólogos, trabajadores sociales, psiquiatras y abogados y a las que han asistido más de seis mil quinientos cincuenta personas. Esta orientación se ha aplicado a través de los centros de desarrollo de la comunidad, centros familiares, instituciones públicas y privadas, etc.

* Como resultado de este evento, se editó una publicación que contiene trabajos de los doctores Miguel Foncerrada, Ubaldo Riojas, María Kitsu, Alfonso Aguilar, de la trabajadora social Virginia García Méndez y del Lic. Carlos Heredia Jasso, la empresa "Productos Nestlé, S.A.", una recopilación sobre los niños maltratados, de trabajos de diversas autoridades, de múltiples países. Dicha publicación apareció con el título de "Anuales Nestlé del Niño Abandono al Niño Mártir".

En mayo de 1983, quedó instalado en México el Consejo Consultivo para las Acciones en Beneficio del Menor Maltratado de relevante trascendencia al estudio, investigación y operación de programas llevados a cabo por el DIF como coordinador.

El 25 de Abril de 1985, se llevó a cabo la reunión ordinaria del consejo en las instalaciones del sistema informándose respecto de las acciones emprendidas en favor de los menores maltratados. Es así como del 16 al 18 de enero de 1985, en la ciudad de Guadalajara Jal. tuvo lugar el semanario sobre el menor maltratado, que concluyó con la instalación de su consejo consultivo con la presencia de la Sra. Paloma C. de la Madrid. Posteriormente se realizaron eventos similares en La Paz, Baja California del 20 al 22 de Febrero; y en Cuernavaca, Morelos del 17 al 18 de abril; en Chilpancingo, Guerrero, se llevó a cabo esta celebración del 29 al 30 de agosto; así como en Chihuahua, Chihuahua del 17 al 18 de octubre.

El sistema estatal de Tamaulipas, ha instalado consejo consultivo en los municipios de Tampico, Ciudad Mante, Nuevo Laredo, Ciudad Victoria, Reynosa, Miguel Alemán y Matamoros. El 7 de enero de 1985, se participó (DIF) en el seminario "El niño maltratado y problemas colaterales", efectuado en el Hospital Primero de Octubre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

El 10 de abril de 1985, el DIF asistió oficialmente al simposium "Paternidad Responsable". En estos foros internacionales, se ha hecho resaltar la importancia de contar en México con el Consejo Consultivo, cuerpo colegiado que integrado por instituciones de los sectores público y privado, suman sus esfuerzos en beneficio de la niñez mexicana.

El 27 de junio de 1985, conferencia sobre "El Maltrato al Menor", con asistencia del personal de la clínica de Gineco-Obstetricia "Gabriel Mancera" del Instituto del Seguro Social, con la asistencia de cuarenta trabajadores sociales.

El 2 de abril de 1985, en el Centro de Investigación y Desarrollo de la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento del Magisterio, se presentó una conferencia sobre "El Niño Maltratado" a sesenta psicólogos. El día 11 del mismo mes, en el Centro de Desarrollo Infantil de la Secretaría de Trabajo y Prevención Social, se expuso el tema "Abandono Moral del Infante". De igual manera, en el mes citado en el Hospital Zona-Tres-del Instituto Mexicano del Seguro Social, se sustentó conferencia sobre "El Niño Maltratado", a cien elementos de dicha institución; además se impartieron pláticas de orientación y prevención del maltrato, en siete comunidades de diferentes delegaciones políticas, con asistencia de trescientas sesenta personas.

Por lo que respecta a capacitación, ha sido inquietud del DIF y del Consejo, el que todos aquellos que en cualquier forma participan en el tratamiento profesional del problema, estén al día en cuanto a las técnicas de terapeuta pediátrica se refiere, por lo que se asistió a talleres y seminarios, con el fin de optimizar la intervención en el tratamiento de los casos. En Agosto de 1984, asistió el DIF al curso "El Menor Maltratado", en el Instituto Nacional de Salud Mental del DIF.

Desde la instalación del Consejo Consultivo en el año de 1983 hasta el día 15 de agosto de 1985, se recibieron tres mil trescientos sesenta y un denuncias, en las que el trabajador social, a través de la investigación analiza y determina las causas que ocasionan el maltrato para, posteriormente de acuerdo a las condiciones específicas, plantear acciones en relación al menor y la familia.

De esta investigación, se comprobó la existencia de maltrato en ochocientos sesenta casos a los que ha dado tratamiento social, médico y jurídico, superándose la problemática en quinientos cuarenta y ocho casos; quedando aún sujetos a tratamientos, trescientos doce afectados.

Para millones de niños, de los países en desarrollo, la crisis económica, no sólo agudizó la carencia de derechos elementales como son: el acceso a la alimentación, la salud, la educación y la vivienda, sino también colocó a la muerte como su "principal acreedora", pues a la fecha los intereses cobrados, se reflejan en un dramático incremento de la mortalidad de menores de cinco años. La población infantil representa así el último eslabón de una larga cadena de violaciones a sus derechos humanos. Muchos que mueren por maltrato y abandono, no eran deseados.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en su publicación Estado Mundial de la Infancia 1989, revela que en el último año, medio millón de niños fallecieron como consecuencia de la aceleración del progreso o retroceso del mundo en desarrollo.

Establece también, que el endeudamiento y la recesión de la década de los 80's, afecta con especial dureza a la infancia, ya que en los últimos cinco años, centenares de miles de niños de los países pobres "dieron sus vidas", para que sus naciones pagaran sus deudas.

"En el caso específico de México, donde en 1985, el 40% de la población total, eran menores (aproximadamente 31 millones de niños), y que según estimaciones de la Secretaría de Programación y Presupuesto, en 1990, serán de 16% y para el 2000, la cifra descenderá al 31%.

La UNICEF manifiesta en sus estadísticas que, en menos de 15 años, el gasto para la salud descendió en 80% al pasar del 5.1 al 4.1% de su gasto total gubernamental: en el mismo período de 1972 a 1986, la reducción en materia de educación, pasó del 16.4% al 11.5% representando una baja del 70%". 14

Las estadísticas oficiales, tan solo en el Distrito Federal, registran 6 mil 737 denuncias recibidas con registro de datos para investigación de 1982 a marzo de 1989.

En la ciudad de México, se comprobó el maltrato de 2 mil 644 menores y se concluyó el tratamiento médico, social y jurídico en 1938 infantes, mientras continuaron el tratamiento de 326.

De 1983 a marzo de 1989 a nivel nacional, se han recibido 10 mil denuncias por maltrato a menores. Pero cuando las trabajadoras sociales asisten al domicilio en cuestión, muchas veces los padres no abren las puertas o niegan la denuncia, por lo que se procede a investigar entre los vecinos de la casa del niño maltratado y de esta manera, se han comprobado 2 mil 400 casos.

Posteriormente, la trabajadora social determina si el menor requiere asistencia médica, social o jurídica, si el maltrato es leve, se realiza una terapia familiar. Esto lo subrayó el procurador de la defensa del menor y la familia, Alejandro Manterola Martínez.

"Precisó que el número de padres de familia que han sido encarcelados, es mínima - sólo 30 - pero advirtió que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la que depende la Procuraduría de la Defensa del Menor, puede iniciar un proceso penal, en los casos comprobados de maltrato a niños, para que el padre pierda la patria potestad, Manterola aseguró que dicha atribución está contemplada en el artículo 4o. de la Constitución que se refiere a las obligaciones de los padres para preservar la salud física y mental de los hijos.

Manterola dijo: que el maltrato no es problema de épocas ni exclusivo de ciertos países, ya que en nuestro país, ésta situación se da desde tiempos muy remotos para ser preciso, desde los aztecas". 15

14 Casas Chousal, Yoloxóchitl. Un millón de niños maltratados en México. Actividades ilícitas alrededor de los infantes. La Jornada, secc. Doble Jornada. México, D.F. (Lunes 8 de mayo de 1989) p.2.

15 Garay, Enrique. "Más de diez mil denuncias sobre niños maltratados". La Jornada, Secc. El País, México (sábado 15 de abril de 1989) p.15.

De acuerdo con las estadísticas proporcionadas, el mayor número de denuncias se presentaron en 1986 con mil 271 quejas, en 1982 con mil 128 y en 1988 con mil 21; mientras que 1984 fue el año en que se recibieron menos con 696. En lo que se refiere a comprobación de maltrato en 1986, se dió el mayor número con 443. De 1982 a 1986, no se continuó el tratamiento de ninguno de los casos, pero de 1987 a la fecha se han seguido 326.

Se han establecido 24 Consejos Estatales y en el distrito federal la mayor incidencia en el maltrato a menores se da en las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Cuauhtémoc, mientras que a nivel nacional, ocurre en los estados de la frontera norte, porque los padres van a E.U. en busca de trabajo abandonan a los menores.

Manterola tiene programas a su cargo, en los cuales pretende instalar consejos delegacionales manejados por los habitantes de dichas jurisdicciones, para que se involucren en los casos y les den un seguimiento estrecho.

"Un promedio de 65 denuncias mensuales sobre el maltrato y abandono de infantes mexiquenses, recibe la Procuraduría de la defensa del Menor y la Familia, dio a conocer el titular de este organismo, Salvador Ríos Sánchez". 16

Esto es provocado por la desintegración familiar, falta de recursos económicos y adicción a las drogas. Se informó que en el año de 1988, se efectuaron mil 345 juicios, de los cuales un 99% fueron resueltos a favor de los infantes, para que se diera pensión alimenticia. Sin embargo, muchas de las denuncias sobre agresión física, explotación y abandono de los infantes por parte de sus tutores o padres, no se llevaron a cabo porque existe la ignorancia de órganos jurídicos que amparan al menor y a la familia.

Entre las denuncias que ha recibido la Procuraduría de la Defensa del Menor, han sido reportados por parte de las instituciones hospitalarias, casos de violaciones de menores de edad que ingresan a los hospitales, no por este motivo sino por maltrato físico, pero los padres lo ocultan.

En ninguna época de la historia de la humanidad se han dado tantos casos de niños golpeados como sucedió en el año de 1989 y proporcionalmente en 1990. Aunque se ha hecho mucha labor por corregir este problema de conducta en los padres, unos menos que otros, pero todos al fin, las cifras se conservan elevadas en la proporción que existe entre el número creciente de niños de nuestra sobre población.

16 Pérez Mendoza, Gloria. "Cada mes reportan 65 casos de niños maltratados". La Jornada, Secc. Capital, Toluca, México (miércoles 15 de marzo de 1989) p.25.

"De cada 10 niños llevados a los servicios de urgencias de hospitales privados o institucionales, por haberse rodado las escaleras, haber sido atropellados por una bicicleta, ocho de ellos en realidad son víctimas de la violencia con que los castigaron sus familiares neuróticos.

Los niños no se atreven a denunciar a sus agresores por estar amenazados de muerte si lo hacen. Se limitan a repetir la versión coartada que prepararon para explicar las lesiones. El médico, enfermera y trabajadora social, descubre el delito pero no consiguen la confesión del niño o niña golpeados para proceder a que se haga justicia.

El valor civil fue patrimonio de las mayorías. Si el técnico en radiología, al sacarle radiografías al niño politraumatizado, descubre que tiene además huellas de golpes y cicatrices de quemaduras y heridas en diferentes partes del cuerpo, una de dos, o se hace el disimulado porque no quieren problemas, o bien se acercan a la dirección o trabajo social para hacer la denuncia". 17

Aunque en realidad no hacen nada, ya que a la mayoría de los jefes les gustan los reportes sin novedad.

"A nadie parece importarle el maltrato a los menores: no hay estadísticas oficiales, aunque las autoridades consideran que se elevó en un 20% durante los últimos siete años y las instituciones atienden apenas al 1% de la demanda". 18

"Según los casos registrados en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), no existe un comportamiento uniforme entre las cifras de denuncias recibidas para investigación durante los últimos siete años. Durante 1982, se recibieron mil 128 quejas y el delito se comprobó en 193 casos". 19

Las instituciones gubernamentales por medio del DIF, el Departamento del Distrito Federal y el albergue de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, tiene capacidad para atender un máximo de 5 mil menores al año, sólo el 1% si se considera que los niños menores de 12 años que enfrentan condiciones de violencia permanentemente alcanzan de 500 mil tan sólo en la capital del país.

El DIF atiende mediante el Programa de Prevención al Maltrato del Menor (PREMAM), cerca de mil 500 denuncias al mes vía telefónica y 70% de ellas se refieren a la violencia que padecen los menores por parte de padres, tutores o familiares que los tienen bajo su cuidado.

17 Cabello Tenorio, Salvador "El niño golpeado". El Nacional, Secc. Ciudad. México (30 de julio de 1989) p.2.

18 Calderón Gómez, Judith. "Mil 500 denuncias al mes sobre niños maltratados recibe el DIF". La Jornada, Secc. El País. México (25 de octubre de 1989) p.12.

19 Ibid: p.12.

Todos los casos se investigan y una vez que se comprueba el parentesco, las trabajadoras sociales deben investigar que se cumplan tres características fundamentales: comisión del delito, frecuencia y que provenga de personas que tienen la custodia de los pequeños.

El mayor índice de malos tratos se registra entre los 6 y 10 años de edad, etapa de verdadera inquietud, están llenos de vitalidad, corren, saltan, destruyen y es también cuando sus actividades rebasan el núcleo familiar.

Según datos expuestos en la asamblea de representantes durante el foro sobre las condiciones de la niñez, hay cuatro millones de niños entre menores de uno y 12 años. Siendo ésta la etapa de riesgo de maltrato.

La situación se acentúa entre las madres trabajadoras que viven en condiciones precarias y sufren una gran tensión; según cifras calculadas por la asambleista del PRD, Rocío Huerta, por lo menos 5 mil niños en el D.F. son víctimas del maltrato.

"Gamboa Cuéllar, quien desde 1982 dirige el programa DIF, donde colaboran cerca de 3 especialistas, explica que es la madre quien hostiliza con mayor frecuencia y sobretodo las madres separadas, abandonadas que tienen que dejar solos a sus hijos y buscar trabajo, siendo el cansancio a su regreso uno de los elementos más frecuentes para que el trato con los niños les resulte insoportable". 20

Para que se dé el síndrome del niño maltratado, es necesario que exista un día especial, un padre, madre especial y un niño especial.

Se encuentran disposiciones relativas a la protección del menor de edad, dispersas en todos nuestros códigos:

En el civil y su respectivo de procedimientos en el penal y de procedimientos penales; además una cortísima ley sobre la Delincuencia Infantil, Ley Federal del Trabajo, etc. Sería mucho más práctico que se reuniera todo éste articulado en una sola Ley que tuviera el carácter Federal; en la que forzosamente se ampliarían todas las existentes, pues muchas de ellas casi no han sido apuntar el problema dado.

En cuanto al tratamiento en general para menores, es ya un método arcaico, descartado por los estudios de las ciencias relativas y sobre todo, obtenidos en la práctica.

Una de ellas debería ser la absoluta supresión de denominaciones injustas de los hijos, no de matrimonios.

20 *Ibid*: p. 40.

Aunque a partir de la Ley de Relaciones Familiares, la tendencia ha sido esa, puesto que se ha llegado a concederles ya muchos derechos de los que antes se les negaba. Pero aún debería hacerse más; no serían los hijos, sino los padres, los que se llamaran ilegítimos, sería una medida de protección al menor.

Con los padres que no tuvieran por su parte un reconocimiento de paternidad espontáneo a sus hijos, sino mediante un juicio de la investigación de la paternidad, deberían tener todas las obligaciones para con sus hijos, pero ningún derecho recíproco, por ejemplo: no heredarían los bienes del hijo, no gozarían sobre aquellos, lo que les correspondiera por Ley.

En general, lo que podemos rescatar de este ciclo de conferencias, es que ya desde los años 70's, se venía dando importancia al problema del Maltrato Infantil, que fue hasta el año de 1983 que realmente tomó fuerza gracias a que el grupo de personas interesadas en el bienestar de los niños creció y sigue creciendo para beneficio y satisfacción de muchos. Y es precisamente en este año que quedó instalado en México el Consejo Consultivo que se dedica a apoyar al menor maltratado. En esta serie de conferencias que se llevaron a cabo en varios lugares de la República Mexicana, el tema principal fue el maltrato infantil y todo lo relacionado a éste.

Dichas conferencias tienen por objetivo, dar a conocer el problema y de alguna manera dar una solución al problema como podrían ser las pláticas de orientación y prevención del maltrato que se dieron en varias comunidades; así como la capacitación de aquellos profesionistas que participan de alguna manera en el problema del maltrato al menor, gracias a que varias personas se han dedicado a concientizar a los demás de que es necesario apoyarnos unos con otros para tratar de prevenir el Maltrato Infantil.

Se han recibido ya muchas denuncias acerca de este problema y también surgieron instituciones que apoyan y ayudan a las víctimas de maltrato intrafamiliar a los padres de familia y a todo aquel que solicite ayuda.

De esta manera, trabajando en conjunto e informando a la gente para que tome conciencia de la magnitud del problema y que de alguna manera colabore, será más fácil la labor de prevenir el Maltrato Infantil.

1.4. "LOS DERECHOS DEL NIÑO".

A raíz de que el maltrato infantil fue considerado una problemática social no solo a nivel nacional sino mundial, fue que algunas personas que en realidad tomaron conciencia de la magnitud del problema, intentaron de alguna manera dar una solución.

Es entonces que surgen de la necesidad de proporcionar a los niños cuidado y asistencia especiales en razón de su vulnerabilidad; de la necesidad de una protección jurídica y no jurídica del niño antes y después del nacimiento, estamos hablando de los derechos del niño que sirven de marco de referencia para todas las personas preocupadas por el cuidado y bienestar de los niños.

Es por esto que en 1959, la Asamblea General de las Naciones Unidas, proclamó la presente declaración de los Derechos de los Niños, tomando en cuenta. La inmadurez física y mental del niño, su necesidad de cuidados especiales. 21

La declaración de los Derechos del Niño se conforma de 10 principios, los cuales son:

PRINCIPIO 1

Serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación, por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas, económicas, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

PRINCIPIO 2

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensando todo ello por la ley y por otros medios para que se pueda desarrollar física, mental, moral, espiritual y socialmente, en forma saludable y normal, así como en condiciones de dignidad y libertad.

PRINCIPIO 3

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

PRINCIPIO 4

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con ese fin, deberán proporcionarse tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimento, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

21 Cfr. Mansiaux, Michel. "Declaraciones de los Derechos del Niño", ed. Enciclopedia Salvat de la Salud. Vol. 7 Núm. 46 (1980) p.p. 290-291.

PRINCIPIO 5

El niño, física o mentalmente impedido o que sufra de algún impedimento social, debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

PRINCIPIO 6

El niño para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión, siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas, tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

PRINCIPIO 7

El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser miembro útil de la sociedad.

PRINCIPIO 8

El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

PRINCIPIO 9

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trato.

PRINCIPIO 10

El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión y tolerancia, además de amistad entre los pueblos.

"En la convención sobre los Derechos de los Niños, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989".²²

Se reafirma la necesidad de proporcionar a los niños cuidado y asistencia especiales en razón de su vulnerabilidad por parte de su familia, sociedad y cooperación internacional.

Es obligación del Estado, proteger a los niños de todas formas de malos tratos perpetrados por los padres o cualquier otra persona responsable de su cuidado y establecer medidas preventivas y de tratamiento al respecto.

El Estado debe reconocer que la educación debe ser orientada a desarrollar la personalidad y las capacidades del niño a fin de prepararlo para una vida adulta activa, inculcando el respeto de los derechos humanos elementales y desarrollando el respeto de los valores culturales y nacionales propios y de civilizaciones distintas.

A finales de septiembre de 1990, México participó junto con otros 50 países, en la reunión cumbre en favor de la infancia y se comprometió a adoptar un programa de 10 puntos que deben garantizar la supervivencia, protección y desarrollo de los niños".²³

1. Promover y aplicar los derechos de los niños en todo el mundo.
2. Medidas a nivel nacional e internacional para el mejoramiento de las condiciones de salud de los niños.
3. Lograr un crecimiento y desarrollo óptimos de los niños, mediante la adopción de medidas para erradicar el hambre y la desnutrición.
4. Fortalecer la función y la condición de la mujer, fomentando la planificación familiar, el espaciamiento de los nacimientos, el amamantamiento y la maternidad sin riesgo.
5. Que se respete la contribución de la familia al cuidado de los niños (prestándoles apoyo a los padres). También ayudar a los niños separados de sus padres.
6. Disminuir el alfabetismo por medio de la realización de programas y ofrecer oportunidades de educación a los niños.

²² Cfr. DIF "Convención sobre los Derechos del Niño". Dirección de Asistencia Jurídica, Ed. DIF (20 de noviembre de 1989) p.p. 1, 6, 9.

²³ Barrera Fuentes, Federico. "Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño". Revista de Revistas No. 4210. (octubre de 1990), p. 29.

1. Mejorar la situación de los niños en las circunstancias en las que son víctimas; apartheid la ocupación extranjera, niños de la calle e hijos de trabajadores migratorios, malos tratos.
2. Tomar medidas que impidan el estallido de la guerra, solicitar que se establezcan treguas y que se creen corredores especiales de ayuda en pro de los niños en aquellos casos en que aún subsistan la guerra y la violencia. Además fomentar valores de paz, la comprensión y el diálogo en la educación de los niños.
3. Esforzarse porque se adopten medidas mancomunadas para la protección del medio ambiente a todo nivel, para que los niños puedan tener a un futuro más seguro y más sano.
4. Esfuerzos porque se inicie una lucha a nivel mundial contra la pobreza, lucha que se reflejaría de inmediato en un mayor bienestar para los niños.

Sería óptimo que las personas que participaron en la convención y que aprobaron los derechos del niño, difundieran esa información al igual que la que se obtuvo en la reunión cumbre en favor de la infancia (septiembre de 1990) a la población en general a través de los medios de comunicación y centros educativos porque es muy importante que no se desconozca, ya que los niños son el futuro de México y es necesario valorarlos y tratar de que su desarrollo sea sano, es decir, armónico e integral, para que así se intente prevenir el maltrato infantil y romper con el ciclo de violencia que se repite de generación en generación.

II. EL MALTRATO INFANTIL COMO UNA PROBLEMÁTICA

2.1. NOCIONES GENERALES INVOLUCRADAS EN LA PROBLEMÁTICA DEL MALTRATO INFANTIL.

Actualmente en el mundo en que habitamos, es difícil tener un modo de vida tranquilo, sin preocupaciones ni alteraciones, ya que es una época en la que se debe estar en constante movimiento para ir a la par con la evolución de la sociedad.

Todo esto trae como consecuencia el que en ésta se den ciertas problemáticas sociales, como es el caso del "Maltrato a los Niños", que constituye uno de los más graves problemas que afectan a nuestra sociedad, ya que es uno de los abusos más frecuentes cometidos en la familia y que poca atención ha tenido por parte de la pedagogía, ya que para ello puede presentarse en una relación educativa.

1. Mejorar la situación de los niños en las circunstancias en las que son víctimas; apartar la ocupación extranjera, niños de la calle e hijos de trabajadores migratorios, malos tratos.
2. Tomar medidas que impidan el estallido de la guerra, solicitar que se establezcan treguas y que se creen corredores especiales de ayuda en pro de los niños en aquellos casos en que aún subsistan la guerra y la violencia. Además fomentar valores de paz, la comprensión y el diálogo en la educación de los niños.
3. Esforzarse porque se adopten medidas mancomunadas para la protección del medio ambiente a todo nivel, para que los niños puedan tener a un futuro más seguro y más sano.
4. Esfuerzos porque se inicie una lucha a nivel mundial contra la pobreza, lucha que se reflejaría de inmediato en un mayor bienestar para los niños.

Sería óptimo que las personas que participaron en la convención y que aprobaron los derechos del niño, difundieran esa información al igual que la que se obtuvo en la reunión cumbre en favor de la infancia (septiembre de 1990) a la población en general a través de los medios de comunicación y centros educativos porque es muy importante que no se desconozca, ya que los niños son el futuro de México y es necesario valorarlos y tratar de que su desarrollo sea sano, es decir, armónico e integral, para que así se intente prevenir el maltrato infantil y romper con el ciclo de violencia que se repite de generación en generación.

II. EL MALTRATO INFANTIL COMO UNA PROBLEMÁTICA

2.1. NOCIONES GENERALES INVOLUCRADAS EN LA PROBLEMÁTICA DEL MALTRATO INFANTIL.

Actualmente en el mundo en que habitamos, es difícil tener un modo de vida tranquilo, sin preocupaciones ni alteraciones, ya que es una época en la que se debe estar en constante movimiento para ir a la par con la evolución de la sociedad.

Todo esto trae como consecuencia el que en ésta se den ciertas problemáticas sociales, como es el caso del "Maltrato a los Niños", que constituye uno de los más graves problemas que afectan a nuestra sociedad, ya que es uno de los abusos más frecuentes cometidos en la familia y que poca atención ha tenido por parte de la pedagogía, ya que para ello puede presentarse en una relación educativa.

El problema del maltrato a los niños no es nuevo, pues desde hace varios siglos se suscitaba este fenómeno entre las diferentes culturas del mundo; y hoy, como antes, existen menores que son el blanco en el cual recaen los problemas y las frustraciones de los adultos.

Los niños por sus características físicas y psicológicas, son seres indefensos ante el medio ambiente, por lo que necesitan de los demás para poder sobrevivir, el adulto tiene la obligación de apoyarlos y guiarlos adecuadamente, tratando de lograr el desarrollo de las potencialidades de éstos, con el fin de crear individuos creativos capaces de elegir, con valores bien definidos, ayudando a que los niños de hoy, no sean los inadaptados; y/o los delincuentes del mañana en nuestra sociedad.

Cuando lo anterior no sucede, se están formando desdichados, que en su búsqueda frustrada de afecto, aceptación e identificación, pueden ser presa fácil de la inadaptación y la infracción, pues un niño que recibe desprecios, indiferencias y castigos, es muy probable que tenga sentimientos de venganza, odio, culpabilidad, etc. en contra de sus padres, profesores, compañeros y de la sociedad en general.

Siendo el maltrato infantil una problemática que se encuentra dentro del campo de la Pedagogía, es necesario tener en cuenta una serie de conceptos básicos que de una u otra forma, están relacionados con toda la problemática manejada; dichos conceptos a los cuales estamos haciendo referencia son: hombre, sociedad, infancia, familia, educación, enseñanza, profesor, alumno, aprendizaje, departamento de orientación y orientador, los cuales nos van a dar la pauta para entender el porqué intervienen muchos aspectos en una situación de maltrato infantil; así también para darnos una idea de cómo se han abordado estos conceptos desde un tiempo no muy remoto hasta nuestra actualidad.

Para lo cual, hemos elegido primeramente a dos pensadores que están inmersos en el campo de la pedagogía y que tomaremos como antecedentes históricos. El primero de ellos, es Emile Durkheim, quien enseñó la pedagogía al mismo tiempo que la sociología, además sus estudios sobre educación tuvieron gran influencia en la formación de su pensamiento sociológico general, dando una importante contribución al área.

De este gran pensador, nos hemos permitido retomar la siguiente idea, ".....es inútil creer que podemos educar a nuestros hijos como nosotros queremos. Hay costumbres con las que estamos obligados; si las desatendemos demasiado, se vengán en nuestros hijos, éstos una vez adultos, no se encuentran en estado de vivir entre sus contemporáneos, con los cuales no se hallan en armonía.

Que se les halla educado según ideas demasiado arcaicas o demasiado prematuras, no importa, en un caso o en otro, no son de tiempo y por lo tanto, no se encuentran en condiciones de vida normal".²⁴

Durkheim nos hace reflexionar con este párrafo y lo que se puede rescatar de él, es que es mejor educar a los hijos de acuerdo a ideas y costumbres propias del tiempo que están viviendo, siempre y cuando éstas vayan encaminadas hacia su beneficio y formación integral y armónica de ellos, para que así, no se encuentren descontextualizados y sí en condiciones de convivir y relacionarse con sus contemporáneos.

Para Durkheim, el hombre es un individuo que no solo está para hacer, sino también para pensar. En el hombre existen dos seres: el ser individual, que está hecho por todos los estados mentales, que solo se refiere a ellos mismos, a su vida personal. El otro es un sistema de ideas, de sentimientos, de hábitos que expresan en ellos, no solo su personalidad, sino del grupo o grupos distintos de que forma parte, tales como: las creencias religiosas, creencias prácticas morales, las tradiciones nacionales o profesionales, las opciones colectivas de todo género, que en su conjunto forman al ser social.

Existen varios seres humanos que son los que conforman la sociedad y en ésta no pueden vivir, si entre sus miembros no existen una homogeneidad. En todas las sociedades se da una educación de acuerdo con tradiciones, hábitos, reglas explícitas o implícitas dentro de un cuadro determinado de instituciones con utensilios propios bajo el influjo de ideas y sentimientos colectivos..

Así pues, la educación "es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño, cierto número de estados físicos y morales que exige de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que están particularmente destinadas".²⁵

En cuanto a la familia, nos dice que "El niño pertenece a sus padres; es pues a éstos a quienes toca dirigir como ellos entiendan su desarrollo intelectual y moral, se concibe entonces educación como una cosa esencialmente privada y doméstica".²⁶

En cuanto a la infancia, el niño está dotado de disposiciones congénitas como son: la memoria, la atención, la facultad de asociación.

²⁴ Durkheim, Emile. Educación y Sociología Ed. Colofón, S.A. (México), s.f., p. 62.

²⁵ *Ibid*; p.11.

²⁶ *Ibid*; p.81.

" Lo que el niño recibe de sus padres, son facultades muy generales, es algún poder de atención, cierta dosis de perseverancia, un juicio sano, imaginación, etc., pero cada una de estas facultades va a servir para fines diferentes". 27

El segundo pensador del cual retomamos elementos de su doctrina pedagógica, referente a las nociones generales de que estamos trabajando, es Juan Amos Comenio.

Para Comenio, "el hombre es la Comenio ha sido una de las personalidades más sobresalientes de la pedagogía. Es el creador de la Didáctica en un sentido realista. Es el precursor de la educación del pueblo. Uno de los más grandes educadores que ha conocido el mundo. De todas sus obras, la que ha conquistado un lugar imperecedero en la historia del pensamiento humano, es la Didáctica Magna culminación de la obra de Dios, la síntesis de lo divino y de lo humano. Esta misma excelencia demuestra que su fin último no está en esta vida sino en la del más allá; su pasajera existencia debe convertirse en preparación para la vida eterna". 28

Comenio quiere llevar al ser humano a convertirse en un hombre reflexivo al no creer ni hacer nada sin haberlo pensado antes. Exaltaba su grandeza y ponía a la educación como el medio más eficaz para darle al hombre esta excelencia. "El hombre mismo, no es sino armonía, tanto respecto del cuerpo como del alma". 29

Comenio quiere llevar al ser humano a convertirse en un hombre reflexivo, al no creer ni hacer nada sin haber pensado antes. A él le impulsaba el buscar el medio de esclarecer la razón colectiva de los hombres y el método general que le permitiera conseguir en todos sus dominios, una regeneración de todo el mundo, es decir, una sociedad en completa armonía, casi fraternal.

Para que esto pudiera darse, "el niño debe aprender a conocer y examinar las cosas por sí mismas y no por las observaciones que otros hagan por él, es decir, se debe fomentar en el niño, la reflexión y a guiarse solo por la razón". 30

Comenio advierte que " las actitudes del niño deben ser desenvueltas en su orden natural y en permanente contacto con las cosas; que la educación comienza con el nacimiento y que el niño puede y debe adquirir los primeros fundamentos de la cultura". 31

27 Ibid; p.89.

28 Amos Comenio, Juan. Didáctica Magna. Ed. Porrúa, S.A., Sepan Cuantos No. 167 (México, 1991) p.35.

29 Ibid; p. 16.

30 Chateau, Jean. Los Grandes Pedagogos. Ed. Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V. (México, 1985) p.p. 119-120.

31 Amos Comenio, Juan. op. cit. p.34.

Es necesario conducir a los niños juntos hasta donde sea posible, con objeto de que se animen, se estimulen y se acrisolen mutuamente, formándose así en todas las virtudes, entre ellas la modestia, la diligencia servicial, la fraternidad y la solidaridad, consiguiendo de esta manera, formar una sociedad en completa armonía y como se mencionó anteriormente, para que todo esto pueda llegar a darse, es muy necesario que los niños tengan una buena educación, a la cual consideraba como "el factor principal para la pacificación de la humanidad y el progreso del país". ³²

El método activo que ocupaba Comenio para enseñar a los niños, consistía en explicarles primero la lección para que la entendiera; enseguida ayudaba a los alumnos a que ellos mismos elaboraran los conceptos explicados, hasta que quedaban fijos en la memoria y finalmente, los ponía a ejercitarlos en cosas prácticas de la vida, Comenio estaba en contra de amedrentar a los alumnos con la vara en la mano.

La prioridad que la educación tiene, en la vida moderna, hizo a Comenio sistematizar a la pedagogía convirtiéndola en la ciencia de la educación, esto es "un conjunto de conocimientos verdaderos, ordenados y sistematizados, basados en principios y leyes, que se refieren al proceso social de la enseñanza en toda su amplitud e integridad". ³³

A partir de lo anterior, ahondaremos un poco más sobre estas nociones, para hacerlas más completas, que vayan más acorde a nuestro punto de vista pedagógico.

Por lo tanto, al hombre lo concebimos como un ser dotado de características innatas, como cualquier ser vivo, pero lo que lo hace diferente de éste es que sabe imaginar, crear, reflexionar, analizar y razonar. También es un ser tanto individual como social, es decir: es un ser racional que vino al mundo a utilizar sus virtudes y conocimientos, para así, crear y modificar todo cuanto lo rodea en favor y beneficio de él mismo.

Pero tomando en cuenta que el hombre forma parte de una sociedad, la cual está formada por una agrupación de individuos que cooperan y conviven para su bienestar y progreso, se dará como resultado una sociedad homogénea.

³² Ibid; p.15.

³³ Ibid; p. 36.

Es necesario que las nuevas generaciones sean guiadas por los adultos, concretamente nos estamos refiriendo a la infancia, en la cual el niño debe ser conducido con paciencia, amor, dedicación, durante su larga trayectoria de pequeño a adulto; con el objeto de formar en él, todas las virtudes, conocimientos y actitudes que sean posibles para que cumplan con empeño y dedicación la profesión que elija desempeñar y pueda así desarrollarse amplia y armónicamente dentro de su sociedad.

Desde siempre, la familia ha sido un elemento fundamental en toda sociedad y es considerada como el núcleo donde se dan las bases de la educación, puesto que ella es la encargada de transmitirle al niño conocimientos intelectuales y morales para empezar a desarrollarse en sociedad y que posteriormente reafirmará y mejorará con la educación escolar.

Queremos aclarar que vamos a hacer hincapié en la familia, porque dentro de ella, básicamente es en donde se origina el maltrato infantil y porqué al hablar de familia necesariamente se habla y están relacionadas a ella la sociedad, la educación, el hombre y el niño, y lo que a continuación expresamos, hemos tratado de basarnos en textos más recientes para así, contar con una información más actualizada.

En la actualidad, independientemente de sistemas políticos o sociales de ideologías o religiones, por lo tanto se considera a la familia como "el núcleo de la sociedad, sin duda lo es, por ser la encargada de transmitir valores y tradiciones que permitan la continuidad de una sociedad y una cultura".³⁴

Es cierto que en diferentes culturas, la familia tiene rasgos variados, claro, ésto depende del país al que pertenece.

La familia como la célula de la sociedad, se basa en el parentesco conyugal y consanguíneo, la familia cambia con el tiempo y su estructura, está condicionada por las situaciones económicas; por ejemplo, en época de auge económico, la familia se reduce, los hijos se independizan muy jóvenes, pues consiguen becas o trabajo, en cambio, en época de crisis, la familia crece, los hijos permanecen más tiempo con los padres o bien, se casan y continúan viviendo con los padres de alguno de los recién casados.

Afortunadamente, en los últimos años, surgió la psicoterapia familiar, que muestra el interés social por mantener unida a la familia, pero también refleja las dificultades por las que atraviesa ésta y la necesidad de apoyarla para que continúe siendo el núcleo social por excelencia.

34 Molán A., Jorge O. " La familia, renovación constante de una Sociedad". Presencia Familiar, Secc. Sociedad, Nueva Familia, S.A. de C.V. (México, 1990) Vol. II, Año 1, Núm. 7 p.29.

"La familia como organización elemental de la sociedad, provee las oportunidades básicas para la mujer y el hombre, en tal forma que pueden crearse nuevos individuos dentro del hogar, proporcionándoles idealmente lo necesario para su desarrollo". 35

Sus dos funciones fundamentales serían: el asegurar la supervivencia humana, tanto a nivel individual, como de la especie y el poder desarrollar lo humano del hombre que se origina y desenvuelve en ella.

Los padres como guías de sus hijos, dentro de la sociedad cumplen de éste modo con la responsabilidad primordial dentro de la familia, de la socialización de todos sus integrantes para lograr el desarrollo de los valores, normas y patrones de conducta que son aceptables y necesarios para la convivencia dentro de este grupo social particular.

La familia entendida como un organismo, tiene un proceso de evolución semejante al de cualquier entidad vital, tiene un período de gestación, uno de crecimiento, una etapa de madurez y relativa estabilidad y finalmente, una fase de disolución. Como unidad de supervivencia, y a manera de ideal, la familia tiene las siguientes metas y funciones específicas para el desarrollo de sus integrantes. 36

- a) Cuidar de los niños, asegurando su subsistencia física a través de la satisfacción de necesidades materiales, de abrigo, de alimento y protección física.
- b) Promover lazos de afecto y de unión social que son la matriz de la capacidad de relación con otros seres humanos.
- c) Facilitar el desarrollo de la identidad personal, que va ligada a la identidad familiar y a la identidad de grupo social, lo que permite establecer integridad y fuerza física para enfrentar nuevas experiencias y situaciones externas.
- d) Promover satisfactoriamente a las necesidades recíprocas y complementarias y así, al mismo tiempo, satisfacer la libre relación de sus miembros y permitir la individualización a través del respeto y reconocimiento de cada uno de ellos.

35 Macías Avilés, Raymundo. cit. por Alexander Helen. Simposio Internacional del Niño Maltratado, AIN, (México, 1979) p.47.

36 Ibid; p.p. 48-49.

- e) Dar oportunidad para que los mismos miembros se entrenen en las tareas de participación social e integración de los roles sociales: esto incluye el rol sexual, que está condicionado por la imagen que los padres dan a los chicos de su propia integración y madurez sexual.
- f) Promover el desarrollo y la realización creativa de cada uno de los miembros en forma individualizada.
- g) Mantener la unión en la familia, pero con un sentido positivo de la libertad.

Constituyen formas de agresión en la familia, la frustración o deformación de una o más de las funciones mencionadas.

Así como el individuo puede desarrollar o no sus potencialidades, la familia puede o no cumplir con sus funciones, de hacerlo, facilitará el desarrollo sano de sus integrantes, pero de no ser así, interferirá con dicho desarrollo y dañará directamente a sus miembros. En todo proceso en el que hay expectativas por cumplir, se puede fallar por acción o por omisión.

La familia puede no alcanzar satisfactoriamente sus metas e incluso actuar en contra de ella misma; esto depende de si sus arquitectos son capaces de desarrollar sus potencialidades de razón, amor, solidaridad e interés y de establecer una relación productiva entre ellos.

Así el niño, en vez de ser sujeto con el cual se establezca una relación creativa como una forma de trascendencia, llega a convertirse en objeto de uso al servicio de los conflictos de la relación conyugal. La familia es una unidad de intercambio emocional y los valores en juego que radican en la dualidad amor-odio, fluyen en todas direcciones en constante interacción; los padres primero se dan entre sí y luego a los hijos. En este proceso de intercambio, a través de actitudes emocionales y acciones, cada uno de los miembros de la familia expresa ¿Cuáles son sus necesidades afectivas? ¿Cómo intenta satisfacerlas? ¿Qué está dispuesto a dar? ¿Qué hacer si no obtiene lo que quiere y cómo responde a las necesidades de otros?.

"Este proceso circular, permanente y dinámico, está dirigido inicialmente por los padres, pero posteriormente uno de los hijos puede ser el rector del mismo". 37

37 Ibid: p.49.

En caso óptimo, la interacción es satisfactoria y existe una atmósfera general de solidaridad y afecto, pero ante conflictos y frustraciones importantes, surgen la hostilidad y el resentimiento.

La actitud de los padres depende de su estructura caracterológica, que es el resultado de su propio condicionamiento familiar temprano, de éste modo, transfieren sus experiencias a la situación actual, repiten patrones de conducta que sus padres tenían o si vivieron frustrados e insatisfechos en su propia infancia, puede ser que tomen actitudes exactamente opuestas a las que de pequeños observaron en sus padres.

La forma en que los cónyuges muestran sus emociones entre ellos y hacia los hijos, determinan el clima emocional de la familia y su significado positivo o negativo. La presencia de conflicto puede provocar una situación de tensión y un ambiente hostil, que de no resolverse, amenazará la integración y unidad familiar, si los padres se aman y pueden expresarse afecto, el hijo no tendrá conflicto para expresar que quiere a ambos; sin embargo cuando existe hostilidad entre los padres, el hijo se ve a menudo obligado a establecer alianzas con uno de ellos y queda expuesto a perder el afecto o la aceptación del padre del lado opuesto, lo que provoca inhibición emocional, tensión y angustia.

Es imposible considerar el desarrollo del niño separado de la familia, ya que en todas y cada una de las fases de su crecimiento, su adaptación al medio familiar constituye un proceso biosocial dinámico. La satisfacción o insatisfacción que el hijo de a los padres, en la medida en que éstos sean capaces de realizarse con él, incrementa la corriente afectiva o negativa hacia el hijo, éste a su vez, responde con una condición de progreso y desarrollo o una posición de rebeldía, inhibición o regresión.

"Cuando un hombre y una mujer han formado una familia y deciden tener un hijo, el nacimiento de éste es un hecho fundamental en la vida de la pareja; y deben estar conscientes que el bienestar de su bebé depende de ellos".³⁸

Es importante que ambos padres adopten una relación de afecto constante y activo para con el niño, de tal modo que tenga un sano desarrollo.

Todas aquellas experiencias que viva el niño con sus padres durante su primera etapa de vida, darán los fundamentos básicos para que el pequeño establezca relaciones satisfactorias en el futuro, se debe tener muy claro que la crianza de los hijos, no sólo consiste en satisfacer necesidades tales como: alimentación, vestido, cuidados físicos, educación, etc.

³⁸ Velázquez C. Mayra G. "La ausencia del padre, incide en la conducta de los hijos". *Presencia Familiar*, Secc. Sociedad, Nueva Familia, S.A. de C.V. (México, 1989) Vol. II, Año 1, Núm. 6, p. 25.

También "es importante que el niño crezca dentro de un ambiente de confianza, amor, respeto hacia su persona y hacia sus sentimientos". 39

Por lo general, la madre es quien se encarga de entregar afecto, caricias, halagos, mimos, regaños y quien se preocupa por los pequeños y grandes problemas del niño, mientras que el padre con sus obligaciones de trabajo y prioridades personales (reunión con sus amigos, cansancio, etc.), no permite mantener una relación más estrecha con los hijos y disfrutar de sus éxitos, alegrías y fracasos, quizás el padre piensa que brindándoles una estabilidad económica cumple con su deber, sin embargo, no ha recapacitado que su hijo necesita el cariño, la confianza y el apoyo moral que debe brindar un padre que a veces se encuentra ausente y del cual necesita palabras de aliento, compartir un juego, intercambiar sonrisas, una caricia, un beso o simplemente sentirlo cerca. En fin, la familia es la única que puede dar a los hijos lo que les hace falta para iniciar el proceso de convertirse en seres humanos de orden superior.

Las reacciones que el niño adquiere en el regazo de la familia, dan la tonalidad fundamental a sus sentimientos para con las gentes, aún en los momentos de amonestación o de castigo, no sentirá la manera fría e impersonal del mundo exterior. El hijo se da cuenta de que esto se debe al cariño que le prodigan sus padres, a lo mucho que para ellos significa su bienestar al punto de enmendar sus faltas y travesuras. Si ahí se le quiere y consiente, logrará enfrentarse a la vida con mayor confianza en sí mismo.

Una consecuencia de la manera en que se idealiza a la maternidad en nuestras sociedades, es que dificulta enormemente la expresión por parte de los padres, de cualquier sentimiento negativo que pueden tener en relación con sus hijos, particularmente cuando son muy pequeños.

La opinión convencional es la maternidad y la paternidad, cada una a su manera, son absolutamente satisfactorias para los adultos. "La maternidad es representada como la culminación en la vida de toda mujer y, como tal, se espera que una madre sólo muestre amor hacia su bebé". 40

A veces los padres que golpean a sus hijos son descritos como monstruos cuyos sentimientos se hallan muy por fuera de los límites normales, pero no es así; se trata sencillamente de padres que están bajo una mayor tensión que la mayoría, desquitándose con ataques físicos hacia sus hijos.

39 Ibid: p. 25.

40 Richards, Martín. "El bebé y su mundo, La Psicología y Tú", Organizador- Leonard Kristal, Harper Row Latinoamericana, S.A. de C.V. (1986) p. 78.

"Se desea controlar el trato violento hacia los niños, pero al considerar este problema, es primordial admitir las tensiones bajo las cuales, muchos padres viven y comprender las formas en que la tensión exagera cualquier sensación negativa hacia sus hijos". 41

Pero para que todo lo anterior expuesto pueda darse, es importante que exista la educación, la cual está encargada de la formación que se le va a dar al niño, para hacerlo capaz de reflexionar y analizar por sí mismo todo aquello que acontezca en su medio ambiente, desarrollando en él, todas las facultades de que está dotado para que pueda cumplir con su papel en la sociedad a la que pertenece.

La educación deberá lograr el desarrollo integral y armónico, lo cual se puede lograr con una buena interrelación entre la familia, medio ambiente (se encuentra presente en cualquier situación de enseñanza-aprendizaje. "Este se refiere al contexto social en el que se desarrolla el individuo, con todos sus prejuicios y aceptaciones e incluyendo su medio familiar y escolar dentro del que se desenvuelve)." 42, e institución escolar. Existen tres tipos de educación:

La educación familiar, es donde pertenece el niño primeramente a sus padres y es a éstos a quienes toca dirigir, como ellos entienden su desarrollo intelectual y moral. Después está la escolar, que está a cargo del Estado y es la que va a desarrollar aptitudes en el niño para posteriormente integrarlo a la sociedad y convertirlo en un ser útil.

Por último, mencionaremos a la educación informal que "es un proceso que dura toda la vida por el que cada persona adquiere y acumula conocimientos, capacidades, actividades y comprensión a través de las experiencias diarias y del contacto con el medio". 43

Aunque puede decirse que la infancia, en sentido estricto no se inicia hacia los 3 o 4 años, tradicionalmente se considera como infancia, el primer período de la vida humana que se extiende desde el nacimiento hasta la adolescencia.

41 *Ibid*; p. 79.

42 Fernández Muñiz, Bertha. cit. por Bautista Melo Blanca Rosa y Escamilla Salazar Jesús. Principios y variables de aprendizaje. Antología Enep-Aragón, (enero 1988), p. 96.

43 Cfr. La Belle, Thomas J. Educación no Formal y Cambio Social en América Latina. Ed. Nueva Imagen, S.A. (México 1980) p.p.43-44.

"A lo largo de la infancia, se desarrollan todas las capacidades: primero mediante la actividad lúdica o juego y después mediante el aprendizaje sistemático en la escuela o en la vida cotidiana". 44 En fechas más recientes Bowlby confirmó con datos empíricos, la necesidad del grupo familiar reducido para el normal desarrollo físico y psíquico del niño.

Es necesario señalar que los tres tipos de educación anteriormente citados, se complementan entre sí.

Y aquí también cabe mencionar otros conceptos que tienen que ver más con la educación de los niños y que con uno de ellos que no funcionen bien, la educación escolar se tornará deficiente y será más fácil que se origine el maltrato infantil, no sólo por parte de los maestros, sino también de los padres. Y ya que hablamos del maestro, el trabajo de él es tratar de que los alumnos aprendan los conocimientos que les enseña.

Es encaminarlos hacia los hábitos de aprendizaje auténtico, que los acompañarán a través de la vida y les permitirá comprender y enfrentar con mayor eficiencia las realidades y los problemas de la vida en sociedad". 45

El aprendizaje definitivo de un conjunto sistemático de contenidos, implícitos en una asignatura, es un proceso de asimilación lento, gradual y complejo de interiorización y asimilación, en el cual la actividad del alumno constituye un factor de importancia decisiva. El aprendizaje no es, en modo alguno, un proceso pasivo basado en la mera receptividad; por el contrario, es un proceso eminentemente operativo, en el cual cumplen un papel fundamental la atención, el empeño y el esfuerzo del alumno.

Este debe identificar, analizar y reelaborar los datos de conocimiento que reciba, e incorporarlos en su contextura mental, en estructuras definidas y bien coordinadas.

"El aprendizaje es un proceso que se refiere al sujeto como totalidad, por lo tanto el aprendizaje es múltiple. Ello implica, que aunque haya un contenido dominante para aprender, en ese proceso también se modifican formas de percibir, pensar, sentir y actuar del sujeto que tiene incidencia en toda su estructura de personalidad". 46

44 Meneses Díaz Gerardo. Materiales sobre la orientación educativa en México. Ed. Enep-Aragón, (mayo de 1990) p.p. 94-110.

45 Alves de Mattos, Luis Enseñanza y Aprendizaje. cit. Bautista Melo, Blanca Rosa y Escamilla Satazar, Jesús, Antología Enep-Aragón, (enero 1988), p.83.

46 Ibid; p. 90.

Este sujeto al que se hace referencia, es el alumno, "el cual es un sujeto en evolución constante que lucha por ser él mismo, adaptándose a la vez al medio que lo rodea". 47

En este proceso de maduración personal, debemos concederle un cierto margen de error, pensando que sus errores pueden madurarle, tanto como sus aciertos, siempre que sepamos ayudarle a integrar sus experiencias. Pero para que las relaciones maestro-alumno, padres-hijos sean cada vez mejores y con esto se prevengan en gran medida el maltrato infantil, muchas veces originado por padres y maestros, "es necesario que exista un departamento de orientación en la escuela primaria, ya que éste debe ayudar a resolver a menudo desajustes transitorios". 48

El niño que viene por primera vez al colegio y se incorpora a un grupo de clase desconocida para él, el que no acaba de encajar con su profesor, etc. Todas estas situaciones y otras pueden manifestarse en formas de conducta inadaptada. Se ven a menudo en todas las personas, también adultos en los mismos o distintos aspectos y exigen únicamente una persona que ayude a clarificar la situación e integrar la experiencia de una forma constructiva. "El orientador debe atender a todas aquellas personas que no entran dentro de los esquemas ordinarios, aquellos que no se adaptan totalmente al orden establecido". 49

Ya una vez conformadas y enriquecidas las nociones generales que mencionamos y que nos van a servir como base para comprender la problemática que manejamos en este trabajo de investigación, es necesario dar un primer acercamiento de la definición del niño maltratado, retomada de algunos pensadores para comprender ¿Qué es? o ¿Qué se entiende por maltrato infantil, qué es una problemática?, en torno a la cual gira el presente trabajo de tesis.

2.2. ¿QUE ORIGINA EL MALTRATO INFANTIL?

Este problema surge, principalmente, en la familia ya que ésta se transforma en un medio de intercambio emocional, ya sea de amor o de agresión, que influyen de forma determinante en los niños, puesto que, de ellos depende el que los niños tengan un buen desarrollo y la capacidad para establecer relaciones con los demás seres humanos.

47 Iturbe, T., I. del Carmen. El departamento de Orientación en un Centro Escolar. Narcea, S.A., 5a. Edición (1990), p. 142.

48 Ibid; p. 142.

49 Meneses Díaz, Gerardo, Op. cit. p.20.

Desde tiempos remotos, el problema de el maltrato a los niños se había presentado como un medio de corrección y educación ya que, en ciertas ocasiones, las frustraciones, los conflictos emocionales o bien el miedo a perder la autoridad sobre los hijos, lo que lleva a los padres en forma equivocada, a inferirles a éstos amenazas y golpes que a corto plazo, traerán consecuencia el rompimiento de los lazos de afecto entre padres e hijos.

Este tipo de padres no es más que el resultado de una sociedad reprimida, los cuales fueron infelices en su infancia; pero desgraciadamente, en la mayoría de los casos, los niños que se desarrollaron y fueron educados a base de maltratos físicos y psicológicos, más tarde caerán en el error de "educar" de la misma manera a sus hijos, creando así un círculo continuo y sucesivo de agresiones que no se romperá y continuará de generación en generación, hasta que no se de una solución para tratar de prevenir este problema.

"La labor durante veinte años enseñando que los padres que maltratan a sus hijos proceden de todos los niveles sociales, ya sea ricos o pobres, bien educados o mal educados, pertenecientes a cualquier raza o religión".⁵⁰

Debido a su estructura política y socioeconómica, México constituye una sociedad capitalista dependiente y en consecuencia, subdesarrollada. Debido a esto la sociedad mexicana se enfrenta a un problema básico: a la desigualdad social; la cual conlleva al desempleo y subempleo, la gente se ve presionada por ganar sólo el mínimo para vivir, en unos casos, pero en otros ni siquiera el mínimo. Esto ocasiona que los padres de familia se encuentren constantemente bajo presión, malhumorados, deprimidos, etc.; y por lo tanto se desquitan con sus hijos agrediéndolos y maltratándolos; he aquí una de las tantas causas del maltrato infantil.

Podemos darnos cuenta que los padres juegan un papel muy importante dentro de ésta problemática que es el maltrato infantil, por lo tanto, es necesario dar a conocer dos dimensiones del ser padres: la primera de ellas nos dice que el ser padres "lo consideramos como una capacidad para reconocer (con o sin una clara comprensión) las necesidades de un niño, primeramente de cuidados y protección física, de educación, de cariño y oportunidad de relacionarse con otros; de desarrollo corporal y ejercicio de las funciones físicas y mentales y por último de ayuda para relacionarse con el entorno mediante la organización y el dominio de la experiencia".⁵¹ Además de reconocer todas estas necesidades, un padre o una madre han de ser capaces de satisfacerlas, o al menos facilitar su satisfacción.

⁵⁰ S. Kempe, Ruth y Henry C. Op. cit: p. 39.

⁵¹ Ibid, p. 39.

"Existe otra dimensión del ser padres: El progenitor recibe una recompensa por comportarse como tal; el hecho de saber que las necesidades del niño han sido atendidas. Esta satisfacción es fundamental, ya que en ocasiones puede no coincidir las necesidades del niño y las de los progenitores e incluso entrar en conflicto". 52

Los malos tratos a los niños proviene en un 80% de sus propios familiares; padres, tíos, abuelos y padrastros. "El origen del maltrato es el abuso del derecho de corrección, que tradicionalmente usa el castigo físico como patrón disciplinario y correctivo". 53

Este derecho, que sigue siendo el predominante en nuestra cultura, muchas veces se traduce en un sin número de acciones que traspasan el límite de la corrección y llegan a lesionar el cuerpo y la estabilidad psicológica del menor. Contrariamente a la idea común al respecto, el maltrato a los niños no ocurre solo entre padres pobres o con poca educación. Ha existido siempre y no es privativo de una clase social ni grupo geográfico, racial o económico.

Hasta hace algunos años se consideraba que el maltrato a menores constituía una situación excepcional, producto de circunstancias poco comunes y de mentes enfermas o criminales.

Sin embargo esto no es cierto, los agresores son en su mayoría personas que se desenvuelven normalmente en su trabajo o en sus labores cotidianas.

Las causas del maltrato contra los niños que se manifiestan con más frecuencia son: Las relaciones entre padres, es decir, segundas nupcias, disputas maritales, padrastros cohabitantes, o padres separados o solteros.

Relación con el niño: Distanciamientos entre nacimientos, tamaño de la familia, apego de los padres al niño y expectativas de los padres ante el niño. Estrés estructural: Malas condiciones de vivienda, desempleo, aislamiento social, amenazas a la autoridad valores y autoestima de los padres.

Estrés producido por el niño: Niño no deseado, niño problema, un niño que no controla su orina o su defecación, difícil de disciplinar, a menudo enfermo, físicamente deforme o retrasado. *

52 Ibid, p.p. 30-40

53 Lortia Patricia y Rodríguez Susana. "Castigo sin Crimen, Crimen sin Castigo". En Mira No. 18, Secc. Niños maltratados (junio de 1990) p. 16.

* Las posibilidades de que estos "factores de estrés" situacionales desemboquen en el maltrato infantil o el abandono, determinan la relación padres-hijos y dependen de ella.

También puede decirse que el maltrato se genera a veces, cuando un niño se cae en la calle, los padres se enojan con él por haberse caído, como si el niño hubiera tenido la culpa. Entonces se le castiga; la misma mecánica se da en las situaciones cotidianas.

Y el niño aprende, incorpora ese trato de golpes, gritos y violencia, lo utiliza y lo maneja como una situación normal. Entonces cuando crece dicha situación se va a repetir casi sin variantes.

La agresión en la familia es un punto muy importante dentro de la problemática del maltrato infantil, puesto que es ahí precisamente donde se inicia la primera educación de todo ser humano y si la relación entre padres e hijos no es la adecuada, tanto la educación como la armonía y la estabilidad emocional se verán seriamente afectadas sobre todo en el futuro desarrollo de los niños.

La agresión al niño puede empezar durante el embarazo. Cuando una pareja ha decidido tener un pequeño, pero que debido a grandes diferencias, desavenencias, inicia por atacar al producto no dando los cuidados a la futura madre, no alimentándose adecuadamente y no asistiendo a clínicas para su adecuado cuidado perinatal. "En el período posnatal se dan las necesidades fisiológicas del niño, estas son: Las necesidades de alimento, de abrigo, de descanso y de limpieza siendo importantes para el bienestar del pequeño". 54

"En el período de la lactancia, el niño necesita percibir que la madre es una presencia constante de seguridad con la cual el pequeño cuenta". 55 La agresión que se presenta es en cuanto se forzan separaciones prematuras para el pequeño, ya que manifestará sentimientos de desamparo, de temor, de agresión. En esta edad, el niño ya puede comprender y por lo tanto tomar partido en una disputa, una forma de agresión es exigir al niño que tome bando en pro de uno de los progenitores y en contra del otro. Esto produce en el niño angustia intensa y desconfianza con ambos padres.

"En la etapa fálica y edípica, el pequeño establece más su propia diferenciación sexual y se identifica con el progenitor de su mismo sexo, la agresión consiste en atacar dicha identidad sexual". 56

"Generalmente esto sucede también cuando hay conflicto conyugal y, por ejemplo, la madre ataca a todos los hombres y empieza a dar al pequeño la sensación de que hay algo mal en el hecho de ser hombre.

54 Chagoyan Beltrán, Leopoldo. cit. por Alexander Helen. Simposio Internacional del Niño Maltratado, AIN, (México 1979) p. 58.

55 Ibid, p. 58

56 Ibid, p. 59

Esto sucede igual cuando el padre ataca al género femenino globalmente hace que la niña se avergüence de ser mujer". 57

En las etapas de lactancia y edípica, el niño necesita ir extendiendo su esfera social y emocional. La agresión al chico (a) consistiría en no permitir que amplíe su universo, en darle una visión del mundo errónea de peligro y desconfianza. Y otro extremo de éste tipo de agresión es el descuido hacia el chico (a) bajo el pretexto de ya puede hacerlo todo solo.

En la adolescencia el chico (a) "aumenta su necesidad de búsqueda, de rebeldía, de encontrar una entidad propia y de vivir un equilibrio entre los límites y la permisividad".58 Pero el maltrato no se limita solo a la agresión física, sino que existen casos especiales de agresión psicológica contra el niño como los que a continuación mencionamos:

Cuando los padres exigen de manera que el desempeño académico y conductual del chico sea brillante a toda costa, cuando el pequeño, por sus características físicas de personalidad, se parecen a alguien a quien el padre o los padres detestan; cuando ambos padres tienen que trabajar o cuando los padres le dan prioridad a sus propias ocupaciones, se da entonces la situación de que los niños queden a cargo de otras personas, Y si por desgracia, a veces los pequeños quedan en manos de individuos irresponsables que los dañan física y psicológicamente.

Cuando se da maltrato psicológico al chico haciéndolo sentir culpable por el hecho de existir, si no hubiera nacido, mi vida sería mejor, o se le infunde culpa por distintas situaciones económicas o conyugales y por último cuando los padres agreden al hijo para quedar bien ante los familiares que exigen una educación estricta.

El daño psicológico puede llegar a ser más dañino para el menor, ya que los golpes pueden sanar, pero una lesión ocasionada con palabras o amenazas tiene grandes probabilidades de perdurar y perjudicar al menor en su crecimiento y sobre todo en su desenvolvimiento y desempeño escolar. Desafortunadamente el maltrato se convierte en un círculo vicioso difícil de romper.

Una de las secuelas importantes en el maltrato infantil es que prepara un futuro padre que va maltratar. Otra es que deja en el niño una sensación de poca estima, de poco valor hacia sí mismo. Desde pequeños observan que no hay otra manera de educar, más que la que sus padres utilizan con ellos e inevitablemente reproducen cuando llegan a ser padres.

57 Ibid, p. 59

58 Ibid, p. 59

El rasgo más frecuente en la historia de familias que maltratan a sus hijos es la repetición de una generación a otra, de una pauta de actos violentos, negligencias, pérdida o privación de progenitores. En cada generación se observa, en una u otra forma, un trastorno de la relación entre padres e hijos que priva al niño del debido cultivo de su cuerpo y su mente que le permitiría desarrollarse de un modo pleno.

El comportamiento de padres a hijos puede ser inadecuado, debido a ausencia física o emocional, lo cual ocasiona en las etapas tempranas de la vida un síndrome de subdesarrollo, esto es, que no existe un desarrollo integral (físico, emocional, moral, etc.) en el niño. Muchos padres que maltratan a sus hijos han desarrollado tan solo una limitada capacidad para ajustarse a la vida adulta y que generalmente se trata de personas, capaces meramente de sobrevivir entre una crisis y la siguiente.

Las dificultades para aprender, la ausencia de interés en el colegio y quizás un matrimonio prematuro han bloqueado con frecuencia muchos de los caminos que habrían podido recorrer estos padres hacia una educación suficiente o una preparación especial.

Para que el maltrato a un niño pueda darse, se requieren de cuatro factores iniciales:

- 1) Los padres tienen un trasfondo de privación emocional o física y quizá también de malos tratos;
- 2) El niño ha de ser considerado indigno de ser amado o agradable;
- 3) Tiene que existir una crisis;
- 4) No existe ninguna línea de comunicación con las fuentes de las que podría recibirse apoyo. ⁵⁹

Las causas del maltrato de niños a manos de sus padres son numerosas y variadas.

Por ejemplo: Se trata de niños frecuentemente menores de 3 años, casi siempre desnutridos, con antecedentes de premadurez o bajo peso al nacer, dificultades en la interacción madre-hijo durante las tres primeras semanas de vida, por separación, enfermedad de uno u otro, trastornos en la alimentación, sueño, llanto excesivo, desprotección de la madre, etc. ⁶⁰

⁵⁹ S. Kempe, Ruth y Henry C. Op. cit. p. 42.

⁶⁰ Manzano S. Carlos y Peña A. Ramón. cit. por Alexander Helen. Simposio Internacional del Niño Maltratado. AIN (México, 1979) p. 75.

También son niños con evidencia de mala higiene personal, presencia de lesiones físicas actuales o antiguas sin explicación satisfactoria, o no mencionadas en la historia proporcionada por los padres. Suelen encontrarse fracturas múltiples, huellas de quemaduras, hematomas, etc. El paciente frecuentemente es exageradamente temeroso o bien, llora poco y con un tono muy desesperanzado cuando se le examina.

A los niños mayores se les aprecia temerosos de los padres, busca atención indiscriminada de otros adultos, da versiones confusas o contradictorias de como ocurren las lesiones, niegan conflictos familiares y maltrato actual o anterior.

En cuanto a los padres, se trata de informantes hostiles y poco cooperadores, Las versiones que ofrecen sobre el mecanismo de producción de las lesiones son contradictorias, cambiantes e incongruentes con la severidad, la extensión y la naturaleza de las mismas.

Se trata de personas aisladas con poco apoyo o ayuda de amistades o familiares. Por lo regular los padres objetan que el paciente sea hospitalizado, o bien durante la hospitalización del niño desaparecen o no se interesan sobre el pronóstico de las lesiones. También niegan ser los autores de las lesiones, pero pueden admitir en un momento dado, haber sido víctimas de explosiones de furia y de tener control deficiente sobre sus impulsos.

Desde muy temprana edad los padres golpeadores esperan del hijo una conducta ejemplar, sumisa y respetuosa de su autoridad y exigen respuestas mucho más allá de su nivel de madurez y comprensión, olvidándose de sus propias necesidades.

El niño golpeado es objeto particular de una percepción distorcionada, que otros hijos habitualmente no experimentan, a causa de la cual se le atribuyen intenciones malévolas por no satisfacer las expectativas depositadas en él; de tal forma que, si el hijo no cumple con éstas exigencias, merece ser castigado severamente.

Los padres golpeadores cuentan con ciertos antecedentes como son: El haber sido educados bajo el mismo estilo que aquellos exhiben ante sus hijos y a menudo refieren haber recibido frecuentes y severos castigos corporales. Así mismo los padres golpeadores crecieron con la convicción de que sus esfuerzos por complacer a sus padres era siempre fallidos, equivocados, inadecuados, inoportunos y por lo tanto contraproducentes.

"El 90% de los padres que maltratan a su hijo son adictos en menor o mayor grado al alcohol. Así lo señaló el doctor Manuel Guiza Cruz, director del Instituto Nacional de Salud Mental del DIF". 61

"La doctora M. Elena Garralda Hualde, considera la relación entre el castigo y el abuso, y las teorías sobre la agresión desde los puntos de vista psicoanalítico, del aprendizaje, somático y sociológico". 62 Pero en este caso sólo haremos alusión a la teoría del aprendizaje que es lo que más nos interesa, por ser nuestro trabajo meramente pedagógico.

La teoría del aprendizaje se refiere fundamentalmente al comportamiento y resalta la importancia del entorno que lo determina, según éstas las probabilidades de que un niño o un adulto determinados manifiestan agresividad, así como la fuerza y la intensidad de su comportamiento agresivo, dependerán del tipo de recompensas o castigos que hayan recibido en el pasado; de la presencia o influencia de modelos agresivos y del punto en que la agresión haya conseguido aliviar su enojo y su hostilidad y le haya llevado a alcanzar los fines a los que aspiraba. Gran número de estudios basados en ésta teoría han demostrado que el castigo inconsciente y frecuente, despierta la agresividad en los niños. Además los padres que maltratan a sus hijos lo hacen porque ellos mismos han padecido en la infancia castigos físicos, críticas y rechazo.

Aunque esto no debería ser, los padres deben de concientizarse y pensar que sus hijos no tienen la culpa de que ellos hayan tenido una infancia difícil y que por lo mismo deberían romper con ese círculo de maltrato que se repite generación tras generación y no hace otra cosa que entorpecer el desarrollo integral de los seres humanos, afectando de sobremanera su desarrollo integral, su desempeño escolar y su futuro profesional.

2.3. "FACTORES INDIVIDUALES, FAMILIARES, SOCIALES Y ESCOLARES QUE INFLUYEN DE MANERA DETERMINANTE EN EL MALTRATO INFANTIL".

Diariamente, cientos de niños mexicanos son golpeados, quemados o torturados por sus propios padres, con una saña y hasta un odio, difíciles de comprender. Se han dado casos de niños que llegan a los hospitales de urgencias por fracturas causadas por un supuesto accidente, en los cuales, tras ser examinados, los médicos encuentran varias huellas de anteriores "accidentes" fracturas ya soldadas, deformidades óseas, derrames internos entre otros.

61 Guiza Cruz, Manuel. "Adictos al alcohol 90% de los padres que maltratan a sus hijos". El Nacional, 1a. Sección, México (30 de abril de 1989) p. 6.

62 Garralda Hualde, M. Elena. cit. por Alexander Helen. Simposio Internacional del Niño Maltratado AIN (México 1979) p. 21.

El maltrato infantil siempre ha existido, en todas las épocas, en todos los países y en todos los niveles de la sociedad. "En México se sabe que entre los aztecas ya se daban casos de crueldad hacia los pequeños; actualmente los expertos coinciden en que éste problema va en aumento e incluso se agudiza debido a la crisis económica por la que atraviesa el país. 63

Así, problemas financieros, desempleo, alcoholismo, alteraciones emocionales y frustraciones de los padres, ocasionan que muchos de éstos canalizan su malestar hacia sus hijos. En México, hasta hace pocos años se carecía de estudios sobre dicho tema pero actualmente ya es posible conocer muchas características de los niños maltratados, así como los tipos de lesión y las circunstancias que dan el maltrato a los niños.

En investigaciones que ha llevado a cabo el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se ha descubierto que casi en un 50% de los casos el menor maltratado es el primogénito, posiblemente por tratarse, en ocasiones de un bebé no deseado. La edad en que las agresiones se dan con más frecuencia es, sobre todo, entre los 5 y los 9 años de edad, pero los ataques más astutos suelen darse en lactantes, dada su total incapacidad para defenderse.

En la mayoría de los casos la madre suele ser la agresora, ya que, dado el papel que le corresponde desempeñar dentro de nuestra sociedad sufre una serie de frustraciones que la llevan a cometer actos reprobables, como el maltrato a sus hijos. Esto independientemente de que la madre es la persona que pasa más tiempo al lado del niño.

Por otro lado entre las razones que dan los agresores para atacar a sus hijos figuran: que el niño pedía comida, que no podía mantenerlo, porque el menor no llevaba dinero a la casa, porque el niño lloraba, porque no obedecía, porque hacía travesuras, porque se orinaba en la cama, y porque se sacaba malas calificaciones, entre otras. Lo peor del caso es que es mínimo el número de denuncias sobre maltrato infantil; gracias al silencio de vecinos, parientes, médicos y maestros, la mayoría de los ataques a menores queda impune. Las posibles causas que dan origen al maltrato infantil se puede dividir en cuatro grupos: 64

63 Salas Consolación. "La crisis económica agudiza el maltrato a la niñez". En *Jueves de Excelsior* No. 3422 (Febrero de 1988), p. 10.

64 Osorio y Nieto, Cesar Augusto. *Op. cit.* p.p. 25, 26, y 27.

<u>Factores individuales</u>	(el agresor también fue maltratado de niño, es depresivo, carente de afecto y a veces psicópata);
<u>Factores familiares</u>	(situaciones de problemas en la pareja);
<u>Factores sociales</u>	(relación inversa entre el nivel socioeconómico y frecuencia de niños maltratados).

En cuanto a los **Factores Individuales** que generan el maltrato infantil, podemos mencionar los siguientes: en que muchas ocasiones los agresores, generalmente los tutores o padres tuvieron ascendentes que los maltrataron, lo cual dio como resultado que crecieran con lesiones físicas y emocionales que les produjeron la creencia de que no eran "buenos", lo que conduce a un sentimiento de rechazo y subestimación de sí mismos que los hace deprimidos e inmaduros.

La frustración de los padres casi siempre recae en castigo hacia sus hijos, ya que en éstos descargan sus tendencias negativas.

En muchas ocasiones, el sujeto activo-agresor pasó por una infancia difícil en la que conoció la humillación, el desprecio, la crítica destructiva y el maltrato físico, lo cual hizo que llegara a la edad adulta sin autoestima ni confianza. Esto les provocó una vida precaria que luego proyectaron hacia los demás entre ellos a sus hijos.

La incapacidad para comprender y educar al niño, es un factor que influye también en la etimología de maltrato infantil, muchas madres o padres no están preparados ni emocionalmente ni prácticamente para el cuidado del niño.

En algunos casos, el maltrato se produce como resultado de estados de intoxicación debido a la ingestión de bebidas alcohólicas u otros fármacos de psicopatología paranoica depresiva.

Otra de las causas del maltrato, son los juegos violentos y las manipulaciones bruscas como los casos en que la madre desesperada por los movimientos inquietos de sus hijos, acciona con brusquedad las piernas de éste para efectuar el cambio de pañales". 65

Por lo que se refiere a los **Factores Familiares**, éstos se encuentran en estrecha relación con los factores individuales y sociales.

65 Ibid, p. 25

Se puede decir que se presentan circunstancias que generan malos tratos a los niños cuando éstos no han sido deseados, cuando provienen de uniones extramatrimoniales, cuando son adoptados o incorporados a la familia en alguna otra forma de manera transitoria o definitiva, cuando son producto de uniones anteriores o cuando se han colocado en otro lugar y no se acepta su retorno a la familia original.

En la mayoría de las familias en que hay niños maltratados, la vida es desordenada, existe inestabilidad y desorganización hogareña, desaveniencia conyugal, deficientes ingresos económicos, enfermedades, conductas antisociales, ausencia de cuidados, alimentos deficientes o mal preparados, habitaciones inmundas, mala administración del dinero, desempleo, subempleo, embarazos no deseados, expulsiones de la escuela y por lo tanto, desintegración familiar.

"En más del 95% de los casos de maltrato a infantes, los padres de la familia se convierten en los agresores, afirmó Héctor Fernández Valera, Director del Instituto Nacional de Pediatría quien reconoció que por esta razón, la mayor parte de las denuncias penales no procede. Sin embargo sostuvo que en todos los casos de maltrato a menores, es necesaria la acción jurídica contra los padres golpeadores, pues estudios sobre este problema demuestran que mediante esta vía, se logra disminuir significativamente el problema". 66

En base a un estudio realizado sobre los menores que asisten a la clínica de atención al niño maltratado, se concluyó que la edad promedio de los menores maltratados oscila entre el primer mes y los 16 años, en cuanto al sexo, el problema se da tanto en mujeres como en los hombres.

Fernández Valera explicó "que los agresores-padres-padrastros u otros familiares, un 36% de los casos, presentaron alguna alteración psiquiátrica, un 21% consumían alcohol y un 6% utilizaban alguna droga". 67

Este estudio comprobó que en tres años de fundada dicha clínica, se han levantado 42 actas, de las cuales tres antecedieron al ingreso del menor. En las 42 actas levantadas, 23 tuvieron una buena evolución jurídica, la cual significa que ésta es fundamental para disminuir los casos de menores maltratados.

66 Cruz Minerva, "Son los padres los agresores, en 95% de los casos de niños maltratados". El Universal, Primera edición. (25 de septiembre de 1994), p.3.

67 Ibid, p.3

El titular del Instituto Nacional de Pediatría, consideró que la concientización y el interés por entender integralmente al núcleo familiar es vital para dar solución a este problema social y ahora también pedagógico que se presenta con frecuencia en la población mexicana.

Se puede decir que el cuadro anteriormente descrito, es el lugar en que generalmente se desarrollan los malos tratos a los niños; pero esto no representa una regla sin excepción en otros casos de hogares bien integrados con una sólida base económica puede darse y se da el maltrato infantil, pero es más frecuente la incidencia en familias como las descritas anteriormente. Cuando se da el maltrato al niño integrante de una familia con una situación buena se presenta por una falta de autodominio o a que la familia es partidaria de una educación severa.

Como un factor que interviene en que se lleven a cabo los malos tratos, es importante la identificación del castigo físico como una norma de educación. Es verdad tal idea del maltrato físico en el ámbito familiar, escolar, se entiende como un adecuado instrumento formativo. La relación "castigo-educación", es una norma social lamentablemente existente; y en algunos casos también es empleado en las escuelas por los maestros en el malentendido ejercicio de su profesión.

Es considerado que la falta de sensibilidad de la colectividad con respecto a este problema, también influye en la realización de estos hechos.

La indiferencia con las que muchas personas los observan y conocen, aunado a esto, la ausencia de reacciones adecuadas, posibilitan que tales conductas se presenten sin que haya una respuesta represiva de esos actos u omisiones.

Por lo que se refiere a Factores Escolares, tenemos que en las escuelas oficiales en México, la mayoría de los niños provienen de una familia humilde. En muchos de los casos, los padres no tuvieron la oportunidad de prepararse, de estudiar y ponen a sus hijos en manos de los maestros y no protestan por el maltrato que se les da en algunas ocasiones.

De parte de algunos maestros se observa una falta de criterio de la situación de los niños y sus padres. "Por ejemplo, es posible que los niños no ponen atención en la clase porque están mal alimentados. También muchos maestros piden a los niños que compren libros o que traigan una cooperación cuando los padres simplemente no tienen el dinero para estas cosas extras. En estas situaciones son castigados". 68

68 Ortega, Isabel "Como se da el maltrato en las escuelas". Ed. por Casa Hogar. El Reportero (miércoles 1o. de mayo de 1991), No. 14, p.17.

No existen suficientes recursos económicos en las escuelas estatales para proporcionar una educación adecuada a los niños. Esto influye para que se de una enseñanza integral al niño. El castigo corporal está prohibido en nuestro país, sin embargo, hay casos en que los maestros sí le pegan al niño y los castigos físicos que dan son demasiado duros. "La mejor manera de enseñar a los niños consiste en darles estímulos y recompensas".⁶⁹

De acuerdo a la información entregada por los niños y padres de familia, se clasifican los tipos de castigo en las escuelas de la siguiente manera: Humillar al niño enfrente de sus compañeros; separarlos en filas de "burros y buenos", negarles la enseñanza y/o méritos académicos, regresándolos a sus casas, sacándolos del salón, que el maestro no le hable al niño durante una semana; expulsarlos, el trabajo forzoso: Obligarlos a hacer una tarea desagradable como limpiar baños, levantar basura, limpiar el patio, etc. Castigos físicos: Pellizcar, jalar las patillas y orejas, pegar con una tabla o regla; aventar el borrador, poner piedras en las manos, hacer comer papel, dejarlos parados en el sol.

Algunos maestros mandan llamar a la madre para que ella decida como tratar el problema de su hijo otros explican al niño cuales fueron los errores y porqué no deben hacer tal cosa. Los padres de familia no deberían de aceptar que a sus hijos se les trate en esta forma y en las reuniones de los padres, deberían de reclamar y defender los derechos de sus hijos.

2.4. FORMAS DE MALTRATO.

En cuanto a las características de maltrato, las investigaciones indican que los menores pueden ser víctimas de varios tipos de agresión.⁷⁰ Por lo tanto, los tipos de maltrato que se dan con más frecuencia son los que describiremos a continuación.

Maltrato Físico Se define como un trauma no accidental infringido por la persona que está a cargo del niño. Los traumas pueden incluir quemaduras, golpes a partes blandas y a la cabeza, fracturas, etc. La severidad puede variar desde los golpes menores, hasta hematomas subdurales fatales. Dado que el castigo físico es aceptable en nuestra sociedad, los médicos deberán de desarrollar guías para conocer cuando es indebidamente severo o excesivo y representa un maltrato físico.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 7.

⁷⁰ Maher, Peter. El abuso contra los niños. La perspectiva de los educadores. Edic. Grijalbo (México 1990) p.p.49, 81 y 82.

Por ejemplo, tenemos las palizas que parecen tener efecto en el momento pero el padre suele observar que tiene que golpear a su hijo por la misma falta una y otra vez, incluso cuando parece tener un efecto más duradero, es a menudo debido al temor de una explosión más intensa de la ira en el pequeño.

Las palizas pueden reforzar también el deseo y las oportunidades del niño de convertir sus sentimientos en acciones. Esto ocurre en parte por identificación con el modelo paterno de pegar cuando está desesperado por todo lo que tiene que hacer.

También tenemos la negligencia física. "Niños sometidos a negligencia física por exposición a peligros, incluyendo frío y hambre (menores de diecisiete años). 71

Después está el descuido en las instrucciones médicas. El descuido en el manejo médico de un niño crónicamente enfermo, puede conducir rápidamente a su deterioro. En estos casos conviene que las instituciones hospitalarias envíen periódicamente a sus trabajadoras sociales al hogar del paciente para asegurarse que dichos tratamientos se administren apropiadamente.

Luego tenemos el descuido nutricional. La falta de aporte calórico es la causa principal de desnutrición en la infancia. El no darle suficiente agua a un niño, representa otra forma de maltrato a esa edad.

Es importante señalar que en muchos casos de niños que aparentemente no suben de peso, son debido a rechazo materno. Los padres en esos casos, no le dan de comer en forma apropiada a su hijo rechazado, con la pérdida consiguiente de peso.

"El 66% de los niños de México, en edad preescolar está desnutrido. El 75% de las defunciones infantiles tienen como causa principal dicho mal. El tipo de desnutrición más frecuente, es la denominada primaria, que tiene su origen en la insuficiencia e incompleta ingesta de nutrientes por carecer éstos de las proteínas, vitaminas, calorías y demás requeridos por el organismo". 72

En cuanto a la desnutrición secundaria que es menos frecuente, generalmente se desarrolla por infecciones y provoca que el organismo no metabolice adecuadamente los nutrientes ingeridos. La desnutrición se identifica fácilmente, ya que se presenta palidez, falta de músculo, hinchazón en los talones y una mirada triste y prolongada.

71 Ibid, p. 49.

72 Ramos Galván, Rafael. "Desnutrido el 66% de los niños en edad preescolar en el país ed." IMSS", Sección Niños Desnutridos, El Nacional (lunes 18 de abril de 1988) p.12.

Abuso sexual La explotación sexual es quizá la causa de abuso en la niñez que menos se diagnostica. La mayoría de las víctimas son niñas. La vulvitis o una enfermedad venérea en el niño debe hacernos sospechar un abuso sexual. La principal meta de la terapia es la separación del niño del adulto que realizó la violación.

El incesto, es un clásico ejemplo de abuso sexual que es también un tipo de maltrato. El incesto es una actividad sexual que tiene lugar entre los miembros de una familia que no están casados entre sí. El incesto puede ocurrir entre padre e hija, hermanos-hermanas, madre e hijo, padrastro e hijastra, etc. Las consecuencias que trae consigo el incesto son: pérdida de confianza, sentimientos de culpa, pérdida de amor propio, problemas sexuales, embarazo, comportamiento antisocial, etc.

Maltrato emocional Este se presenta cuando se abandona a los niños en lugares públicos o se les deja encerrados en su casa mientras que los padres andan fuera. Existe una forma más crónica de maltrato emocional cuando al niño se le aterroriza y se le rechaza en forma reiterada. Este tipo de maltrato es difícil de probar, los niños así afectados, solo se liberan del maltrato cuando brutalmente golpeados o abandonados llaman la atención de alguna agencia de protección.

"En algunos casos, el maltrato emocional puede tener efectos físicos observables cuando los padres no proporcionan una crianza adecuada para el niño. Esto provoca "enanismo psicosocial" o el fracaso de los intentos por participar en la interacción y estimulación de un niño, por lo que éste se retrasa en su desarrollo". 73

En esencia, el maltrato emocional consiste en que un niño vulnerable, está expuesto a resultar emocionalmente ansioso y mentalmente atrofiado, por lo que las necesidades esenciales de la niñez son negadas o pervertidas. En general, a esto se asociará con algunas perturbaciones en el desarrollo personal, social y educativo.

Cuando los esfuerzos del niño no tienen incentivos, fracasan y reciben burlas y menosprecios, puede ocurrir que al niño se le estén depositando los sentimientos de impotencia y fracaso de los padres; los menores se convierten en figuras inadecuadas imposibles de amar.

En otros casos, un niño puede ser "maltratado", cuando sus padres desean que no crezca y siga siendo niño. También la situación contraria puede presentarse de modo que el niño se convierta en padre de sus propios padres.

73 Maher, Peter. Op. cit. p. 150.

Como consecuencia de lo anterior, los niños muestran dificultades, un sentido de verdadero valor, conocer sus propias necesidades, experimentar sentimientos de propósito, espontaneidad y convicción.

Explotación laboral La situación laboral de los menores se ha visto agravada por la pérdida del poder adquisitivo de la clase trabajadora al grado de que muchos de ellos son el único sostén de su familia. El Doctor José Dávalos comentó que "a 179 años de la lucha por la independencia y a 79 de la revolución, todavía existen legiones de niños que necesitan trabajar para poder vivir". 74

"Por lo menos unos 5 millones de niños en México menores de 14 años, trabajan para llevar dinero a sus hogares; sin embargo casi en su totalidad son sobreexplotados sin que nadie se ocupe por defenderlos". 75

Ante esta situación, no basta con modificar las leyes sino que es necesario realizar una transformación fundamental de las condiciones económicas y sociales del país.

2.5. CONSECUENCIAS QUE TRAE CONSIGO EL MALTRATO INFANTIL.

Es común que se presenten agresiones contra los niños por partes de los padres, que se encuentran con presiones psicológicas o económicas, bajo la influencia agresiva constante de los medios de comunicación y la misma agresividad innata del hombre, que se confabulan para actuar de una determinada forma ante cualquier situación.

Esta problemática se da en todas las clases sociales, aunque consideramos que algunos de los factores que determinan este tipo de maltrato se debe a los bajos recursos económicos con que cuenta la familia, los trastornos emocionales que sufrieron las personas adultas en su infancia y, a la falta de orientación sobre un trato adecuado a los niños, etc.

74 Olvera Quintero, Jorge. "Prostitución y Trabajo, las hadas madrinas de un sinnúmero de niños". Secc. Sociedad, Gaceta UNAM (5 de octubre de 1989), p.18.

75 Guerrero, Francisco. "Denuncian la indefensión legal de niños subempleados". Sección. El País, La Jornada (5 de marzo de 1989), p.14.

Aunque el síndrome del niño maltratado puede presentarse en familias con educación universitaria, es más frecuente en familias numerosas y de baja condición socioeconómica. Se ha encontrado, además, que el niño maltratado puede tener en muchas ocasiones daño neurológico previo al maltrato, lo que hace que los padres se irriten más fácilmente con él, ya que es un niño que funciona más lentamente en su medio familiar.

Los niños al ser maltratados, en ellos se reúne muchas de las condiciones que se han señalado como inherentes al maltrato, como son: bajo peso al nacer, baja condición socioeconómica, separación materna temprana, mayor vulnerabilidad del sistema nervioso central, con un coeficiente intelectual potencial más bajo, padres con deficientes intelectuales por abajo del promedio.

La madre abusa de sus niños más que el padre, pues está más tiempo en casa con ellos. Se estima que las edades de las víctimas son, según la frecuencia de presentación del riesgo; un tercio del total pertenece al grupo de menores de 6 meses de edad, otro tercio comprende los niños de 6 meses a 3 años y finalmente el último tercio incluye los de 3 años y más de edad.

En el hogar, La mayoría de los casos ocurre en el hogar, cuando la familia tiene vínculos estrechos con otros parientes esto puede cambiar la condición de un niño, ya que permite salir a la luz el problema.

"La posibilidad de encontrarse con una revelación de maltrato infantil depende de la edad del niño y de la naturaleza de maltrato. El abuso sexual y el maltrato físico a menudo se revelan al médico general o al pediatra. El maltrato emocional rara vez se presenta de este modo, en gran medida, porque surge la duda acerca de la persona apropiada en quien pueda confiar un pariente". 76

Aquellos profesionales que visitan familias en su propio hogar tales como trabajadores de salud y trabajadores sociales, pueden llegar a sospechar el maltrato infantil, pero rara vez son elegidos para confesarles tal revelación. Esto se debe con frecuencia a que visitan hogares a partir de que surgen preocupaciones iniciales sobre las aptitudes de los padres dentro de una familia.

Tales padres muchas veces provienen de hogares en los que se abusó de ellos; ven a los especialistas como adversarios más que como apoyo, ya que a sus colegas los recuerdan en asociación con las tensiones de su propia infancia.

En la clínica o en la guardería: Los niños de menos de 4 o 5 años de edad son sometidos a revisiones físicas y de crecimiento. La observación de estos niños resulta apropiada para descubrir si existe un tipo de maltrato.

En la escuela: El maltrato al escolar origina problemas para su reconocimiento. Mientras mayores son los niños, se tornan más reservados acerca de sus cuerpos; de ahí que la enfermera escolar y el oficial médico de la escuela tengan una importante responsabilidad para el reconocimiento de alguna evidencia física. Además los menores no confían en los adultos por ser uno o unos de estos los que los maltratan. Sin embargo su comportamiento sigue patrones relacionados con su edad y con los que está familiarizado el maestro.

Es determinante que los malos tratos pueden producir múltiples resultados de lesiones físicas o mentales o ambas simultáneamente y que éstas pueden ser susceptibles de recuperación o bien irreversibles con secuelas definitivas. Algunas consecuencias que se presentan son: 77

Problemas escolares: Se considera que el comportamiento escolar problemático de los niños maltratados puede ser originado precisamente por actos violentos, tomando en cuenta que los niños sufren, carecen de una formación adecuada, de una educación basada en el afecto, que les permita desarrollar interés por la escuela.

Los niños maltratados no encuentran ni motivación ni reconocimiento para sus esfuerzos; solo conocen la indiferencia, la crítica y el desprecio; se sienten rechazados por sus padres y pueden proyectar este sentimiento hacia los profesores y por el mismo ambiente familiar que generalmente existe en sus hogares, tienden a evitarlos. Por otra parte, su estado emocional es de gran tensión y angustia, lo cual impide una conducta escolar positiva, además generalmente son niños maltratados, descuidados, que viven en malas condiciones de vivienda, todo lo cual contribuye a que presenten problemas y deficiencias escolares. Los golpes pueden como ya se dijo, producir lesiones cerebrales que impiden un desarrollo normal del niño en el ámbito escolar.

Conductas juveniles antisociales. El niño que sufrió maltrato físico y de otro tipo, llegará a la edad juvenil, en muchos casos, carente de claros y definidos conceptos de solidaridad humana, de respeto a los individuos y a la colectividad, con sentimientos de odio, agresividad o tal vez, de revanchismo; le será difícil adaptarse a la vida colectiva y puede incurrir en conductas antisociales como una respuesta de los malos tratos sufridos.

El maltrato infantil provoca un estado de desasociado, angustia y sufrimiento, tanto en la infancia como en la adolescencia por lo que la farmacodependencia puede presentarse como una forma de evasión de la realizada, de huida ante los problemas familiares y la droga puede significar, para el sujeto que fue o es maltratado, un soporte ilusorio en los momentos de inseguridad personal.

Prostitución: Probablemente los malos tratos en sí mismos no sean un factor determinante o altamente influyente en la etimología de la prostitución, la causa real viene a ser la falta de afecto hacia el niño, la cual también genera los malos tratos, pero si consideramos los malos tratos como manifestaciones de falta de afecto es válido señalarlos como causa de la prostitución, esto es, en este caso como la niña (generalmente, que sufre malos tratos desarrolla un sentimiento de carencia de afecto, de degradación y en estas circunstancias los malos tratos pueden decidir, en el momento indicado, si la persona se dedicará al ejercicio de la prostitución.

Los malos tratos producen sensación de inseguridad, inestabilidad y peligro, que pueden dar como resultado que el niño o niña, aproveche alguna ocasión propicia para huir del hogar, y ante la escasa o nula preparación para sobrevivir, cae en la prostitución.

No se puede dejar de señalar los casos en que los padres mismos prostituyen a sus hijos, algunas veces de corta edad. En este caso, la prostitución viene a ser, en realidad un maltratado. También falsos adoptantes que utilizan a niños de 10 a 14 años para prostituirlos.

Delincuencia: Los malos tratos durante la infancia generan y desarrollan con frecuencia sentimientos de odio, venganza, revancha y muchas veces producen sujetos incapaces de integrarse positivamente a la sociedad. Estos sentimientos y estas personalidades antisociales suelen proyectarse a través de la acción de delitos en cualquiera de sus tipificaciones legales; delitos contra la vida y de la integridad corporal, delitos sexuales, delitos patrimoniales o cualquiera de otros tipos.

Suicidio: Se puede afirmar que, una consecuencia que puede ocasionar el maltrato, es el suicidio, debido a las situaciones de sufrimiento, temor y angustia que genera situaciones que producen en el sujeto el deseo y decisión de morir como una forma de evasión y de castigo dirigida a los agresores. Alrededor de un suicidio, se encuentran sentimientos de temor, culpabilidad, falta de dignidad, desvalorización, indolencia, apatía, retraimiento, frecuentes estados de melancolía, llanto y angustia, situaciones familiares negativas, en fin, condiciones negativas personales y ambientales nocivas al sujeto.

La depresión en los niños: Incluye los síntomas que caracterizan a la depresión en adultos, como la tristeza, baja autoestima, etc. Pero además mencionan otros síntomas manifestados únicamente por niños; aislamiento social, agresión, negativismo, problemas de conducta y rechazo a ir a la escuela.

En los niños se ha observado que el proceso depresivo se manifiesta en tres formas diferentes: Las fantasías, la expresión verbal y la conducta.

A continuación daremos a conocer el testimonio de dos menores que han sido víctimas de maltrato: Sergio Hernández de once años, salió de su casa con las marcas en la espalda de todos los ganchazos de hule que le daba su mamá. Manuel de 13 años, con la cicatriz en la frente, recuerda un palazo de los tantos que le dieron. Ambos opinan: "La calle es nuestra casa, ahí comemos, hacemos del baño, te vistes, te cansas, ahí lloras, ahí te desahogas, te peleas, gritas. En la calle no hay amor, hay caridad. Quizá amor al prójimo pero amor materno o paternal, que es el que hace falta no hay. 78

Los malos tratos también pueden generar los sentimientos y situaciones que se han mencionado ya. Es natural que el niño desarrolle temor en un medio ambiente perjudicial, los padres los hacen sentir culpables carentes de calor, etc.

Mientras que en el libro que editó el DIF, sobre el niño maltratado, se dice que el daño emocional o físico al niño entraña diversas posibilidades: 79

A) Puede constituir una amenaza fundamental a su supervivencia como en el caso del maltrato físico al niño, con daño corporal que puede llegar hasta lesiones mortales o cuando hay grave negligencia física, con frecuencia acompañada también de privación emocional, aunque se de el caso de que las necesidades materiales de los hijos sean satisfechas, aún en exceso, pero con notables carencias de afecto.

B) Cuando existen bandos entre uno de los padres y un hijo del mismo sexo o del sexo opuesto, se pueden llegar a establecer relaciones de tipo simbiótico el niño y el progenitor involucrado, que determinan una detención, un retraso e inclusive una regresión en el crecimiento emocional del niño. lo que le causa serios conflictos particularmente en su desarrollo como un ser independiente y autónomo.

C) Cuando la familia exige del niño, como precio para dejarlo pertenecer a ella, el sacrificio emocional total o parcial de él mismo: es decir, de su individualidad. En la demanda total, el niño no debe ser y la familia mantiene un equilibrio estático y rígido a expensas de esta criatura.

78 Zamarripa, Roberto. "El maltrato a menores, los induce a vivir en las calles". Secc. La Capital, La Jornada (lunes 2 de octubre de 1989) p. 35

79 Macías Avilés, Raymundo. cit. por Alexander Helen. Simposio Internacional del Niño Maltratado, Ed. AIN. (México 1979) p.p. 53- 54

Cuando esta exigencia no es tan absoluta, el problema está ligado a que el niño no debe ser diferente tiene que someterse, igualarse y adquirir e incorporar todas las pautas convencionales de los padres; en el primer caso no tiene libertad de acción, tiene que pasar lo más inadvertido posible y someterse al máximo.

D) Ante las amenazas que pueden presentarse en el medio familiar contra el niño y su desarrollo, el hijo puede atacar a su familia, a uno o a ambos progenitores, o a los hermanos y tratar de forzar así la satisfacción de algunas de sus necesidades.

Dentro de esta categoría, caerán los desordenes agresivos de conducta y algunos trastornos psicopáticos, los cuales a su vez establecen el mantenimiento de un círculo vicioso en el que la agresión inicial de los padres determinen en él conductas que generan más agresión paterna y materna. La violencia familiar se puede generalizar y el niño volverse contra la sociedad y convertirse en delincuente.

E) Agredido el niño, puede aislarse y retraerse de la familia. Presenta entonces alteraciones de tipo agresivo de la personalidad y su propio cuerpo (como el niño hipocondríaco). El hijo muestra una conducta aislante, poco participadora, con muy poco desarrollo, con actitudes de indiferencia e indolencia y así provoca frustración y más agresión en sus padres.

2.6. LOS EFECTOS DEL MALTRATO INFANTIL EN EL APRENDIZAJE.

Según Martín y Rodeheffer, en el entorno del niño no maltratado y que ha sido bien cuidado, el mundo es un lugar predecible donde si tiene alguna incomodidad o molestia, la madre hace algo para solucionar su problema.

Lo contrario sucede con el niño maltratado cuyos padres tienden a preocuparse más por sus propias necesidades que por las de su hijo. El niño puede llorar durante períodos largos sin que se le atienda. También puede ser que los padres atiendan al llanto del niño, pero en otras ocasiones, se le ignora o castiga. Una relación insegura madre-hijo, da por resultado un niño con comportamiento exploratorio limitado. Por el contrario, el niño que siente afecto seguro, estará más propenso a investigar y explorar el entorno.

Si la curiosidad natural del niños restringida o limitada, entonces su capacidad para aprender se ve limitada. "El mundo del niño maltratado es, por lo tanto, muy tenso y angustiante. Dedicar la mayor parte de sus energías a buscar formas de evitar la ira de sus padres. En lugar de ser capaz de explorar y experimentar con el entorno, el niño maltratado tiene que vigilar constantemente a sus acciones, para asegurarse de que están de acuerdo con las exigencias de los adultos. Las oportunidades para la creatividad y el aprendizaje son mínimos o inexistentes. No es raro entonces descubrir que tales niños manifiestan dificultades de aprendizaje y comportamiento". ⁸⁰

Los niños maltratados tienen niveles de inteligencia más bajos y puede mostrar también retraso en el lenguaje, además muestran retraso en el desarrollo mental y motor. Appelbaum (1977), comparó 30 niños maltratados físicamente con 30 no maltratados, de edad, sexo, raza y condición socioeconómica similares. Los resultados mostraron que había diferencias considerablemente profundas entre los dos grupos.

Los niños maltratados registraron un promedio de cuatro meses por debajo de los controles, además presentaron evidencia de retraso en las escalas motrices, de cinco a seis meses por debajo del grupo de control.

Martín H. de Nueva York afirma: "El aprendizaje, la competencia, la exploración, la iniciativa, la autonomía, no se valoran en la mayoría de los hogares en que se maltrata al niño; de hecho pueden ser la base para la agresión física por parte de los padres". ⁸¹

Martín demuestra que incluso en aquellos niños que tienen coeficientes normales, el 45% reveló retraso lingüístico, con una diferencia promedio de 14 puntos entre las calificaciones del lenguaje es una de las principales funciones en el avance educativo, en especial en la lectura y el aprendizaje existe la posibilidad de retraso educativo en niños maltratados, es fuerte y digna de una investigación.

Del Departamento de Psicología Universidad de Washington Seattle 1981. Perry, M.A. aplicó el Peabody Picture Vocabulary Test prueba de vocabulario, a base de figuras. A niños maltratados de edades entre dos a once años, que tenían sus equivalentes en controles de bajo ingreso. Los resultados indicaron que el grupo maltratado tenía calificaciones considerables bajas.

⁸⁰ Maher, Peter, Op. cit. P. 137.

⁸¹ Ibid, p. 139.

Las investigaciones sugieren que los niños maltratados son propensos a mostrar problemas emocionales en el hogar y en la escuela, los niños que sufrían castigos frecuentes y duros, por parte de sus custodios mostraban cantidades extremas de ira. Era muy activos y tenían poca resistencia a la frustración. Siendo los estados de rabia y las conductas destructivas muy frecuentes.

Los padres y madres de familia que son los propios autores de los maltratos a sus hijos, por lo general son de baja condición social, estos acuden a reuniones que son coordinadas por un psiquiatra o un psicólogo, en donde exponen su caso u opinan sobre el problema ajeno, para hallar la manera de salvar a sus hijos, que se encuentran hospitalizados a consecuencia de las graves torturas sufridas a manos de sus propios padres. Desgraciadamente la ley no castiga como se merecen a los padres que maltratan gravemente a sus hijos.

En ocasiones los parientes o los propios médicos no denuncian a los maltratadores porque según ellos son los únicos que sostienen a la familia, y sin él quedarían desamparados.

Otras veces es muy difícil probar que las lesiones sufridas por el niño no fueron accidentales, ya que los padres insisten en decir que fue un accidente. Esto se da más en casos donde los lesionados son niños muy pequeños.

Afortunadamente existen más denuncias entre los niños de más de 6 años, porque ya pueden comunicarse y los maestros de primaria suelen atreverse a formular la denuncia, porque se dan cuenta que los niños quedan con diversos problemas físicos, psicológicos, emocionales y todos estos de manera conjunta afectan considerablemente su aprendizaje y en general su desarrollo escolar.

Es un tanto alentador, que en el caso de los padres maltratados proliferarán mucho más los grupos de autoayuda al estilo de Alcohólicos Anónimos y la publicidad educativa sobre el tema, muchos niños podrían dormirse cada noche sin temor a las pesadillas. 82

Como hemos visto el maltrato infantil es una gran problemática social y ahora también pedagógica, aunque últimamente se le ha dado mayor importancia gracias a gente que le preocupa la sociedad en que vive, su bienestar y en general el de su país, ya que los niños son el futuro de una nación siendo afectados directamente al ser maltratado por sus padres o por las personas que los tienen a su cargo, se pone en peligro su estabilidad tanto física como emocional, y sobre todo su desarrollo escolar y su futuro desempeño profesional.

82 Ruiz Hernández, Carmen. "Ayuda para niños torturados por sus padres". Contenido (noviembre de 1989) p. 93.

Realmente una educación demasiado rígida aunada a malos tratos y a otra serie de situaciones, es lo que da origen al maltrato infantil y lo peor es que éste problema se presenta por lo general en familias con situación económica y culturalmente baja y que precisamente por esto es muy difícil que se deje de dar una situación de maltrato infantil de generación en generación y que en lugar de disminuir el problema, va aumentando considerablemente.

Desafortunadamente no todo queda ahí, sino que el maltrato infantil trae consigo muchas consecuencias, ya que fueron mencionadas anteriormente y que afectan demasiado a los niños en su integridad física, emocional y desempeño escolar que padecen este problema y que por lo tanto los orilla a cometer malos actos como prostituirse, volverse delincuentes, rebeldes, drogadictos, alcohólicos, etc. en una palabra destruirse.

Nos enfrentamos a un grave problema social, con repercusiones pedagógicas, que es el maltrato infantil y por lo que hemos visto anteriormente va a ser difícil desterrar, pero posible, si cooperamos y trabajamos en conjunto, en un proyecto, padres de familia y educadores.

1.1.1. INSTITUCIONES DE ATENCION A LA INFANCIA

3.1 ANTECEDENTES HISTORICOS EN MEXICO

Para poder comprender la problemática del maltrato infantil, se presentó en el capítulo anterior un panorama más amplio, donde se habló de qué es lo que origina, así como los factores que influyen y los diferentes tipos de maltrato que se da.

Además las consecuencias que trae consigo son: lesiones a nivel físico y psicológico. Y los efectos en el aprendizaje impidiendo la adecuada capacidad del niño para aprender y relacionarse con los demás.

Sin lugar a dudas las instituciones de asistencia a la infancia juegan un papel muy importante en la problemática del maltrato infantil, puesto que su objetivo principal es dar protección al niño, y también son importantes porque han contribuido en la medida de las posibilidades a cooperar en la prevención de éste problema tan grave que aqueja no solo a nuestro país, sino al mundo en general.

Realmente una educación demasiado rígida aunada a malos tratos y a otra serie de situaciones, es lo que da origen al maltrato infantil y lo peor es que éste problema se presenta por lo general en familias con situación económica y culturalmente baja y que precisamente por esto es muy difícil que se deje de dar una situación de maltrato infantil de generación en generación y que en lugar de disminuir el problema, va aumentando considerablemente.

Desafortunadamente no todo queda ahí, sino que el maltrato infantil trae consigo muchas consecuencias, ya que fueron mencionadas anteriormente y que afectan demasiado a los niños en su integridad física, emocional y desempeño escolar que padecen este problema y que por lo tanto los orilla a cometer malos actos como prostituirse, volverse delincuentes, rebeldes, drogadictos, alcohólicos, etc. en una palabra destruirse.

Nos enfrentamos a un grave problema social, con repercusiones pedagógicas, que es el maltrato infantil y por lo que hemos visto anteriormente va a ser difícil desterrar, pero posible, si cooperamos y trabajamos en conjunto, en un proyecto, padres de familia y educadores.

1.1.1. INSTITUCIONES DE ATENCION A LA INFANCIA

3.1 ANTECEDENTES HISTORICOS EN MEXICO

Para poder comprender la problemática del maltrato infantil, se presentó en el capítulo anterior un panorama más amplio, donde se habló de qué es lo que origina, así como los factores que influyen y los diferentes tipos de maltrato que se da.

Además las consecuencias que trae consigo son: lesiones a nivel físico y psicológico. Y los efectos en el aprendizaje impidiendo la adecuada capacidad del niño para aprender y relacionarse con lo demás.

Sin lugar a dudas las instituciones de asistencia a la infancia juegan un papel muy importante en la problemática del maltrato infantil, puesto que su objetivo principal es dar protección al niño, y también son importantes porque han contribuido en la medida de las posibilidades a cooperar en la prevención de éste problema tan grave que aqueja no solo a nuestro país. sino al mundo en general.

Siguiendo a Ma. Luisa Rodríguez ella afirma ⁸³ "Que en la mayoría de los casos, la causa primordial, es la necesidad que tiene la madre de trabajar fuera de su hogar". Otras veces el niño ingresa a establecimientos porque la madre puede verse imposibilitada a prestar la debida atención a sus hijos, ya sea por enfermedad o por un problema económico.

"Las Guarderías Infantiles fueron una necesidad latente desde que las madres humildes se vieron obligadas a trabajar fuera del hogar y abandonar consecuentemente a sus pequeños". ⁸⁴

En el año de 1887 dos hijas de una madre obrera murieron a causa de las quemaduras que sufrieron al quedar encerradas solas en su vivienda, en tanto que la madre trabajada para sostener a su familia.

La tragedia fue conocida por la Señora Doña Carmen Romero de Días, que con la ayuda de un grupo de personas, fundó al poco tiempo la primera institución denominada Casa Amiga de la Obrera , destinada a atender a hijos de madres trabajadoras.

El éxito de la Casa Amiga de la Obrera No. 1 , determinó que en el año de 1928 se inaugurará la No. 2. La insuficiencia de estas dos casas para albergar cada día mayor número de niños hijos de madres que trabajan, hizo necesario en 1941, y a iniciativa del Sr. Dr. Isidro Espinoza de los Reyes, la fundación de 10 hogares infantiles en los barrios más poblados y necesitados de la Ciudad.

En 1943, los locatarios del mercado de la Merced, gestionaron ante la Secretaría de Salubridad y Asistencia que se creara el Hogar Infantil No. 11, lo que se realizó con un servicio completo para proteger a 150 niños entre los tres meses y los seis años de edad.

En 1944 se cambió el nombre de hogares infantiles, por el más apropiado de Guarderías Infantiles, Durante este año, a petición de un grupo de madres, miembros de la Unión Popular de Billeteros la Señora Doña Soledad Orozco de Avila Camacho, patrocinó la Guardería Infantil No. 12, inaugurada el 22 de Enero de 1945, con la ayuda de la Lotería Nacional. El 15 de mayo de 1946, La Señora María Elena Díaz Lombardo de Baz, inauguró dentro del Hospital General una Guardería para la atención de menores de tres meses a seis años.

⁸³ Cfr. Rodríguez, Ma. Luisa. Instituciones de Protección a la Infancia en el D.F., Editorial UNAM México, 1957 p. 13

⁸⁴ Ibid, p. 13

El 20 de Noviembre del mismo año fueron inauguradas dos guarderías más, una por el Instituto Mexicano del Seguro Social para 150 niños y la otra anexa al Centro Materno-Infantil Maximino Avila Camacho, para 200 niños de edad pre-escolar. Durante el año de 1947 fueron creadas las Guarderías Infantiles Nos. 14, 15, 16, y 17 para la atención de 75 niños preescolares, cada una de ellas. En el mismo año se inauguraron las Guarderías Infantiles Nos. 18 y 19, la No. 20, anexa a la Unidad Sanitaria Asistencial y la No. 21, anexa al Internado Nacional Infantil.

El 30 de abril de 1948 fue inaugurada la primera Guardería Infantil especializada de nuestro país, la No. 22 exclusiva para niños con problema auditivo-oral. Durante el año de 1949 el incremento de las Guarderías Infantiles tuvo esmerada atención por parte de las autoridades superiores, habiéndose creado la No. 23 en el edificio de la Dirección de Asistencia Social.

En el año de 1950 se creó la Guardería No. 26 en el manicomio general para hijos de los empleados de dicha institución. Y en los años que van de 1951 a la fecha, estos modernos establecimientos en donde las madres depositan a sus niños, durante todo el día mientras ellas desempeñan sus labores, han alcanzado la cantidad de 45.

Las Guarderías Infantiles son las que se ocupan de proporcionar cuidado físico y mental a los menores durante la primera etapa de su vida, que abarca de los pocos días de nacido hasta los seis años de edad. Su función no es sólo la de proteger a los menores, sino también ayudar a las madres, que por diferentes razones no puede hacerse cargo de sus hijos la madres que trabaja, la madre imposibilitada por una enfermedad o por un problema económico.

"Los menores se clasifican en cuatro grupos: lactantes. Que va de los pocos días de nacido al momento en que completan su dentición, maternal. De la dentición completa hasta aproximadamente tres años, Preescolar De los tres a los seis años, y de los seis años en adelante". 85

El servicio social se proporciona a través de dos funciones: Existencial que comprende la alimentación y la atención médica y la Educativa. Las escuelas Casa Amiga de la Obrera son instituciones asistenciales educativas cuya finalidad es la de atender a los hijos de las madres trabajadoras, cooperar para el desarrollo integral del menor.

Este servicio se extiende también a los hijos que han perdido a sus padres y viven bajo la tutela de familiares. En estas escuelas los niños reciben alimentación y una educación talleres, actividades artísticas y oficios.

A continuación incluiremos algunos datos históricos generales acerca del nacimiento y desarrollo de los internados de Enseñanza Primaria, nombre que adoptaron en el año de 1943 al pasar de la Secretaría de Educación Pública, tiene su origen en uno de los momentos de más intenso dramatismo de la revolución social mexicana.

La lucha armada, con su saldo inevitable de cadáveres, produjo una de sus más dolorosas consecuencias la orfandad, por lo que en el año de 1916 se creó en la ciudad de Hermosillo, un internado en el cual encontrarían techo, pan, abrigo educación y calor de hogar los huérfanos de la revolución.

Poco después en el año de 1924 el Gral. José Amarillas, realizó un intento parecido en favor ya no sólo de los huérfanos, sino de todos los hijos de los soldados. No fue sino hasta 1935 que surgieron las Escuelas Hijos de los soldados. De la Secretaría de Educación Pública pasaron a depender de la Defensa Nacional en el año de 1937.

En el año de 1943, por un decreto presidencial las Escuelas Hijos del Ejército cambiaron de nombre y de propósito por lo que ve a la integración del alumno se le llamó Internados de Enseñanza Primaria y sus alumnos serían hijos de soldados, campesinos, empleados públicos, maestros, etc.

Desde 1943 hasta ahora, el sistema de Enseñanza Primaria se ha venido fortaleciendo y ampliando y cuenta a la fecha con 23 establecimientos de este tipo distribuidores por toda la república y 13 escuelas asistenciales.

Los Internados de Enseñanza primaria son instituciones educativas limitadas a la enseñanza primaria que funcionan como internados. Su finalidad es educar física, moral, intelectual y socialmente a la población con recursos económicos escasos.

"Sobre los Centros de Observación se dice que son hogares de tránsito, mientras que realizan los estudios integrales de los niños amparados para ser turnados a los hogares sustitutos entre 3 y 18 años de edad". ⁸⁶

⁸⁶ Ibid, p. 89.

Para ingresar a estos centros, se tienen que reunir las siguientes condiciones: Orfandad Bilateral, Orfandad Monolateral, carencia de parientes que se hagan cargo de ellos, enfermedad de los padres que los incapacite, tanto transitoria como permanentemente, privación de la libertad de los padres o pérdida de la patria potestad, incompatibilidad o peligrosidad del ambiente familiar, motivos de educación especial, cualquier otra circunstancia que ha juicio de la oficina de la Dirección General de Higiene y Asistencia Materno-Infantil merezca este tipo de servicios.

"Por ello que se refiere a los Hogares Substitutos que son Instituciones de servicio social atendida por el Estado con la cooperación de la sociedad en favor del abandono o cuyas condiciones intrafamiliares requieren su colocación permanente en su hogar legalmente constituido". 87

Estos hogares se dividen en:

Hogares Substitutos Generales Niños física y mentalmente normales.

Hogares Substitutos Especiales Niños física o mentalmente impedidos.

Los requisitos que se requieren para ingresar a estos hogares son los mismos que se necesitan para ingresar a los Internados de Enseñanza Primaria.

Ahora mencionaremos a la Casa Cuna la cual está destinada a impartir protección, tanto a los niños de padres necesitados o enfermos, como a los niños que carecen de Familiares.

Los primeros ingresan a la institución mediante el siguiente trámite En primer lugar se solicita el ingreso en el Departamento de Asistencia Materno-Infantil de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, aprobada la solicitud, una trabajadora social aplica un examen socioeconómico para comprobar que el niño necesita en realidad el apoyo de la Casa Cuna, después se procede al ingreso del pequeño quedando amparado por la institución por tiempo indefinido.

Aquellos niños que carecen de familiares, son generalmente recogidos en la calle por la policía o son entregados al Ministerio Público, para que éste de la orden de que sean entregados en custodia a la Casa Cuna. Después de un determinado tiempo si lo niños no son reclamados, automáticamente pasan a la categoría de adoptables.

"Por último hablaremos de la Aldeas Infantiles S.O.S. de México. En la Villa de Guadalupe detrás de la Basílica, está la primera Aldea Infantil con 15 niños que cuando llegan a la adolescencia, pasan a la Aldea Juvenil". 88

Esta institución no es un asilo, hospital ni orfanato tradicional, sino una organización que hace 20 años acoge a niños desamparados o abandonados, alojándolos por grupos de nueve niños y niñas de diferentes edades en una casa a cargo de una mamá, donde viven dentro de un sistema familiar.

Todas aquellas instituciones que brindan protección al menor, ya sea para acogerlos y servirles de hogar, como aquellas en las que su ayuda es de tipo terapéutica como el centro AVISE, del cual hablaremos más adelante, tiene el deber de proporcionar a los niños cuidado y asistencia especiales en razón de vulnerabilidad y la necesidad de una protección jurídica y no jurídica, por lo cual es muy necesaria la cooperación de estas instituciones para que así los derechos de los niños se hagan realidad.

3.2. ACERCAMIENTO AL CENTRO AVISE

"Actualmente dentro de el conjunto de instituciones que existen en el área metropolitana y que se dedican a dar atención y apoyo a la infancia frente a un caso de maltrato, se encuentra el Centro AVISE que significa Atención a la Violencia Intrafamiliar y Sexual". 89

Es un centro que da atención a víctimas y agresores de la violencia intrafamiliar y sexual. A diferencia de las otras instituciones que mencionamos anteriormente, la ayuda que brinda el centro AVISE es más de tipo terapéutico y rehabilitador, tanto para el niño maltratado como para la familia y el agresor.

Dicho centro surge como una necesidad detectada desde los inicios del movimiento feminista en México, ésta iniciativa ante el problema detectado por las mujeres en México fue escuchado por funcionarios del Partido Revolucionario Institucional, por lo que el día 12 de Octubre de 1990, el Lic. Enrique Jackson Ramírez, presidente en ese entonces del PRI en el D.F. fundó e inauguró el proyecto de apoyo a víctimas de maltrato y abuso sexual suscrito con el partido y el grupo feminista Movimiento Nacional de Mujeres cuya conjunción culminaría con la instalación del centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar y Sexual, siendo más tarde identificado como AVISE el principal objetivo es el de pugnar por la integridad social de las víctimas de violencia en sus diferentes ámbitos.

88 Cfr. Gmeiner, Hermann. "Qué es Aldeas Infantiles S.O.S. de México". Ed. Aldeas Infantiles S.O.S. de México, i.a.p., p.p. 1 a 14.

89 Murrieta, María Ofelia. Experiencia con Víctimas de Violencia Sexual y Maltrato Infantil. Memoria Primer Aniversario AVISE, (México, 1991). p.p. 3-9

De ésta manera el centro AVISE inició sus labores como parte de un esfuerzo más por justicia y seguridad con el propósito de dar alternativas de apoyo a las víctimas, no importando, afiliación política, sexo, edad, o condición socioeconómica.

El centro AVISE tiene comunicación con el DIF, Alcohólicos Anónimos, Casas Hogar, etc. Si al centro no compete el servicio que una persona solicita, el centro AVISE lo canaliza a otras instituciones aparte de las anteriormente citadas como el COVAC, CAVI y Agencias Especializadas.

Las pláticas que se dan son de diferentes temas violación, abuso sexual, hostigamiento sexual y maltrato. Los talleres que se han llevado a cabo en el centro AVISE son el de prevención y abuso sexual, sensibilización, familiares de víctimas de abuso sexual y violación, violencia intrafamiliar, escuela de padres y preparación prematrimonial, aclarando que estos servicios eran gratuitos, ya que a partir del 12 de septiembre, por falta de financiamiento, se pide una ayuda económica voluntaria. En las pláticas y talleres hay oyentes de diferentes áreas y el servicio se puede solicitar por medio de un escrito.

El centro AVISE cuenta con dos psicólogos, ocho prestadores de servicio social de ésta área, cuatro trabajadores sociales, tres prestadores de servicio social en ésta área, cuatro personas en el departamento jurídico con dos prestadores de servicio social y en el área académica una persona. Cada área tiene sus propios instrumentos de trabajo.

El centro, como caso único en América Latina, da atención a los agresores como una forma de rehabilitación y de prevención social, ya que nunca la sociedad se ha preocupado por atenderlos convirtiéndolos en amenazas ambulantes.

"Se trabaja con un grupo de mujeres maltratadas con el fin de proporcionarles apoyo y alternativas de solución, por medio de terapias grupales e individuales y que ellas se den cuenta de que pueden obtener un gran beneficio al compartir su experiencia y expresar sus sentimientos con alguien más". 90

Ella comienza a sentir menos culpabilidad y vergüenza sobre lo que sucede, puede ser capaz de buscar las causas reales de la violencia contra ella, cuando reconoce que la violencia de su pareja es el problema; puede empezar a buscar otras alternativas y genera un cambio de conductas en ella que la conduzca a una manera más saludable de convivencia con la pareja, con la familia o fuera de ésta.

90 López Montenegro, Socorro. "Experiencia con víctimas de violencia sexual y maltrato infantil". Memoria Primer Aniversario AVISE, (México, 1991) p.p 13-14.

"El centro AVISE brinda apoyo emocional, así como el entendimiento de la problemática son componentes necesarios en el cuidado y tratamiento de un menor que ha vivido agresión, una terapia activa confidencial y de apoyo es de gran importancia ante este tipo de situaciones como el maltrato infantil". 91

Al centro A.V.I.S.E. lo conforman cinco departamentos que son:

El área de trabajo social: que se encarga de dar atención y canalización a las personas que hayan sufrido violación y el maltrato de la familia, a los respectivos servicios psicológicos y legal, ya sea interno o externo, así como dar a sus familiares y allegados información del problema para un mejoramiento del individuo en su contexto social-familiar.

El área de psicología: proporciona la recuperación psicológica y social de las personas afectadas por algún tipo de delito sexual ó maltrato familiar en sus diferentes modalidades, con el propósito de reintegrarlas a su entorno.

Departamento Jurídico: proporciona orientación y asesoría legal a las víctimas del delito sexual de violencia intrafamiliar por medio de denuncias formales y comparecencias ante las autoridades correspondientes (Agencias de Ministerio público, Juzgados, Tribunales, Hospitales, etc.). así como asesoría jurídica en términos generales a todas aquellas personas que así lo soliciten.

Departamento académico y prevención: elabora planes y programas de trabajo dirigidos a que la población conozca la problemática de violencia intrafamiliar y sexual, que se suscita para poder enfrentarla, así mismo para capacitar y mantener actualizado al personal.

Departamento de investigación: Desarrolla investigaciones respecto a la problemática que atiende el centro, así como la elaboración de publicaciones y su difusión.

El centro A.V.I.S.E. cuenta con recursos psicológicos y pedagógicos para llevar a cabo su trabajo.

Los recursos psicológicos que utilizan en el centro AVISE son: sesiones bibliográficas (se reúnen para evaluar cuanta bibliografía tienen y que nueva pueden incluir), sesiones clínicas, intercambio de información bibliográfica, técnicas psicológicas, psicodrama, terapia psicocorporal, modificación de la conducta, prueba psicométricas (test) y terapia Gestáltica, que es en la que más se basan.

91 Cazarla González, Gloria. "Violencia Sexual, situación actual". Memoria primer aniversario AVISE, (México 1991) p. 15.

Para el personal de este centro debemos entender por recursos pedagógicos a las dinámicas, tanto individuales como grupales, el material didáctico, cursos, talleres, etc., todo aquello que va a contribuir a un mejor trabajo de los profesionales que laboran en dicho centro. Por lo tanto, los recursos pedagógicos con los que cuenta dicho centro son los siguientes: talleres para niños, escuela para padres, cursos de capacitación, hemerografía, diapositivas, televisión con video, títeres, proyector de cuerpos opacos, pizarrón, periódicos, libros, cuentos, caja de juguetes y dinámicas.

Sería primordial que existiera un pedagogo en el centro para que se hiciera cargo de todo lo referente a lo pedagógico ya que debido a su formación, tiene las bases necesarias para manejar o supervisar todo lo referente a los recursos pedagógicos.

También sería una buena opción que el pedagogo se dedicara a concientizar a los padres por medio de escuela para padres y así prevenir en gran medida el maltrato infantil. Esto lo puede hacer en cualquier institución que tenga que ver con la educación de los niños.

Además el pedagogo puede realizar y llevar a cabo un programa donde se concientice al maestro para que ejerza su profesión adecuadamente y en dado caso, que se llegue a encontrar un caso de maltrato éste sepa como manejarlo, a quién canalizarlo y en general para que pueda contribuir a dar solución a este problema en la medida de sus posibilidades.

Hoy en día, el papel del Pedagogo dentro de la sociedad, es cada vez más importante en la atención a diversas problemáticas que se presentan en una sociedad y cabe aclarar que el pedagogo no es únicamente quien resuelve éstos, sino que la solución o su prevención tienen que ser obra de todo un grupo interdisciplinario como: médicos, trabajadoras sociales, psicólogos, sociólogos, profesores y abogados.

CAPITULO IV. UNA PROPUESTA PEDAGOGICA EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA DEL MALTRATO INFANTIL.

4.1 PROTECCION DEL MENOR Y REHABILITACION FAMILIAR.

La correcta identificación, diagnóstico y tratamiento del síndrome del niño maltratado, lleva implícitos los siguientes pasos: ⁹²

⁹² Alexander Helen. Simposio Internacional sobre el niño maltratado. Ed. AIN-México. (Comisión Nacional para el Año Internacional del Niño). México, D.F. (diciembre de 1979) p.p. 77-78.

1. La aceptación de que el problema existe y de que suele presentarse en familias aparentemente (común y corrientes) bien integradas o estables.
2. El conocimiento y búsqueda de los datos clínicos y radiológicos y que caracterizan este síndrome.
3. El conocimiento y búsqueda de las características psicodinámicas de las familias.
4. El tratamiento de las lesiones físicas del paciente.
5. La consulta con especialistas para definir y realizar los planes terapéuticos, preventivos y rehabilitatorios del paciente y de la familia o de hogares substitutos.
6. Considerar la denuncia de los hechos ante las autoridades legales correspondientes, cuando no se encuentra cooperación entre los familiares o se juzga extrema la peligrosidad.

Los padres que fueron criados inadecuadamente por sus propios padres, se les dió un cuidado inconsistente y recibieron castigo físico muy a menudo en su niñez. Debido a que sus necesidades emocionales no fueron satisfechas adecuadamente, al llegar a adultos, todavía tienen grandes necesidades emocionales de cariño, las cuales deberían haber recibido en su niñez y adolescencia. Es por esto que están buscando continuamente formas de satisfacer dichas necesidades. Entonces, el niño a menudo se convierte en la fuente de afecto del padre.

Junto con esta gran necesidad emocional de los padres, se encuentra un sentido extremadamente devaluado de la propia imagen, además una capacidad en extremo limitada para sobrellevar muchas situaciones. Si como niños tuvieron que pasarse gran parte de vida cuidándose de lo que pudiera ocurrir y tratando de manejar de la mejor manera posible las necesidades emocionales de sus padres, les quedaría poco tiempo para dedicarlo a sus propias necesidades de desarrollo, debido a lo cual sus habilidades quedarían muy limitadas en muchos aspectos. Todos estos problemas se deben a que los padres piensan que el niño debe hacer las cosas que ellos quieren que haga aún y cuando no pueda hacerlas.

Cuando encontramos una familia en la cual se ha lastimado a un niño, debemos darnos cuenta que esa familia necesita ayuda, cuidados y protección.

No sólo se trata del daño físico que se le hizo al niño, sino que es toda la familia que está en dificultades y necesita de ayuda. ¿Cómo podemos ayudarla? Antes que nada, se debe reconocer que es una familia con problemas y lo que más necesita de nosotros es un gran interés y cuidados, no solamente por unos días o durante la crisis, sino durante mucho tiempo, ya que un problema que se ha estado gestando durante más de una generación, no puede solucionarse rápida y fácilmente.

"No se va a solucionar con el solo hecho de que se intervenga durante la crisis. Hay que solucionar la crisis, pero nuestra atención a esa familia debe continuar durante mucho tiempo. Este tipo de familias generalmente requieren de ayuda durante dos o más años y para ayudarlas debidamente se necesitará hechar mano de todas las energías y de todos los conocimientos".⁹³

A estas familias, a estos padres y a sus hijos, les aterroriza cualquier intervención. Pero nos toca a los profesionistas (pedagogos, maestros, trabajadores sociales, etc.), convencerlos de que nos interesan sus problemas, de que queremos ayudarles, ya que sus experiencias a lo largo de su vida le han enseñado a no confiar en nadie. Casi todas las familias temen que nosotros también los lastimemos y seamos para ellas otra cadena de problemas. Por lo tanto, debemos demostrarles que las respetamos y que tratamos de entender sus necesidades, este proceso es, sin duda, el principio de lo que podríamos llamar una relación terapéutica o de tratamiento. Es un proceso dirigido a demostrarles que hay quien se ocupa de ellas, las respeta, las considere valiosas y entienda las razones del porqué ellas se encuentran en esta situación.

"Para proteger al niño maltratado, creo que lo mejor sería tener una base legal para proteger al niño mientras que sus padres reciben algún tipo de ayuda y de tratamiento, pero es necesario tener acceso a la familia para poder ayudarla".⁹⁴ Este no debe ser un proceso legal para lastimarlos ni para castigarlos, sino un proceso legal que nos autorice llevar al niño a algún lugar seguro en donde esté protegido que nos permita intervenir dentro de la familia para poder ayudarla.

"Se requiere de la cooperación, de la sensibilidad y del entrenamiento de múltiples personas, en particular de todos los médicos en la sala de emergencia, de los maestros, de los consejeros escolares, de todas aquellas personas que por así decirlo, están al frente de la situación y que pueden hacer en un momento dado, la denuncia y alguien del grupo llevar a cabo un estudio más a fondo".⁹⁵

⁹³ Ibid. p.102.

⁹⁴ Ibid. p.p.103.

⁹⁵ Ibid. p.106.

En estas familias problemáticas hay una enorme dificultad para vencer su resistencia y su convicción de que cualquier persona o agencia social que se les acerque lo hacen con la intención de destruirlos o de maltratarlos. Son familias en las que la experiencia que han acumulado a través de generaciones ha sido la de maltrato y negligencia, de manera que cuando un profesional se les acerca para preguntar simplemente qué es lo que está pasando en su familia, lo toman como si fuera una acusación, un rechazo.

Uno de los problemas más serios que confronta el profesional al presionar a este tipo de familias, es lograr trabajar sin reaccionar excesivamente ante el horror de lo que hacen estas personas; luchar por no proyectar en estas familias sentimientos de rechazo o bien actitudes de rescate al niño y poder, en cambio asumir una actitud de mayor respeto y aceptación; de que en la existencia de estos individuos, la violencia es la solución a sus sentimientos de impotencia e ignorancia que se deben casi siempre al maltrato que recibieran en su infancia y a su falta de identificación con los papeles maternos o paternos.

"Algo que no ha sido mencionado hasta el momento y que se observa con mucha frecuencia, es la existencia de intensos sentimientos de culpa en padres que sufren de enormes ambivalencias. Con la misma fuerza con la que han golpeado al niño, después lloran, se desesperan, piden disculpas y prometen nunca más ser violentos".⁹⁶

El programa en el que participa el Dr. Alberto Serrano,⁹⁷ en particular ofrece no solamente servicios de diagnósticos y de tratamiento sino muy especialmente de apoyo al personal de los servicios de protección, pues este personal se encuentra en una situación muy vulnerable por tener que enfrentarse a familias de otros sistemas sociales y sufrir con más frecuencia el rechazo, la agresión o la humillación. De esta manera, todos los profesionales se constituyen como un sistema de apoyo al infante y a su familia.

En este programa se ofrecen cuidados de salud, como atención médica a una madre diabética, a un padre alcohólico, o bien, al mismo niño que puede tener una serie de problemas de desnutrición, de escolaridad atrasada o que quizás necesite de algún tipo de ayuda en particular. Este tipo de enfoque requiere de una gran dosis de respeto mutuo y de coordinación.

⁹⁶ Ibid, p.p. 106-107.

⁹⁷ Serrano, Alberto. cit. por Alexander Helen. *Simposio Internacional sobre el Niño Maltratado*. Ed. AIN-México (Comisión Nacional para el Año Internacional del Niño) México, D.F. (diciembre de 1979) p.107.

Hay cinco conceptos que tienen que ver con la familia óptima y que cuando fallan se manifiestan en disfunciones y en patología familiar. ⁹⁸ El primero de ellos nos dice que la familia que funciona óptimamente, presenta una coalición parental muy clara y fuerte. Es decir, encontramos a dos padres que se respetan entre sí, que se quieren y en cierto modo, mantienen a su generación a un nivel que hace posible que los niños reconozcan la posición de sus padres en forma muy clara. El segundo aspecto importante es la existencia de una comunicación abierta y clara. El tercer elemento nos habla de que las familias óptimas comparten las emociones de una manera abierta y predominante positiva, mientras que las familias que abusan de los niños, se encuentran muy lejos de esta situación.

El cuarto elemento es la habilidad para superar la crisis. Este tipo de familia, en donde la información se da con claridad y en donde prevalece una actitud optimista cuando llega a tener una crisis, posee todos los elementos de juicio para poder analizar el problema y poner en práctica soluciones de una manera precisa y clara antes de que la crisis llegue a ser demasiado severa. Cuando se carece de esta habilidad es fácil, como les ocurre a las familias disfuncionales, que el desahogo sea una agresión hacia el niño.

El quinto y último elemento de una familia óptima, es el respeto a la autonomía de los individuos, lo cual tiene implicaciones enormes. La autonomía significa que existe respeto hacia el niño que se siente y se reconoce que el niño tiene derechos. Así tenga 6 meses, 2 años o diez, se le reconoce que tiene capacidades físicas, emocionales y sociales diferentes y que el adulto debe comprenderlas y respetarlas. Que se le debe tener paciencia y debe ayudársele a resolver sus problemas.

"Las familias que maltratan a sus niños, generalmente tienen recursos muy limitados, tanto internos como externos para poder superar una crisis. Estas familias viven multitud de situaciones como verdaderas tragedias que motivan acusaciones y enfrentamientos. Estas familias frecuentemente viven aisladas de sus parientes, de sus amigos y vecinos, por lo que tienen menos posibilidades de encontrar soluciones a sus problemas". ⁹⁹ El equipo terapéutico tiene que ser humilde, saber que hay muchas cosas que no se pueden hacer y otras que no pueden hacer solos, pues sería suicidio que cualquier individuo quisiera asumir la responsabilidad de hacerlo todo solo.

⁹⁸ Op. cit. p.p. 107, 108, 109.

⁹⁹ Ibid. p. 109.

En el panel que se realizó durante el Simposio Internacional Sobre el Niño Maltratado, el Dr. Salles ¹⁰⁰ planteó diversas inquietudes del auditorio, como por ejemplo si las maestras y educadoras tenían algún papel dentro del equipo terapéutico. La contestación fue afirmativa, sobre todo en el terreno preventivo, mediante pláticas a los alumnos de lo que es una familia normal y de sus posibles disfunciones favoreciendo la comunicación con los alumnos, es también posible lograr identificar casos de abuso al niño cuando se logra establecer una relación de confianza con ellos. Una posibilidad más reside en la organización de cursos de adiestramiento a los padres.

Varios profesionales que intervinieron en el panel, coincidieron en que pueden rendir frutos positivos, el lanzamiento de campañas de concientización sobre la existencia de maltrato al niño dirigidas al público en general o ciertos sectores de la población, siempre y cuando estas campañas estén libres de todo tinte amarillista y que ofrezcan ayuda a quienes la requieran y la soliciten.

Los equipos interdisciplinarios son indispensables para manejar integralmente estos problemas, pues nadie por sí solo es capaz de llevar a cabo toda la labor necesaria. Aunque los penalistas no hacen mención del pedagogo, su papel dentro de esta problemática puede ser importante como ya se destacará más adelante. Solo hace falta que demuestre que su trabajo puede ser de mucha ayuda dentro del grupo interdisciplinario que está interesado en el maltrato infantil.

Son muy pocas las familias que solicitan ayuda, casi todas desconfían al principio de los profesionistas inmersos en ésta problemática, por lo tanto, lo que se debe demostrar es respeto y tratar de entender sus necesidades.

A menudo, la crisis que precipitó el abuso hacia el niño, se debió a que la familia no supo a quién recurrir en demanda de ayuda, así es que lo que se necesita crear es una red de personas a quien se puede recurrir, pues sin ello, el niño seguirá siendo maltratado.

¿Cómo proteger al niño cuando los padres no aceptan el diagnóstico de maltrato y éste no se puede comprobar?. Se sostiene como medida el recurrir a apoyar a los padres durante lo cual se pretende aliviar su angustia y hacerles ver que no se busca enjuiciarlos sino ayudarlos. Un recurso eficaz dentro de nuestro medio, reside en los servicios sociales que otorga la Procuraduría de la Defensa y la Familia como la de Justicia del Distrito Federal.

100 Salles Marcelo. cit. por Alexander Helen. *Simposio Internacional sobre el Niño Maltratado*. Ed. AIN-México. (Comisión Nacional para el Año Internacional del Niño). México, D.F.(diciembre de 1979) p.112.

4.2. EL PAPEL DE LA ESCUELA EN LA REDUCCION DE LOS NIVELES DE MALTRATO INFANTIL.

Desde nuestro punto de vista, toda sociedad quisiera ver erradicado el maltrato infantil. Tal propósito implica una tarea difícil y compleja. No se trata de algo que un grupo aislado pueda llevar a cabo, tampoco existe un solo factor particular cuya modificación lleve a la realización de esta situación ideal. No obstante es necesario buscar formas que reduzcan los niveles de maltrato e insistir reiteradamente en el papel tan importante que maestros y pedagogos dentro de las escuelas podrían desempeñar en este proceso.

Varios factores son comunes a un gran número de casos de maltrato infantil. Estos factores son, en gran medida, culturales y de actitudes y como tales están sujetos a modificación. Si cambiamos una parte al menos de estos factores, podríamos conseguir la reducción de los niveles de maltrato en generaciones futuras.

Cuando se golpea a un niño con violencia o se le maltrata de alguna otra forma, el que comete la ofensa suele pensar que lo que hace es tan normal como aceptable. Al modificar estas actitudes, se podría conseguir un efecto realmente significativo en los niveles de violencia en situaciones generales y hacia los niños en particular. El maltrato infantil no es la única tragedia que tiene lugar en nuestras comunidades, es tan solo un síntoma del fracaso de la sociedad actual para atender adecuadamente a sus miembros.

La disminución de la violencia contra los niños, podría tener efectos inmediatos, cuando la escuela como centro de un equipo multidisciplinario tenga la capacidad de identificar los grupos en peligro entre los alumnos y ofrezca el apoyo adecuado.

La reducción del maltrato infantil debe tomarse como una prioridad nacional, requiere de fondos que deberán usarse para ofrecer capacitación a los diferentes grupos que intervienen directamente en el cuidado de los niños, así como para elevar los niveles de conciencia respecto de la gravedad del problema. También se requieren fondos para implantar varios programas y proyectos comunitarios que contribuirán en la reducción a largo plazo, de los niveles de maltrato.

Necesitamos comprender porqué el papel de los maestros es único y porqué es potencialmente tan importante. Son varios los factores que hacen del papel potencial de los maestros, en los casos de maltrato infantil algo sumamente importante: ¹⁰¹

1) Los niños que sufren de maltrato, de una forma u otra están propensos a mostrar algún comportamiento anormal. Los maestros pueden reconocer la conducta anormal o modificada de los niños, debido al contacto prolongado con ellos. Por ello los maestros pueden ser los primeros que identifiquen los signos que pueden indicar que un niño está siendo maltratado.

2) Un niño maltratado, puede, muy bien, buscar a alguien con quien compartir su secreto. Ya sea que el maltrato de hecho se produzca o no en el hogar, las pruebas parecen sugerir que la víctima buscará una figura neutral y confiable cuando decida hablar de sus problemas. Los maestros son a menudo las personas a quienes recurren los niños maltratados en busca de ayuda.

3) Las escuelas forman un núcleo natural de grupos profesionales que manejan a los niños. Como núcleo de este sistema interprofesional, las escuelas y por consiguiente, sus maestros, tienen una importante función que desempeñar.

4) Los casos denunciados de maltrato infantil van en aumento, aunque esto puede indicar una mayor conciencia pública, más que un verdadero aumento en la incidencia de maltrato. Es probable que una minoría importante de estudiantes sufra alguna forma de maltrato en el período de educación obligatoria.

5) El maltrato infantil no es limitado por la clase social, las circunstancias económicas o el ambiente geográfico; el maltrato infantil puede ocurrir en todas las comunidades y no se confía a zonas marginadas de las ciudades. Tener conciencia de los problemas de maltrato infantil debe constituir el legítimo interés de todos los maestros.

"Blom-Cooper, recomienda que haya un maestro en la escuela responsable del trabajo de enlace con otros grupos de profesionales en el manejo de casos de maltrato infantil". ¹⁰²

¹⁰¹ Ibid; p.p. 258-259.

¹⁰² Blom-Cooper. cit. por Peter Maher. El abuso contra los niños. La perspectiva de los educadores. Ed. Grijalbo, (México, 1990) p.268.

Cuando la escuela ha resuelto el problema de maltrato infantil y sabe como espera responder en cuanto a la detención y denuncia de casos, el siguiente paso vital es desarrollar contactos interprofesionales adecuados. Al identificar un posible caso de maltrato, la escuela necesita tener confianza en que la solicitud de ayuda será tomada en cuenta.

El punto de partida a discutir con los miembros de estos otros grupos de profesionales capacitados es: cómo espera la escuela manejar los casos de maltrato infantil. Esta insistencia en buscar ayuda y orientación de otros profesionales capacitados, ofrece la mejor esperanza para la discusión provechosa, con ello se acepta que los maestros, por lo general, son inexpertos en este campo y que sí necesitan la ayuda de colegas.

Cuando haya un caso de maltrato, se debe dar parte tan pronto como sea posible. La principal preocupación debe girar en torno de la seguridad individual del niño, retrasarse lo expone a riesgos futuros y es inexcusable.

4.3. EL NIÑO MALTRATO EN LA ESCUELA.

En las escuelas oficiales en México, la mayoría de los niños son de clase humilde. En muchos casos sus padres no tuvieron una preparación y ponen a sus hijos en manos de los maestros y no protestan por el mal trato que se les da.

"De acuerdo a la información entregada por algunos niños y padres de familia, se puede clasificar los tipos de castigos en la siguiente manera". 103

Humillar al niño enfrente de sus compañeros: separarlos en filas de "Burros y Buenos"; pararlos enfrente de la clase, regañarlos en voz alta. Negarles la enseñanza y/o méritos académicos; regresándolos a sus casas; sacándolos del salón expulsándolos de la escuela por unos días; bajándoles la calificación y que el maestro no le hable al niño durante una semana.

El trabajo forzoso: obligarlos a hacer una tarea desagradable como limpiar baños, levantar la basura, limpiar el patio, etc. En cuanto a castigos físicos se refiere podemos mencionar el pellizcar, jalar la patilla y orejas; pegar con una regla o tabla; aventar el borrador; poner piedras en las manos; hacer comer papel; dejarlos parados en el sol; negar el descanso y no dejarlos salir al recreo.

103 Cárdenas, Alejandra. "Cómo se da el maltrato en las escuelas". Investigación realizada por casa hogar de servidores domésticos A.C. El Reportero. (miércoles 1 de mayo de 1991), Núm. 14 p.p. 7-8.

Los padres de familia no deberían de aceptar que a sus hijos se les trate en esta forma y en las reuniones de padres deberían de reclamar y defender los derechos de sus hijos.

¿Cómo responde el niño en la escuela después de que ha divulgado el maltrato?. La primera posibilidad es que el niño pueda estar sintiendo una enorme sensación de alivio. Esto puede resultar obvio en aquellos casos en que el comportamiento del niño había cambiado radicalmente; hay pequeños que después de la divulgación, han regresado de la noche a la mañana a su patrón normal de comportamiento. "Si el maltrato tuvo lugar dentro de la familia, seguramente allí habrá alguna reacción". 104

De modo semejante, cuando un menor deja la escuela, puede entonces haber circunstancias poco frecuentes. Si la familia tiene antecedentes en otros organismos, la escuela tiene el deber de transmitir esa información a la escuela nueva.

Uno de los aspectos más difíciles del trabajo, es saber hasta donde pueden llegar las escuelas respecto a la preparación de los niños ante situaciones potencialmente peligrosas a las que pueden enfrentarse. Por lo tanto, se acepta que el papel de los maestros es preparar a los alumnos para el peligro que representan las calles y toda una gama de temas de seguridad surge a través del trabajo en las escuelas: seguridad en el agua, en el hogar, ante el abuso de drogas, etc.

El maltrato infantil es diferente de todos estos otros ejemplos, es distinto porque la naturaleza del peligro es notable, sobre todo cuando el abuso ocurrió en la familia. La atención a este problema debe ser prioritaria y urgente por dos razones. En primer lugar, los niños sí necesitan alguna preparación de esta índole y mientras mayor sea la demora, mayor será también el número de niños que pueden sufrir innecesariamente a causa del maltrato; en segundo lugar, la práctica en las escuelas es motivo de preocupación, por lo que se requieren con urgencia, pautas sobre los materiales adecuados.

Los maestros dedican una gran parte de tiempo y energía a promover las relaciones entre el hogar y la escuela. En muchas zonas se hace un esfuerzo cada día mayor por desarrollar un sistema educativo que fomente una relación trilateral entre la escuela, los padres y el alumno.

104 Ibid; p. 276.

Sobre todo cuando el maltrato se da en el hogar, lo cual resulta cierto en la mayoría de los casos. La mejor manera de contribuir al incremento del maltrato hacia los menores, como padres y educadores, es ignorando el problema, pretendiendo que no existe aunque día a día podamos comprobar los estragos que hace.

Por supuesto, este es uno de los problemas donde "no hay estadísticas confiables, los casos se ocultan, se disimulan como enfermedades por parte de los padres o familiares abusadores, de ahí el enorme papel de los maestros y la escuela". 105

4.4. LA RESPUESTA MULTIDISCIPLINARIA E INTER-DISCIPLINARIA AL MALTRATO INFANTIL.

Así como los médicos y enfermeras deben trabajar juntos en equipo, el servicio de salud debía trabajar en sociedad con los servicios educativos y sociales. La planeación y desarrollo de un servicio de salud integrado, por lo tanto, debe estar constituido de tal forma que facilite la relación más estrecha posible con estos otros servicios en todos los niveles.

La necesidad de un enfoque multi e interdisciplinario, en los casos de maltrato infantil, es patente. En casi todos los casos intervienen un médico, un trabajador social y un abogado, todos con un área definida de decisiones individuales, que se interrelaciona con los demás. Es probable que halla también otros profesionales como pedagogos psicólogos y maestros en contacto con la familia quienes pueden no tener que enfrentarse a las mismas decisiones inmediatas acerca del diagnóstico y procedimientos legales, pero "que dejarán de influir legítimamente en el proceso inmediato de toma de decisiones y que pudieran tener necesidad de ajustar su propio plan de trabajo a la luz del resultado". 106

El grado de influencia sobre las decisiones finales y el resultado que pueda tener cualquier individuo en un grado multidisciplinario depende de la naturaleza de la responsabilidad que se ejerza, la habilidad real, o percibida, o del conocimiento que se tenga, así como del carisma de la personalidad individual.

105 Ojeda Rivera, Rosa Isela. "¿Qué necesitamos saber acerca del maltrato infantil?". El Reportero Segunda época, Año II (miércoles 1 de mayo de 1991) p.6.

106 Peter, Maher. El abuso contra los niños. La perspectiva de los educadores. Cap. VIII. Ed. Grijalbo (México, 1990) p.p. 198.

Los médicos tienen una responsabilidad considerable en la salud del niño y , por lo tanto , en su seguridad y ubicación ; pero ninguna responsabilidad directa en la acción legal para protegerlo . El departamento jurídico tiene que decidir si procesa o no al delincuente y el departamento de servicios sociales . tiene la facultad de decidir si se inician los procesos civiles para la protección del niño . Tiene la responsabilidad de decidir dónde ubicar al menor bajo custodia mediante orden del tribunal , " salvo en los casos de tutela donde el tribunal puede tomar otras medidas " . 107

En la mayoría de los casos de maltrato infantil , quienes intervienen en su tratamiento no constituyen un equipo formal en este sentido , y es posible que nunca antes halla trabajado en grupo . Forman en cambio , un sistema comunitario libre , cuyo único vínculo común puede ser el interés en el niño maltratado.

"Los grupos multidisciplinarios están sumamente influidos por la naturaleza de la materia que se discute". 108 No solo el tema del maltrato infantil provocará una fuerte e impredecible reacción emocional en los miembros, sino que la mayoría de los involucrados habrán tenido un estrecho contacto con la familia, y durante un período considerable. Las familias ejercen poderosas influencias sobre sus propios miembros y también sobre aquellos que intervienen para provocar el cambio.

Los miembros de las familias buscan aliados en esta lucha y algunas veces los profesionales desarrollan una fuerte identificación con un miembro en particular. La mayoría de los profesionales, aunque sean competentes, parecen experimentar una especie de crisis después del descubrimiento de un caso de presunto maltrato infantil. La reacción más común en todos los grupos es de piedad por el niño, a la que sigue la ira contra el ofensor se horrorizan y piensan que la infamia no debe dejarse sin castigo .

La incredulidad, ansiedad y pena son reacciones considerablemente minoritarias. Las reacciones individuales varían de acuerdo con la personalidad, experiencia, conocimiento del problema, aptitud y situación. Quien sea que se preocupe y, por consiguiente, se haga responsable hasta cierto grado de un menor cuyo bienestar está en discusión, necesita saber qué hacer para conseguir: 109

107 Ibid : p.p. 200 .

108 Ibid : p. 202

109 Ibid : p.p. 213-214

- 1.- Que el cuidado y el estado físico y emocional de la criatura se evalúe y se trate .
- 2.- Prevenir daños o sufrimientos futuros y posiblemente más severos que a menudo se convierten en una amenaza inmediata .
- 3.- Asegurarse de que en lo posible su intervención no provoca más daño , del necesario a las estructuras y relaciones familiares, incluyendo las relaciones con los trabajadores profesionales, para garantizar la seguridad y bienestar del niño .
- 4.- Avenirse a la ley , a las normas profesionales de competencia y conducta.

Estas pautas son útiles para alcanzar estos objetivos y se sustentan en la premisa de que el ejercicio de la autonomía y la de independencia profesional nunca pueden ser absolutas y que los mejores intereses de la criatura y su familia se atienden mejor dentro del contexto del trabajo, la cooperación y el compromiso interdisciplinario en equipo para la protección y el bien estar del menor.

Al considerar la respuesta profesional frente al maltrato infantil , es necesario prestar atención no sólo al menor, la familia y a sus circunstancias, sino también al sistema profesional, su funcionamiento y sus problemas. Para que el sistema trabaje eficazmente y se ofrezca protección a los niños sin causar el mínimo de daño a la familia y a las relaciones profesionales, debe tomarse en cuenta lo siguiente : 110

- Compromiso profesional y del organismo con el sistema de manejo de maltrato infantil
- Cooperación y comprensión entre los organismos.
- Conocimiento compartido acerca del problema.
- Conocimiento compartido acerca de las estructuras de toma de decisión de los organismos.
- Acuerdo suficiente sobre la naturaleza del problema .
- Acuerdo y comprensión éticos.
- Marco conceptual convenido y aceptado públicamente.

- Presentaciones de casos bien organizadas (personas entrenadas para presidirlas y un orden del día copartido) .
- Sensibilidad para el uso del lenguaje técnico .
- Registro adecuado de discusiones y reuniones .

4.5 ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN.

El tener programas de tratamiento al alcance de la comunidad , es una muy buena manera de dar atención a las familias antes de que vayan a maltratar a un niño .

El papel tanto del pedagogo como del educador es muy importante en el área preventiva . Nunca sabremos el apoyo tan definitivo que le damos a algunos niños tan solo por el hecho de estar disponibles para ellos y proveerlos de medios de defenza fuera de su familia .

"El Dr. Foncerrada ha tenido la idea de establecer en el Instituto Nacional de Salud Mental del DIF, un centro de referencia en donde los médicos de servicios de urgencias , trabajadores sociales, psicólogos, pedagogos y todos aquellos que integran un grupo interdisciplinario, puedan notificar la sospecha de abuso hacia algún niño, para que una brigada de investigadores vaya a entrevistarse con los padres o con las familias y tratar de realizar una labor preventiva, educando a los padres, o bien, tratando de realizar una labor curativa, dándoles apoyo y asistencia a estas personas". ¹¹¹

Uno de los elementos de que se compone el síndrome del niño maltratado es precisamente el niño y sus alteraciones; niños que pueden volverse una carga para sus padres y ser capaces de provocar y desencadenar su agresividad. Nos estamos refiriendo a aquellos niños que sufren de daño cerebral y chicos hiperactivos, que estan en constante movimiento .

Entonces el hecho de tratar a un niño precoz y oportunamente, precisamente a un niño que presenta una hiperactividad muy intensa, puede evitar que este niño pueda ser más adelante maltratado por sus padres.

¹¹¹ Foncerrada, Miguel. Cit. por Alexander Helen. Simposio Internacional del Niño Maltratado. Ed. AIN-México (diciembre de 1979) p. 134.

Se han establecido programas en un centro de salud en donde se ven niños fundamentalmente con problemas de aprendizaje se han podido detectar muchos casos, los cuales no son específicos de aprendizaje en el sentido explícito de la palabra, sino que más bien, una serie de circunstancias emocionales y familiares propias del niño mismo y de la familia que repercuten en el área del aprendizaje.

En estos niños el tratamiento precoz puede prevenir el maltrato. En este tipo de programas se contempla también el hecho de dar tratamiento a estos niños sino además sensibilizar a los padres de familia.

Se ha visto que el abuso hacia el niño es una tradición familiar cultural; es una herencia que se pasa de familia en familia; tal como se reciben fotografías de nuestros antepasados, alhajas, dinero o propiedades. el padre hereda el maltrato. Entonces lo que pretende Padres Anónimos es, precisamente, romper este ciclo: un padre le pega a su hijo, este crece etc. etc. Pretender romperlo dándole al padre herramientas con las que pueda lidiar mejor con los problemas de la vida .

En padres Anónimos nadie juzga, nadie condena, nadie señala, porque todos han estado inmersos en el mismo problema. Se trabaja en tres fases: La primera fase se trata de parar el maltrato, de evitarlo. Les dicen " haz lo que sea necesario para ayudarte, canaliza tu ira y cuando todo haya terminado, no habrás lastimado a tu hijo y tú te sentirás bien ". En la segunda fase: " Aprende a exteriorizar tus sentimientos ". Se encuentra aquí a una familia sustituta, donde por vez primera se tienen amigos. Y la última fase en padres anónimos, si es que se puede llegar a esta fase, pues tarda mucho es cambiar el comportamiento negativo por uno positivo. Hay que aprender lo que hay que esperar de un hijo, saber cuáles son las diferentes etapas del desarrollo y no brincarlas.

El padre que maltrata a su hijo cambia los papeles; él espera que su hijo sea el padre; que sea el hijo que lo comprenda a él. Se le enseña a cambiar su comportamiento por otro más adecuado. Padres Anónimos empezó a funcionar hace 10 años en los E.U. con un grupo encabezado por una mujer muy valiente, una prostituta que se llamó Jolly, la cual casi mató a su hija.

Muchos niños están dejando de recibir el cuidado continuo y confiable esencial para su óptimo desarrollo. Mientras que las exigencias constantes sobre los distintos servicios terapéuticos y correccionales se vuelven cada vez más abrumadores.

Es escasa la experiencia educativa que atañe a la toma de decisiones acerca de opción de paternidad y al fenómeno de la confianza y competencia en las aptitudes de crianza y cuidado de los niños en las diferentes etapas de la vida.

En la comunidad, la paternidad, y el cuidado infantil tienden a verse como algo que no es problemático y que, por lo general, se sobre entiende, hasta que se hacen públicas severas perturbaciones en el ambiente del hogar, por ejemplo el maltrato infantil.

Las instituciones educativas, incluyendo las escuelas, tienen un importante papel, a través de aspectos de su currículo formal e informal, en la preparación y apoyo de las futuras generaciones de padres y en la formación de vecinos que desempeñen funciones importantes respecto a la atención general para con los niños, en un contexto comunitario más extenso.

En todas las clases sociales, los niños reciben de un modo distinto el trato que se daría a una mercancía o propiedad y no a personas en formación.

Por tensiones estructurales y preocupaciones particulares muchos de nosotros como adultos parecemos militares en contra de dar a los niños los privilegios que requieren y merecen. Algunas veces, estas tensiones se refieren al hecho de proporcionar la base económica suficiente para las diarias necesidades del grupo familiar.

"Por el contrario, las presiones experimentadas por los grupos de familias profesionales son con frecuencia, producto de la motivación de logros importantes en el empleo, fuera del hogar, ya sea del marido o de la mujer o de ambos. 112 Desafortunadamente para los niños, una gran parte de la atención que se ofrece en sustitución del cuidado paterno no reemplaza la paternidad psicológica, con lazos fuertes y confiables respecto de las figuras paterna y materna. En relación con el cuidado infantil, se sabe que las normas de comportamiento paterno transmitidas pueden ser determinantes poderosos de respuestas casi condicionadas de los padres en la próxima generación.

Ciertas formas de maltrato, incluyendo algunas de las más severas, se pueden prevenir si se aprende algo acerca de una buena práctica de cuidado infantil. Sin embargo, este aprendizaje y las actividades de enseñanza que de ahí se derivan no están destinados a una minoría de padres reales o futuros que podrían ser probables maltratantes, aún si pudieran identificarse confiablemente.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Más bien se opina que este aprendizaje debería estar disponible mediante oportunidades de educación formal e informal para todos los posibles padres, con el fin de que así se eleve la prioridad cultural que debemos estar ofreciendo para satisfacer las necesidades de todos los niños.

4.6 . ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CUIDADO INFANTIL .

En vista de que una gran parte del maltrato infantil severo ocurre dentro del hogar y la familia, las actividades educativas preocupadas por reducir su incidencia, constituyen principalmente un asunto de "educación relacionada con la paternidad".

Es más frecuente, cada día, que la paternidad se pueda considerar como una opción, es un hecho afortunado si idealmente todo niño ha de ser deseado desde la concepción. Por lo tanto, la educación relacionada con la paternidad debe incorporar problemas inherentes a la decisión de procrear. La opción de procrear y no procrear, con todas las responsabilidades que ello implica, es por consiguiente un aspecto crucial.

La mayoría de los campos de aprendizaje, los métodos de enseñanza referentes a educación para la paternidad deben ser sensibles al contexto, al tiempo y al lugar. Puesto que los objetivos claves se relacionan con el desarrollo de la competencia social, deben predominar los estilos de enseñanza interactivos más que los didácticos si es que se desea alcanzar un nivel importante de aprendizaje .

Aún cuando se imparten charlas ilustrativas sobre investigación y se proporcione información, necesita hacerse hincapié en los métodos de discusión colectiva, en la actuación y simulacro de relaciones en la comunicación de parejas, en las tareas interactivas y lo de mayor importancia, en el trabajo práctico con niños bajo supervisión cuando sea necesario.

Esto, desafortunadamente no constituye de manera general el acervo más aprovechable de los maestros que están más allá del nivel de la escuela primaria, donde tiende a haber más referentes a sus funciones. La calidad de interacción verbal, emocional y sexual entre los padres y el sistema general de comunicación dentro de la familia, entre la familia y el mundo exterior, son importantes para el bienestar de los niños .

Un niño golpeado con el tiempo se convierte en un padre golpeador, por lo que es indispensable actuar a nivel familiar con equipos multidisciplinarios a nivel de la comunidad, a través de los medios de comunicación y a nivel de la sociedad con medidas legislativas.

Existe una alternativa, no de castigo para los padres, sino de educación y orientación para que corrijan los errores y puedan armonizar en el seno familiar. En la prevención del maltrato al menor puede haber recetas pero es recomendable recordar que al niño se le habla con la razón, no con la fuerza .

Ello sería pues, la intención de la siguiente propuesta del programa de orientación educativa para padres a nivel escolar básico que a continuación se detalla.

4.8 PROPUESTA PEDAGOGICA:

"PROGRAMA DE ORIENTACION EDUCATIVA PARA PADRES"

PRESENTACION:

MAGDALENA JUANA CORTES MONROY

MA. CONCEPCION LEMUS FRANCO

EGRESADAS DE:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON

DIRIGIDO A:

PADRES DE FAMILIA

Y

PROFESORES DE NIVEL PRIMARIA

PRESENTACION

Este programa está dirigido a padres de familia y profesores de nivel primaria, se presentan una serie de temas que de alguna manera están relacionados con la problemática del maltrato infantil y que por consiguiente ofrecen a los padres y profesores alternativas para mejorar sus relaciones familiares y escolares respectivamente y que de esta manera se pueda prevenir el maltrato a los niños en el seno de las familias mexicanas y nuestras escuelas.

Esta idea va encaminada a tratar de prevenir el maltrato a menores por medio del curso que se impartirá a padres de familia y profesores. Con esto no estamos dando por hecho que los padres maltraten a sus hijos y los profesores a sus alumnos; darles información para que ellos tomen conciencia de que el problema existe y de que ellos al ser orientados pueden ayudar a sus hijos y orientar posteriormente a sus vecinos, amigos y familiares.

La propuesta estará dividida en cuatro unidades: la primera unidad trata sobre el departamento de orientación. La unidad dos presenta temas sobre el ambiente familiar. En la tercera parte hablaremos sobre las relaciones entre la familia y la escuela. Finalmente en la unidad cuatro abordaremos lo relacionado con la disciplina.

Dicho programa constará de 23 sesiones con duración de 2 hrs. cada una, es decir, éste curso durará un total de 46 horas y se impartirá dos días a la semana.

FUNDAMENTACION

El maltrato a los niños es un problema de profundas repercusiones sociales y pedagógicas que requiere del conocimiento de sus causas y de programas de acción que se conviertan en estrategias de prevención de ésta problemática dado que su magnitud es mayor de lo que pudiera pensarse en razón de los hechos ya planteados.

En una sociedad como la nuestra, la dificultad reside en el momento en que ha de intervenir el Estado cuando los padres no acreditan ser capaces de proporcionar a los menores esa seguridad.

Hay que procurar un equilibrio entre el dominio de los progenitores para educar a sus hijos como estimen conveniente y salvaguardar su vida privada sin intromisión del Estado por una parte y el derecho del niño a recibir cuidados, protección y defensa contra castigos crueles.

Los niños deben crecer en un ambiente ajeno al egoísmo que asfixia a la sociedad actual creando en ellas metas de constante superación, espíritu de compromiso, de ayuda al prójimo y solidaridad, sentido de dignidad y responsabilidad plena frente a la vida para hacerse buenos ciudadanos y por consiguiente buenos padres de familia. Hay que fomentar en los infantes la contemplación optimista del mundo que debemos vivir, inculcándoles los valores de bondad, verdad, amor, justicia, honradez y honestidad para su bienestar. Lo cual también es la tarea que los maestros deben llevar a cabo con sus alumnos.

Pero para que todo esto pueda hacerse realidad es necesario dar a conocer una propuesta pedagógica que pueda ser considerada en un departamento de orientación educativa para las escuelas primarias y que dentro de estas se lleve a cabo un programa de orientación familiar con el fin de crear conciencia en ellos y darles información acerca de como educar y convivir mejor con sus hijos. Esperamos con este trabajo contribuir en gran manera a prevenir el maltrato infantil en el seno de las familias mexicanas y en nuestras escuelas.

CONCEPTOS QUE SE MANEJARAN EN LA PROPUESTA:

Al hombre lo concebimos como un ser dotado de características innatas, como cualquier ser vivo, pero lo que lo hace diferente de éste es que sabe imaginar, crear, reflexionar, analizar y razonar.

También es un ser tanto individual como social, es decir: es un ser racional que vino al mundo a utilizar sus virtudes y conocimientos para así, crear y modificar todo cuanto lo rodea en favor y beneficio de él mismo.

Pero tomando en cuenta que el hombre forma parte de una sociedad, la cual está formada por una agrupación de individuos que cooperan con un fin determinado, el cual va encaminado a convivir para su bienestar y progreso, lo cual se va a lograr trabajando todos de manera colectiva, dándose así una homogeneidad, tanto de las necesidades individuales como sociales.

Pero para que una sociedad pueda persistir, es necesario que las nuevas generaciones sean guiadas por los adultos, concretamente nos estamos refiriendo a la infancia, en la cual el niño debe ser conducido con paciencia, amor, dedicación, durante su larga trayectoria de niño a adulto; con el objeto de formar en él, todas las virtudes, conocimientos y actitudes que sean posibles para que cumplan con empeño y dedicación la profesión que elija desempeñar y pueda así desarrollarse amplia y armónicamente dentro de la sociedad. Desde siempre, la familia ha sido un elemento fundamental en toda sociedad y es considerada como el núcleo donde se dan las bases de la educación, puesto que ella es la encargada de transmitirle al niño conocimientos intelectuales y morales para empezar a desarrollarse en sociedad y que posteriormente reafirmará y mejorará con la educación escolar.

La familia puede no alcanzar satisfactoriamente sus metas e incluso actuar en contra de ella misma; esto depende de si sus arquitectos son capaces de desarrollar sus potencialidades de razón, amor, solidaridad e interés y de establecer una relación productiva entre ellas.

Todas aquellas experiencias que viva el niño con sus padres durante su primera etapa de vida, darán los fundamentos básicos para que el pequeño establezca relaciones satisfactorias en el futuro, se debe tener muy claro que la crianza de los hijos, no sólo consiste en satisfacer necesidades tales como: alimentación, vestido, cuidados físicos, educación, etc. también es importante que el niño crezca dentro de un ambiente de confianza, amor y respeto hacia su persona.

La educación deberá lograr el desarrollo integral y armónico, lo cual se puede lograr con una buena interrelación entre la familia, medio ambiente y escuela. Existen tres tipos de educación: La familiar: es donde pertenece el niño primeramente a sus padres y es a éstos a quienes toca dirigir, como ellos entienden su desarrollo intelectual y moral. Después está la escolar, que está a cargo del Estado y es la que va a desarrollar aptitudes en el niño para posteriormente integrarlo a la sociedad y convertirlo en un ser útil. Por último está la educación informal; es un proceso que se da durante toda la vida adquiriendo y acumulando conocimientos, capacidades, actitudes a través de las experiencias diarias.

Y aquí cabe mencionar otros conceptos que tienen que ver más con la educación de los niños y que con uno de ellos que no funcionan bien, la educación escolar se tornará deficiente y será más fácil que se origine el maltrato infantil, no sólo por parte de los maestros sino también de los padres, los conceptos a los cuales estamos haciendo referencia son; el maestro es una persona que imparte conocimientos y los enseña a sus alumnos. La enseñanza es incentivar y orientar con técnicas apropiadas, el proceso de alumnos en la asignatura. Es encaminarlas hacia hábitos de aprendizaje auténtico, que los acompañarán a través de la vida y les permitirá comprender y enfrentar con mayor eficiencia las realidades y los problemas de la vida en sociedad.

Ese aprendizaje auténtico de los alumnos es un proceso de asimilación lento, gradual y complejo de interiorización y asimilación, en el cual, la actividad del alumno constituye un factor de importancia decisiva. Este debe identificar, analizar y reelaborar los datos de conocimiento que reciba e incorporarlos en su contextura mental, en estructuras definidas y bien coordinadas.

Este sujeto al que se hace referencia, es el alumno, el cual es un individuo en evaluación que lucha por ser él mismo, adaptándose a la vez al medio que le rodea.

Pero para que las relaciones maestro-alumno-padre-hijos sean cada vez mejores y con esto se prevengan en gran medida el maltrato infantil, es necesario que exista un departamento de orientación en la escuela primaria, pues éste por medio del orientador debe atender a todas aquellas personas que no entran dentro de los esquemas ordinarios, aquellos que no se adaptan totalmente al orden establecido.

Regresando al tema del maltrato infantil diremos que el niño maltratado es una persona humana que se encuentra en el período de la vida, comprendido entre el nacimiento y el principio de la pubertad, objeto de acciones u omisiones intencionales que producen lesiones físicas o mentales, muerte o cualquier otro daño personal, provenientes de sujetos que por cualquier motivo tenga relación con ella.

OBJETIVOS GENERALES

Este programa pretende orientar a padres de familia y profesores, con respecto a cómo educar y convivir mejor con sus hijos y alumnos respectivamente, para así tratar de prevenir algún tipo de maltrato.

Dicho departamento de orientación educativa tendrá las siguientes funciones:

- **Respecto al Centro Educativo en general:** El departamento colaborará, asesorará, evaluará e informará a profesores, alumnos y padres de familia, respecto de las actividades que se lleven a cabo..
- **Los profesores:** Impulsará la formación continua en el campo psicopedagógico, colaboración en el proceso educativo, por ejemplo: asesorar a profesores en cuanto a la elaboración de material didáctico; cómo actuar ante un caso de maltrato infantil, etc.
- **Del alumno:** Dará atención individual en el aspecto personal y escolar. En caso de que algún niño presente un caso de maltrato, será atendido y/o canalizado a otra institución.
- **Los padres:** Informará a través de cuestionarios personales, los hábitos, y resultados de pruebas de aptitudes aplicadas a sus hijos.
- **Ciclos informativos:** Cursos de psicología evolutiva, educación entre padres e hijos, la educación en el tiempo actual, educación del ocio.
- **Ayuda personal:** A los padres en su problemática familiar.

El orientador que se haga cargo de dicho departamento, debe ser preferentemente un pedagogo o un profesional relacionado con el campo educativo. Por lo tanto las funciones del orientador serán: la exploración psicopedagógica de los alumnos, orientación a profesores y padres a través de entrevistas, pláticas además de cursos educativos (escuela para padres), para tratar de mejorar las relaciones familiares y escolares y que de esta manera se prevenga la violencia intrafamiliar y escolar.

Es de suma importancia la labor de síntesis de los datos aportados por las diversas personas que colaboran en la educación del niño. El orientador deberá asesorar a los maestros en la elaboración de material didáctico y aportar ideas en cuanto a dinámicas de grupo para mejorar sus clases y así obtener un mejor aprendizaje.

SELECCION Y ORGANIZACION DEL CONTENIDO

Unidad I: El Departamento de Orientación.

Objetivo Particular: Informar a padres de familia y maestros sobre ¿Qué es y cómo funciona el Departamento de Orientación Educativa? en un centro escolar.

- 1.1. El Departamento de orientación en un centro escolar.
- 1.2. Funciones respecto del centro educativo general.
 - 1.2.1. Funciones respecto de los tutores y profesores.
 - 1.2.2. Funciones respecto del alumno.

Unidad II: El ambiente familiar.

Objetivo Particular: Analizar las relaciones familiares entre padres e hijos.

- 2.1. Relaciones humanas entre padres e hijos en la familia.
- 2.2. La comprensión de las necesidades físicas del niño.
- 2.3. La investigación de las necesidades sociales del niño.
- 2.4. Organización y función de la familia.
 - 2.4.1. El papel de los padres y sus aptitudes.

- 2.4.2. Relaciones familiares.
- 2.5. Cómo mejorar las relaciones familiares.
- 2.6. Cómo evitar algunos problemas en las relaciones entre padres e hijos y cómo tratarlos.
 - 2.6.1. Padres e hijos con problemas.
- 2.7. El niño, la familia y los demás.
- 2.8. Modelos de formación de padres y de crianza infantil.
 - 2.8.1. Propuestas a los padres sobre crianza infantil.
- 2.9. El cuidado de los niños en la familia y en centros especializados.
 - 2.9.1. Crisis familiares y unicidad.
 - 2.9.2. Derechos del niño.

Unidad III. Las relaciones entre la familia y la escuela.

Objetivo particular: Analizar las relaciones en el ambiente familiar y escolar.

- 3.1. El estudio del ambiente familiar de los alumnos.
- 3.2. Las familias y la educación de los niños.
 - 3.2.1. El entorno educativo del hogar.

- 3.2.2. Actitudes relacionadas con el aprendizaje.
- 3.2.3. Relaciones entre las familias y las escuelas.
- 3.3. El comportamiento de los niños en el hogar y en la escuela.
 - 3.3.1. Cómo actuar ante el comportamiento de un niño agresivo.
 - 3.3.2. Ayudar a niños con sentimientos de ira sin necesidad de violencia.
 - 3.3.3. Cómo tratar al alumno que perturba para llamar la atención.
- 3.4. Cómo establecer relaciones favorables entre maestro y alumnos.

Unidad IV. Cómo educar mejor al niño.

Objetivo Particular: Adquirir información útil con respecto a cómo pueden educar a sus hijos.

- 4.1. La disciplina y sus objetivos.
- 4.2. El castigo corporal.
 - 4.2.1. La disciplina contra el abuso.
 - 4.2.2. Cómo funciona la disciplina y porqué a veces no funciona.
- 4.3. Cómo obtener obediencia y disciplina.
 - 4.3.1. La recompensa y los estímulos.
 - 4.3.2. Los juguetes y los juegos.

- 4.3.3. La coordinación de la autoridad.
- 4.4. Lo que deben saber todos los padres.
 - 4.4.1. Sean seres humanos y no “padres”.
 - 4.4.2. Puedes cambiar un comportamiento que no es aceptable sin necesidad de castigos.
- 4.5. Lo que los padres deben y no deben hacer (a manera de sugerencias).

SELECCION Y ORGANIZACION DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

SESION 1

Contenido:

Unidad I. El departamento de orientación.

I.1. Maltrato infantil.

Actividades de Aprendizaje

Recibirán padres de familia y maestros información sobre el maltrato infantil.

Escucharán la importancia que tiene la prevención de esta problemática.

Técnicas Didácticas

Se realizará una conferencia sobre el maltrato infantil dada por un grupo multidisciplinario integrado: por una trabajadora social, pedagogo, médico, psicólogo.

Recursos Didácticos

Diapositivas: Imágenes relacionadas con el maltrato infantil.

Rotafolios: Información de que es el maltrato infantil, que lo origina, formas de maltrato infantil y como prevenirlo.

Pizarrón: Para poner notas.

Gises, plumines, folletos.

Material

Gises, plumines, folletos.

Bibliografía

Kempe S. Ruth. Niños Maltratados. Serie: el desarrollo del niño. Serie Bruner,, ediciones Morata, S.A. (1984). Osorio y Nieto César Augusto. El niño maltratado. Ed. Trillas, tercera reimpresión (México 1990).

SESION 2

Contenido:

- 1.2. El departamento de orientación en un centro escolar.
- 1.3. Funciones respecto del centro educativo general.
- 1.3.1. Respeto de padres, profesores y alumnos.

Actividades de aprendizaje

Conocerán las funciones del departamento de orientación así como las funciones que padres de familia, alumnos y maestros deben desempeñar para apoyar dicho departamento.

Técnicas Didácticas

Se llevará a cabo una asamblea donde se expondrá el contenido aclarando dudas y llegando a una conclusión.

Recursos Didácticos

Rotafolio, información relacionada con los tres puntos anteriores.

Pizarrón: Para poner notas.

Material

Plumones, gises.

Observaciones

Se les dará apoyo a los padres de familia debido a que no están acostumbrados a este tipo de actividades.

Bibliografía

T. Iturbe, I. del Carmen. El Departamento de Orientación en un Centro Escolar. El Departamento de orientación en un centro escolar; organización del departamento; alumnos, padres, profesores, Edic. Narcea (1990).

SESION 3

Contenido:

Unidad 2. El ambiente familiar.

2.1. Relaciones humanas entre padres e hijos en la familia.

Actividades de aprendizaje

Se dará información sobre la importancia de las relaciones entre padres e hijos en la infancia.

Técnicas Didácticas

Se formará equipos y a cada equipo se les entregarán unas tarjetas con información, la cual analizarán con ayuda del pedagogo. Posteriormente se escribirán en el pizarrón las conclusiones a las que se llegaron.

Recursos Didácticos

Pizarrón

Material

Tarjetas, gises.

Observaciones

El pedagogo hará intervenciones con guías de preguntas en todas las sesiones. Además agregará información importante. Anterior a la sesión, se proporcionarán copias a los asistentes.

Bibliografía

Weil Pierre. Relaciones Humanas en el Trabajo y la Familia. Edi. Kapelus (1965).

SESION 4

Contenido:

- 2.2. La comprensión de las necesidades físicas del niño.
- 2.3. La investigación de las necesidades sociales del niño.

Actividades de aprendizaje

Recibirán la explicación de cuáles pueden ser las necesidades físicas y sociales del niño y cómo podemos ayudar a dichos niños.

Técnicas Didácticas

Se realizará la exposición del tema por parte del profesional. Posteriormente se les entregarán a padres y profesores unas tarjetas para que escriban en ellas, cuáles necesidades físicas y sociales creen que puedan tener sus hijos y alumnos respectivamente. Después cada uno las leerá y entre todos se discutirán. Por último se les entregará a cada uno sugerencias para ayudar a sus hijos y alumnos respectivamente.

Recursos Didácticos

Cuadro sinóptico y láminas ilustrativas. La información será relacionada con el contenido.

Material

Cartulinas, plumines, regla, tarjetas de cartulina, lápices, masking, hojas blancas, pliegos de papel bond.

Observaciones

Los maestros escribirán las necesidades físicas y sociales de sus alumnos de manera general, no de cada niño.

Bibliografía

W. Detjen Ervin y Ford Detjen Mary. Orientación Educacional en la escuela primaria. Cap. II y III. Editorial Kapelusz, Buenos Aires (Agosto de 1959).

SESION 5

Contenido:

2.4. Organización y función de la familia.

2.4.1. El papel de los padres y sus aptitudes.

2.4.2. Relaciones familiares.

Actividades de Aprendizaje

Se dará información sobre las relaciones de los padres, organización y función del núcleo familiar.

Técnicas Didácticas

Se utilizará la técnica de los corrillos, formando pequeños grupos, discutirán lo leído y expondrán su opinión. Posteriormente el Pedagogo dará forma a la información haciendo un cuadro sinóptico en el pizarrón.

Recursos Didácticos

Pizarrón

Material

Gises, copias.

Observaciones

Los temas que vayan dirigidos a padres de familia, serán también tomados por los maestros que sean padres de familia y para los que aún no tengan hijos, será opcional.

Bibliografía

Z. Cataldo Christine. Aprendiendo a ser padres. Conceptos y contenidos para el diseño de programas de formación de padres. Edit. Aprendizaje Visor (España 1991).

SESION 6

Contenido:

2.5. Como mejorar las relacionales familiares.

Actividades de Aprendizaje

Se proporcionará información de cómo mejorar las relaciones familiares y como evitar algunos problemas entre padres e hijos.

Técnicas Didácticas

Se utilizará la técnica de los corrillos, formando pequeños grupos, discutirán lo leído y expondrán su opinión. Posteriormente el pedagogo dará forma a la información haciendo un cuadro sinóptico en el pizarrón.

Recursos Didácticos

Pizarrón

Material

Gises, copias.

Bibliografía

Z. Cataldo Christine. Aprendiendo a ser padres. Conceptos y contenido para el diseño de programas de formación de padres. Edit. Aprendizaje visor (España, 1991).

Weil G. Pierre. Relaciones Humanas en el trabajo y en la familia Edit. Kapelusz (1965).

SESION 7

Contenido:

2.6.1. Padres e hijos con problemas.

Actividades de Aprendizaje

Se proporcionará información de los problemas que se dan en las relaciones padres e hijos y su posible solución.

Técnicas Didácticas

Se utilizará la técnica de los corrillos, formando pequeños grupos, discutirán lo leído y expondrán su opinión. Posteriormente el pedagogo dará forma a la información haciendo un cuadro sinóptico.

Recursos Didácticos

Pizarrón

Material

Gises, borrador, copias.

Bibliografía

Z. Cataldo Christine. Aprendiendo a ser padres. Conceptos y contenidos para el diseño de programas de formación de padres. Edit. Aprendizaje Visor (España 1991).

Weil G. Pierre. Relaciones humanas en el trabajo y en la familia. Edit. Kapelusz (1965).

SESION 8

Contenido:

2.7. El niño la familia y los demás (sociedad).

Actividades de Aprendizaje

Se hablará del niño en relación con su familia y de los demás (sociedad).

Técnicas Didácticas

Se trabajará por medio de mesas redondas, exponiendo lo leído, así como su opinión y se realizará un cuadro sinóptico entre otros.

Recursos Didácticos

Pizarrón.

Material

Gises, copias.

Bibliografía

Z. Cataldo Christine. Aprendiendo a ser padres. Conceptos y contenidos para el diseño de programas de formación de padres. Edit. Aprendizaje visor (España 1991).

SESION 9

Contenido:

2.8. Modelos de formación y propuesta a los padres sobre crianza infantil.

Actividades de Aprendizaje:

Se hablará de los modelos de formación de padres de familia y de la crianza infantil.

Técnicas Didácticas:

Se utilizará la técnica del foro donde en grupo discutirá los temas, para después manifestar conclusiones.

Recursos Didácticos:

Pizarrón

Material:

Gises, copias.

Bibliografía:

Z. Cataldo Christine. Aprendiendo a ser padres. Conceptos y contenidos para el diseño de programas de formación de padres. Edit. Aprendizaje Visor (España 1991).

SESION 10

Contenido:

- 2.9. El cuidado de los niños en la familia y en centros especializados.
2.9.1. Crisis familiares y unicidad.

Actividades de Aprendizaje:

Se hablará del cuidado de los niños: actividades, aspectos en su desarrollo y problemas familiares.

Técnicas Didácticas:

Se realizarán mesas redondas donde se discutirán los contenidos, se expondrán y después se formarán cuadros sinópticos con las conclusiones.

Recursos Didácticos:

Pizarrón.

Material:

Gises, copias.

Bibliografía:

Z. Cataldo Christine. Aprendiendo a ser Padres. Conceptos y contenidos para el diseño de programas de formación de padres. Edit. Aprendizaje Visor (España 1991).

SESION 11

Contenido:

2.9.2. Derechos del niño.

Actividades de Aprendizaje:

Se tratará la importancia de los derechos del niño.

Técnicas Didácticas:

Se trabajará por medio de mesas redondas formando grupos de trabajo, el coordinador (pedagogo) hará la primer pregunta invitando a que alguien la conteste. Se entregarán conclusiones.

Recursos Didácticos:

Pizarrón.

Material:

Gises, borrador, copias.

Bibliografía:

Mansiaux Michel. "Declaración de los derechos del niño". de. Enciclopedia Salvat de la Salud, vol. 7 núm. 46 (1980).

S.R. "Convención sobre los derechos del niño". Dirección de Asistencia Jurídica. Dc. DIF (20 Noviembre de 1989).

SESION 12

Contenido:

Unidad III: Las relaciones entre la familia y la escuela.

3.1 El estudio del ambiente familiar de los alumnos.

Actividades de Aprendizaje:

Recibirán la explicación del tema: El ambiente familiar de los alumnos.
Escucharán la importancia de ayudar a cada niño a resolver sus problemas.

Técnicas Didácticas:

Padres, Profesores y Pedagogos, se colocarán en círculo para discutir más a fondo el tema, aclarar dudas y llegar a una conclusión.

Recursos Didácticos:

Láminas ilustrativas: dibujos y recortes alusivos al contenido.
Cuadros sinópticos, información relacionada con el contenido.
Pizarrón.

Material:

Cartulina plumones hojas blancas, lápices, gises y borrador.

Observaciones:

Se propiciará un ambiente favorable para que los padres pongan todo de su parte y participen.

Bibliografía:

W. Detjen Ervin y Ford Detjen Mary. "Orientación educacional en la escuela primaria. Cap. Y, Editorial Kapelusz, Buenos Aires (Agosto de 1959).

SESION 13

Contenido:

- 3.2. Las familias y la educación de la familia.
- 3.2.1. El entorno educativo del hogar.
- 3.2.2. Actitudes relacionadas con el aprendizaje.
- 3.2.3. Relaciones entre las familias y las escuelas.

Actividades de Aprendizaje:

Discutirán información acerca de la educación familiar y la relación de ésta con la escuela.

Técnicas Didácticas:

Se realizará la técnica del “Cuchilleo”, con algunos variantes. Escribirán lo más importante de lo discutido y lo expondrán oralmente para posteriormente resolver las dudas y llegar a las conclusiones finales.

Recursos Didácticos:

Pizarrón.

Material:

Copias fotostáticas del tema en cuestión, hojas blancas, lápices, gises y borrador.

Observaciones:

Las copias irán subrayadas con lo más importante para facilitar su comprensión. Se entregarán una sesión antes para hacer una lectura previa. Antes de empezar la actividad se les explicará en qué consiste la técnica del “cuchilleo” (con sus variantes).

Bibliografía:

Z. Cataldo Christine. Aprendiendo a ser Padres. Conceptos y contenidos para el diseño de programas de formación de padres. Cap. X.Ed. Aprendizaje Visor (España 1991).

SESION 14

Contenido:

3.3 El comportamiento de los niños en el hogar y la escuela.

Actividades de Aprendizaje:

Recibirán la explicación de cómo es el comportamiento de los niños, tanto en el hogar como en la escuela. Escucharán algunos aspectos relacionados con la disciplina.

Técnicas Didácticas:

Se llevará a cabo la exposición del tema por parte del profesional. Posteriormente los padres y profesores trabajarán en equipo y leerán su trabajo. Por último se aclararán dudas, se aceptarán opiniones y experiencias.

Recursos Didácticos:

Láminas ilustrativas, dibujos de frutas (peras, manzanas, piñas, mangos), y pizarrón.

Material:

Copias fotostáticas del tema, pliegos de papel bond, plumones y cinta masking-tape.

Observaciones:

Se les darán copias con resumen de los temas para que a los padres se les facilite entenderlos y realizar la actividad. En todo momento, el Pedagogo estará apoyando a los asistentes.

Bibliografía:

Z. Cataldo Christine. Aprendiendo a ser Padres. Cap. VIII; Editorial Aprendizaje Visor (España 1991).

SESION 15

Contenido:

3.3.1. Cómo actuar ante el comportamiento de un niño agresivo.

Actividades de Aprendizaje:

Recibirán la explicación del porqué el comportamiento agresivo del niño, así como la diferencia entre la agresividad creadora y la destructiva. Se les mencionarán a padres y profesores, algunos consejos para ayudar a sus hijos en caso de agresividad.

Técnicas Didácticas:

Se realizará una exposición por parte del profesional, respecto del tema. Se les aplicará a padres y maestros un cuestionario, algunos de ellos leerán sus respuestas para así originar la discusión y llegar a una conclusión. Por último se entregarán hojas con indicaciones para que la agresividad en sus hijos disminuya.

Recursos Didácticos:

Proyector de cuerpos opacos, cuestionarios y pizarrón.

Material:

Una regla, lápices, gises, borrador y hojas con indicaciones.

Observaciones:

Se les aplicará el cuestionario para ver si es mucha la incidencia de hijos y alumnos agresivos. Las hojas se les entregarán a padres y maestros para que sigan las indicaciones y técnicas, con objeto de disminuir la agresividad en los niños.

Bibliografía:

W. Detjen Ervin y Ford Detjen Mary. Orientación Educativa en la escuela primaria. Cap. XI. Editorial Kapelusz, Buenos Aires (agosto de 1959).

SESION 16

Contenido:

3.3.2 Ayudar a niños con sentimiento de ira sin necesidad de violencia.

Actividades de Aprendizaje:

Recibirán la explicación de las causas de los estallidos de cólera y otras emociones violentas en determinados niños. Dar a conocer la manera de ayudar a los niños a liberar y no acumular emociones violentas.

Técnicas Didácticas:

Se colocaron en círculo para discutir y analizar más a fondo el tema, hasta llegar a una conclusión. Al final se elaborarán fichas con los datos personales de los niños que opinión de padres y profesores son agresivos para su seguimiento.

Recursos Didácticos:

Proyector de cuerpos opacos y pizarrón.

Material:

Fichas de cartulina, plumas, un archivo (del material que sea).

Observaciones:

Las fichas serán de utilidad para los profesores, ya que tendrán más ubicados a los niños "problema" y poder ayudarlos al igual que los padres.

Bibliografía:

W. Detjen Ervin y Ford Detjen Mary. Orientación Educativa en la escuela primaria. Cap. VII. Editorial Kapelusz, Buenos Aires (agosto de 1959).

SESION 17

Contenido:

3.3.3 Cómo tratar al alumno que perturba para llamar la atención.

Actividades de Aprendizaje:

Recibirán la explicación de cómo considera los alumnos que buscan llamar la atención, así como la manera de ayudar a dichos niños.

Técnicas Didácticas:

Se realizará una exposición por parte del profesional, la cual será la base al tema en cuestión. Posteriormente los padres y maestros trabajarán en equipo, pasarán al frente a realizar la actividad que les haya tocado y por último se elaborarán las conclusiones.

Recursos Didácticos:

Esteriotipo: información y dibujos alusivos al contenido.

Material:

Cartulinas, plumines, regla, tarjetas de cartulina, sobres, hojas blancas, lápices y gises.

Observaciones:

En todo momento, el pedagogo orientará a los asistentes. Se entregarán copias únicamente a los profesores porque la próxima sesión, el tema que se va a dar es de interés solo para ellos.

Bibliografía:

W. Detjen Ervin y Ford Detjen Mary. Orientación Educativa en la escuela primaria. Cap. XI. Editorial Kapelusz, Buenos Aires (agosto de 1959).

SESION 18

Contenido:

3.4. Cómo establecer relaciones favorables entre maestros y alumnos.

Actividades de Aprendizaje:

Discutirán los profesores respecto de cómo establecer relaciones favorables entre maestros y alumnos. Recibirán la explicación del profesional en cuanto al tema que se está viendo, es decir, redondeará el tema.

Técnicas Didácticas:

Se realizará el trabajo en equipo, lo pasarán a exponer y por último se despejarán las dudas.

Recursos Didácticos:

Pizarrón.

Material:

Copias del tema, hojas blancas, lápices, gises y borrador.

Observaciones:

La actividad 1 y 2 se realizarán con una lectura previa a las copias, puesto que se repartieron en la sesión anterior.

Bibliografía:

Ervin W. Detjen y Mary Ford Detjen. Orientación Educacional en la escuela primaria. Cap. XX, Editorial Kapelusz, Buenos Aires (agosto de 1959).

SESION 19

Contenido:

IV Cómo educar mejor al niño.

- 4.1. La disciplina y sus objetivos.
- 4.2. El castigo corporal.
 - 4.2.1. La disciplina contra el abuso.
 - 4.2.2. Cómo funciona la disciplina y por qué a veces no funciona.

Actividades de Aprendizaje:

Recibirán la explicación del profesional en lo que se refiere a la diferencia entre disciplina y castigo corporal. Escucharán como debe ser la disciplina en cada etapa del desarrollo del niño.

Técnicas Didácticas:

Se trabajará en equipos para posteriormente pasar a exponer su trabajo. Por último se colocarán en cuadro para aclarar las dudas y llegar a una conclusión.

Recursos Didácticos:

Cuadros sinópticos: información relacionada con el contenido.
Láminas ilustrativas: dibujos alusivos al contenido.
Pizarrón.

Observaciones:

Se les apoyará y orientará para que la actividad se les facilite a los padres. No se les exigirá mucho, debido a que no están acostumbrados a exponer temas.

Bibliografía:

Gary, May. "La disciplina: una guía para padres". Editado por Comité Nacional para la Prevención del Abuso de Menores. s.f.

SESION 20

Contenido:

- 4.3. Cómo obtener obediencia y disciplina.
- 4.3.1. La recompensa y los estímulos.
- 4.3.2. Los juguetes y los juegos.
- 4.3.3. La coordinación de la actualidad.

Actividad de Aprendizaje:

Recibirán la explicación de cual es la manera de obtener obediencia y disciplina.

Técnicas Didácticas:

Rotafolio: Contendrá información relacionada con el contenido.

Material:

Cartulinas, plumines, sobres, tarjetas de cartulina, cinta masking-tape, recipiente, círculos pequeños.

Observaciones:

Se les entregarán copias de este tema una sesión antes, puesto que se requiere una lectura previa, las preguntas que se harán están relacionadas con el tema. Los castigos que se den, no serán de mal gusto sino para que se diviertan un poco solamente.

Bibliografía:

G. Weil Pierre. Relaciones Humanas en el trabajo y en la familia. Cap. V, Editorial Kapelusz, Buenos Aires (agosto de 1973).

SESION 21

Contenido:

4.4. Lo que deben saber todos los padres.

4.4.1. Sean seres humanos y no “padres”.

Actividades de Aprendizaje:

Recibirán a través de un video, la explicación de algunos aspectos que deben saber todos los padres acerca de sus hijos.

Técnicas Didácticas:

Se trabajará en dos grandes equipos porque se llevará a cabo la técnica de “preguntas y respuestas”. Por último se aclararán las dudas.

Recursos Didácticos:

Monitor, videgrabadora, cassette (video) y pizarrón.

Material:

Cartulina, plumines, sobres y gises.

Observaciones:

El video será elaborado por el pedagogo, utilizando su creatividad. Los padres y maestros habrán hecho una lectura previa. Este tema se dará también a los maestros porque algunos de ellos pueden ser padres de familia.

Bibliografía:

Gordon Thomas. “Lo que deben saber todos los padres”. s.c; s.f.

SESION 22

4.4.2. Puedes cambiar un comportamiento que no es aceptable sin necesidad de castigos.

Actividades de aprendizaje:

Recibirán la explicación de cómo pueden cambiar un comportamiento que no es aceptable sin necesidad de castigar al niño por parte del profesional.

Técnicas Didácticas:

Se trabajará en equipos para llevar a cabo la técnica de “escenificaciones”. Por último se aclararán dudas.

Recursos Didácticos:

Cuadro sinóptico: Información relacionada al contenido.

Láminas ilustrativas: Dibujos e información alusivos al contenido.

Pizarrón.

Observaciones:

Al término de la sesión, se les entregará a los asistentes material escrito sobre el tema visto para consulta personal.

Bibliografía:

Thomas Gordon. “Lo que deben saber todos los padres”. s.c; s.f.

SESION 23

Contenido:

4.5. Lo que los padres deben o no deben saber (a manera de sugerencias).

Actividades de Aprendizaje:

Recibirán la explicación del profesional en lo referente a lo que los padres y maestros no deben hacer con sus hijos a que le temen los niños y cual es el papel de los padres.

Técnicas Didácticas:

Los padres y maestros expondrán sus dudas, se les aclararán y se obtendrán las conclusiones. Por último se les entregarán a los padres y maestros unas listas con lo que deben y no deben hacer ellos como padres de familia. Luego se procederá a la clausura del curso.

Recursos Didácticos:

Cuadros sinópticos, resumen del contenido.
Pizarrón.
Diplomas.

Material:

Papel bond, plumines, gises, regla, hojas blancas con los listados.

Observaciones:

Por ser la última sesión del curso y debido a que se tiene que hacer la clausura y la entrega de diplomas, puede ser que se lleve un poco más del tiempo que estaba previsto.

Bibliografía:

B. Wolman, Benjamín. El niño ante el temor, miedo y terror. lo que los padres deben y no deben hacer. Cap. VIII. De. Lasser press mexicana (México 1979).

DETERMINACION DE LO QUE SE VA A EVALUAR.

Se realizará un seguimiento de casos, el cual consistirá en llenar fichas con los datos personales de los asistentes y elaborar entrevistas, pláticas (curso), visitas domiciliarias que se llevarán a cabo periódicamente. Dicha información será procesada en expedientes que se tendrán en el departamento de orientación ubicado en la escuela primaria. Además al finalizar el curso, se les preguntará a los asistentes su opinión y se les pedirá que den sugerencias para mejorar dicho curso.*

* Esta evaluación es de manera tentativa, ya que este trabajo es sólo de investigación, aunque posteriormente puede existir la posibilidad de que se aplique.

CONCLUSIONES

El maltrato infantil a lo largo del tiempo es problema que afecta a la familia, puesto que en ella es donde se origina el maltrato a los niños y que por consiguiente también afecta a la sociedad en general, ya que se da en cualquier clase social, no importando el nivel económico ni cultural.

Este maltrato se presenta como un círculo vicioso, puesto que las personas que fueron víctimas en su infancia de malos tratos, disciplina rígida, lleva consigo una alteración psicológica, un patrón de conducta que repercutirá notablemente en el comportamiento en su vida adulta, ya que pueden tener la tendencia, a veces incontrolable de golpear o maltratar a sus propios hijos, lo cual se ha observado que se transmite de generación en generación y que es necesario evitar para que esta situación deje de darse.

Cualquier tipo de maltrato a los niños, influye en su conducta, lo que va a ocasionar graves consecuencias que frenarán su desarrollo integral y tendrán serias repercusiones, tanto en su aprendizaje, como a lo largo de toda su vida. En todo el mundo existe una preocupación creciente acerca del problema del maltrato infantil. Por lo que una vez expuesto dicho problema, hay la necesidad de buscar modos de ayuda.

También es necesario que existan suficientes instituciones especializadas en el tratamiento de problemas, como lo es el maltrato infantil, ya que desgraciadamente en México son sumamente escasas las instituciones públicas o privadas interesadas en dicho problema.

Sería excelente que proliferaran más instituciones de este tipo y que se hiciera publicidad educativa sobre el tema, que se le diera más auge al taller de sensibilización para niños y su familia, así como dar información detallada, tanto a padres de familia como a maestros que son los principales involucrados en el maltrato infantil, todo esto a través de los medios de comunicación, como lo es el radio y la televisión, así como repartir propaganda, dar pláticas en las escuelas, tanto a padres como a maestros.

Durante los primeros años de vida, desde el nacimiento hasta los primeros cursos escolares, la satisfacción de las necesidades personales, físicas y de aprendizaje de los niños, recae en los padres y que afortunadamente cuentan con la ayuda de profesionales. La formación de los padres, forma parte de la educación de los niños y es un método para ayudarles a crecer y a desarrollarse. El niño para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión.

Es importante remarcar la necesidad de proporcionar a los niños cuidado y asistencia especiales, en razón de su vulnerabilidad, la necesidad de una protección jurídica y no jurídica del niño antes y después de su nacimiento; pero para que ésto pueda darse, es muy importante la unión y cooperación de la gente para que los niños gozen de sus derechos.

Nosotras como pedagogas que estamos inmersas en el campo educativo, nos vemos comprometidas e interesadas a hacer algo para prevenir el abuso contra los niños. Para lo cual, creamos una propuesta pedagógica de Orientación Familiar que está enfocada en la posibilidad de conformar una "escuela para padres", que como dijimos anteriormente, son los primeros que necesitan ser orientados para que tomen conciencia de que han estado actuando mal y tratar de cambiar su conducta negativa, con lo cual estarán contribuyendo a romper ese círculo vicioso del maltrato infantil que tanto ha afectado y sigue afectando a nuestra sociedad.

Aquellos que comparten la responsabilidad en el cuidado y la educación de los niños como son los pedagogos y maestros, pueden desempeñar un papel significativo, tanto en su protección como en la prevención del abuso contra los niños.

La labor a realizar es muy grande y se convierte en un compromiso de todos, porque mientras trabajemos juntos en equipo, será más fácil realizar esta labor y que entre más atendamos y mejor formemos a nuestros niños podremos prevenir en gran medida el maltrato infantil y no debemos olvidar que estos niños son el futuro de México.

BIBLIOGRAFIA

- Alexander Helen. Simposio Internacional sobre el Niño Maltratado. (Comisión Nacional para el Año Internacional del Niño). AIN (México 1979).
- Alonso J. Antonio. Metodología. Cap. 2 De. Edicol. S.A (México 1986).
- Amos Comenio, Juan. Didáctica Magna. Ed.Porrúa. S.A. Sepan cuantos, núm. 167 (México 1991).
- B. Wolman Benjamín. El Niño Ante el Temor, Miedo v Terror. Lo que los padres deben y no deben hacer. De. Lasser press Mexicana (México 1979).
- Benito Cano, Teresa Escuela para Padres. De. Limusa (México 1987).
- Cazares Hernández Laura, Chisten María. Técnicas Actuales de Investigación Documental. Ed.Trillas (México 1985).
- Centro de atención a la violencia Intrafamiliar y sexual. Memoria del Primer Aniversario. Recopilación por AVISE. (México 1991).
- Centro de Atención a la violencia Intrafamiliar y sexual. Manual de Organización. De. AVISE (México 1992).
- Cousinet Roger. La Vida Social de los Niños: Ensayo de sociología infantil. Ed.Nova (México 1972).

- Chateau Jean. **Los grandes pedagogos**. Ed.Fondo de cultura económica, S.A. de C.V. (México 1985).
- Díaz Barriga Angel. **Didáctica y Curriculum**. Ed.Nuevomar (México 1994).
- Durkheim Emile. **Educación y Sociología** Ed.Colofón. S.A. (México) S.F.
- Erickson, Erick M. **Infancia y Sociedad**. Ed.Hormé (Buenos Aires 1970).
- Escamilla Salazar Jesús, Bautista Melo Blanca Rosa. **Didáctica General I**. Antología de la Enep-Aragón, (México 1988).
- Ezpeleta Justa. **La Escuela y los Maestros entre el Supuesto y la Seducción**. Cuadernos de investigación educativa Ed.DIF, (México 1986).
- Flander Hellen. **El Alma y el Cuerpo de tu Hijo. Una Guía para Padres**. Ed.Dumbar (México 1964).
- Hoyos Medina Carlos Angel. **Epistemología y Objeto Pedagógico**. ¿Es la Pedagogía una Ciencia?. Editado por la UNAM. CESU (México 1992).
- Iturbe T. Y. del Carmen. El Departamento de Orientación en un Centro Escolar. Ed.Narcea, S.A., 5a. Edición (México 1990).
- J. La Belle Thomas. **Educación No Formal y Cambio Social en América Latina**. Ed.Nueva Imágen, (México 1980).
- Keat Donald B. **Fundamentos de Pedagogía para el asesor infantil**. Ed.Diana (México 1979).
- Kempe S. Ruth. **Niños Maltratados**. Serie Bruner.Edicicones Morata, S.A. (México 1984).
- Kurt lewin. **El Niño y su Ambiente**. Editorial Paidós. (México 1965).

- Lansky Vicki. Las mejores sugerencias. Prácticas para los Padres. Editorial Diana (México 1987).
- Larroyo Francisco. Ciencias de la Educación. Editorial Porrúa S.A. Sepan cuantos (México 1991).
- Maher Peter, El Abuso contra los Niños. La perspectiva de los educadores. Editorial Grijalbo. (México 1990).
- Mansiaux Michel. Declaración de los Derechos del Niño, Ed. Enciclopedia Salvat de la Salud, Vol. 7 núm. 46 (México 1980).
- Marcovich Jaime. El Maltrato a los Hijos. El más oculto y menos controlado de todos los crímenes violentos. Ed. Edicol (México 1978).
- Meneses Díaz Gerardo. Materiales sobre la Orientación Educativa en México. Editorial Enep-Aragón (México 1990).
- Mercado H. Salvador. ¿Cómo Hacer una Tesis? Editorial Limusa (México 1991).
- Molina Alicia. Diálogo e Interacción en el Proceso Pedagógico. Editorial El Caballito y SEP, Cultura (México 1985).
- Montessori María. Los Nuevos Caminos de la Educación. Editorial Diana (México, 1989).
- Osorio y Nieto César Augusto. El Niño Maltratado. Editorial Trillas 3a. reimpresión (México 1990).
- Pons y Galindo Mercedes. Protección del Menor en México. Editorial UNAM (México 1985).
- Rodríguez Sala María Luisa. Instituciones de Protección a la Infancia en el D.F. Editorial Novaro (México 1957).

- s.n. Diccionario de las ciencias de la Educación. Editorial Diagonal Santillana (para profesores) Tomo I-Z, S.f.
- s.n. Convención sobre los derechos del niño. Dirección de Asistencia Jurídica. Editorial DIF (México, 20 de noviembre de 1989).
- s.n. Memoria. Informe Anual del Consejo Consultivo en beneficio del menor maltratado en México. Editado por el DIF (México, Noviembre 1985).
- W. Ervin Detjen. Ford Mary Detjen. Orientación Educacional en la Escuela Primaria. Editorial Kapelusz. (Buenos Aires 1959).
- Weil G. Pierre. Relaciones Humanas en el Trabajo en la Familia. Editorial Kapelusz (México 1965).
- William J. Goode, K. Hatt Paul. Método de Investigación Social. Editorial Trillas (México 1989).
- Wolfe David, Kaufman Keith, Aragona John, Sandlere Jack. Programa de Conducción de Niños Maltratados. Orientación para padres intolerables. Editorial Trillas (México 1989).
- Z. Cataldo Christine. Aprendiendo a ser padres. Conceptos y contenidos para el diseño de programas de formación de padres. Editorial Aprendizaje Visor. (España 1991).

HEMEROGRAFIA

- Araujo Osorio Sonia B. **“Historia del Niño y la Niña”**. Revista Suriana (Suplemento quincenal) No. 14, México (Miércoles 1o. de Mayo de 1991).
- Barrera Fuentes Federico. Declaración Mundial sobre la Supervivencia, **“La Protección y El Desarrollo del Niño”**. Revista de Revistas No. 4210. México (octubre de 1990).
- Cabello Tenorio Salvador. **“El Niño Golpeado”**. El Nacional. Secc. Ciudad México (30 de Julio de 1989).
- Calderón Gómez Judith. Distrito Federal. **“Mil 500 Denuncias al Mes sobre Niños Maltratados”**. La Jornada. México (25 de octubre de 1989).
- Calderón Gómez Judith. **“Dónde se Borra el Límite entre el Bien y el Mal”**. La Jornada. México (26 de octubre de 1989).
- Calderón Gómez Judith. **“Demandan Mayor Atención a Niños Maltratados y de la Calle”**. El País, La Jornada. México (miércoles 25 de octubre de 1989).
- Cárdenas Alejandra. **“Cómo se dá el Maltrato en las Escuelas”**. Editado por Casa Hogar. Revista El Reportero México (miércoles 1 de mayo de 1991).
- Cruz Minerva. **“Son los Padres los Agresores en 95% de los Casos de Niños Maltratados”**. El Universal Primera Edición. México (25 de septiembre de 1994).
- Casas Chousal Yoloxóchitl.. Actividades ilícitas en derredor de los Infantes. **“Un Millón de Niños Maltratados en México”** Actividades ilícitas alrededor de los infantes. La Jornada. Sección Doble Jornada. México (Lunes 8 de Mayo de 1989).
- Espinoza Verónica. Falta de Criterio Objetivos, **“Obstáculo en Diagnóstico de la Depresión en los Niños”**. Uno más Uno. México (9 de agosto de 1988).

- Garay Enrique, Manterola Martínez. **"Más de Diez Mil Denuncias Sobre Niños Maltratados"**. La Jornada. Secc. El País. México (Sábado 15 de Abril de 1989).
- Gmeiner Herman. **"¿Qué es Aldeas Infantiles S.O.S. de México?"** Ed. Aldeas Infantiles S.O.S de México. i.a.p.s.f. (1989).
- Guerrero Francisco. **"Denuncian la indefensión legal de los niños subempleados"**. Secc. El País. La Jornada México (5 de marzo de 1989).
- Guiza Cruz Manuel **"Adictos al alcohol 90% de los padres que maltratan a sus hijos"** El Nacional, 1a. secc. México (30 de abril de 1989).
- Lortia Patricia y Rodríguez Susana. **"Castigo sin Crimen, Crimen sin Castigo"** En Mira No. 18, secc. Niños Maltratados. México (Junio de 1990).
- Molina A. Jorge, O. **"La Familia: Renovación Constante de Una Sociedad"**. Presencia Familiar Secc. Sociedad, Nueva familia, S.A. de C.V. Vol. II año I No. 7 (México 1990).
- Moctezuma Mary Blanca. **"La Familia: Ciclo Vital de la Célula de la Sociedad"**. Secc. Sociedad. Presencia Familiar. Vol. II, Año I No. 8 (México 1990).
- Ojeda Rivera Rosa Isela. **"¿Qué Necesitamos Saber Acerca del Maltrato Infantil?"**. Revista: El Reportero, Segunda Época, Año II. Núm. 14 México (miércoles 1 de Mayo de 1991).
- Olvera Quintero Jorge. **"Prostitución y Trabajo, las Hadas Madrinan de un Sinnúmero de Niños"** Secc. Sociedad. Gaceta UNAM México (5 de Octubre de 1989).
- Ortega Isabel. **"Derechos de los niños"**. El Reportero. No. 14 (México 1990).
- Pérez Mendoza Gloria. **"Cada Mes Reportan 65 Casos de Niños Maltratados"**. La Secc. Capital. México (miércoles 15 de Marzo de 1989).
- Ruíz Hernández Carmen. **"Ayuda para Niños Torturados por sus Padres"**. Contenido. México (Noviembre de 1989).

- Salas Consolación. **"La Crisis Económica Agudiza el Maltrato a la Niñez"**. En Jueves de Excelsior. No. 3422. México (Febrero de 1988).
- Vargas Vidales Martín, Porras Robles Angel. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. **"La Desnutrición y Enfermedades Provocan la Muerte de 14 Millones de Niños-Anualmente"**. UNICEF. Uno más Uno. México (lunes 12 de Junio de 1989).
- Velasco Alzaga Jorge. **"Deficiencias Económicas y Educativas Influyen en el Maltrato a Menores"**. SEP. D.G.R.S. Biblioteca de México. (México 1991).
- Velázquez C. Mayra G. **"La Ausencia del Padre Incide en la Conducta de los Hijos"**. Presencia Familiar Secc. Sociedad. Presencia Familiar Vol. II. año 1 No. 6. (México).
- Zamarripa Roberto. **"El maltrato a menores los induce a vivir en las calles"**. Secc. La Capital. La Jornada. México (lunes 2 de octubre de 1989).
- S.n. **"Menores explotados"**. Un millón de niños en situación de esclavos. La Jornada. México (miércoles 2 de agosto de 1989).